



La banca y los ODS
Memoria Anual Asbanc 2021

RESUMEN EJECUTIVO

Nos encontramos a menos de una década para lograr alcanzar lo estipulado por los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030. La pandemia por el covid-19 generó nuevos desafíos que atender para lograr lo esperado. La banca ha incorporado en sus agendas el compromiso por frenar los efectos perversos del covid-19 en el contexto económico y social; sin embargo, somos conscientes de que exige el involucramiento de diversos actores para establecer y generar acciones en respuesta.

Este documento da cuenta de las iniciativas de la banca en su tarea de promover y responder a los ODS, como evidencia de que el sector financiero es un agente de cambio que busca generar impacto en la sociedad. De igual manera, la Asociación de Bancos del Perú, como gremio representante de las instituciones financieras, ha adoptado el compromiso y ejercicio de las acciones que promuevan aportar a los ODS. El trabajo integral, desde los bancos y el gremio representante, ha permitido trazar un camino que involucra cambios y aportes a nivel nacional. De este modo, el esfuerzo conjunto apuesta por el trabajo con compromiso en la búsqueda de un Perú más justo e igualitario.

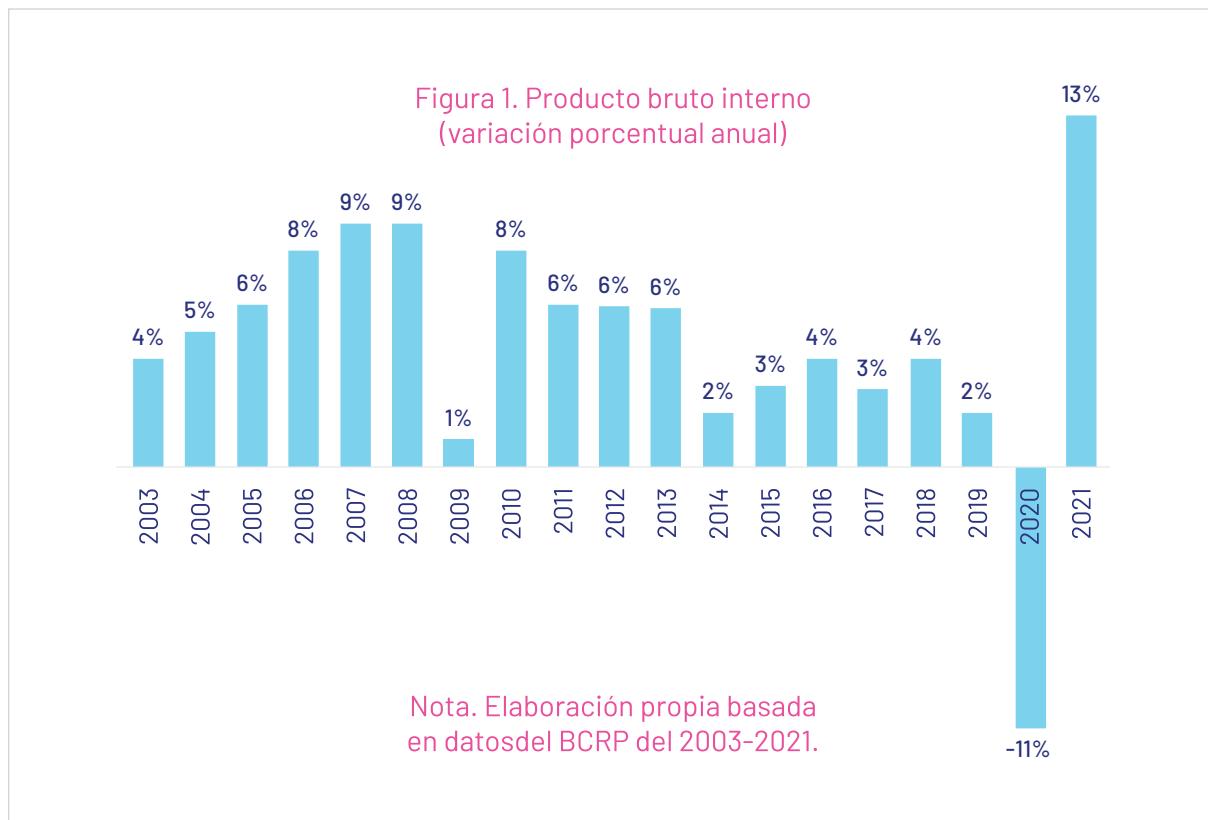
I. Contexto	3
I.1. Economía	3
I.2. Empleo	5
I.2.1. Informalidad	6
I.2.2. Generación de empleo por la banca	6
I.3. Educación	7
I.4. Salud: Vacunación	8
I.5. Inclusión financiera	9
I.5.1. Uso de los servicios financieros sin contacto: billeteras digitales y canales virtuales	11
I.6. Sostenibilidad ambiental	12
I.7. Las medidas del Gobierno durante la pandemia del covid-19	13
I.7.1. Bonos y apertura de cuentas	13
I.7.2. Reactiva, FAE MYPE y PAE	14
I.7.3. Reprogramaciones	14
I.7.4. Medidas legislativas	15
II. El aporte de la banca en los ODS al 2021	16
ODS 1: Fin de la pobreza	16
ODS 4: Educación de calidad	17
ODS 5: Equidad de género y ODS 10: Reducción de las desigualdades	20
ODS 8: Trabajo decente y crecimiento económico	23
ODS 11: Ciudades y comunidades sostenibles	25
ODS 13: Acción por el clima y ODS 15: Vida de ecosistemas terrestres	26
ODS 17: Alianzas para lograr los objetivos	28
III. El aporte de Asbanc en los ODS al 2021	29
III.1. Cumplimiento y ética	29
III.2. Logística	30
III.3. Operaciones	31
III.4. Estudios económicos	32
III.5. Presidencia y Gerencia General	33
Referencias	35
Estados Financieros	39
Créditos	88

I. CONTEXTO

I.1. Economía

La economía peruana tuvo un periodo de apogeo entre el 2003 y el 2010, con un crecimiento promedio de 6,25 %, gracias a la adopción de políticas macroeconómicas, reformas estructurales de amplia cobertura y al entorno externo favorable, a excepción del 2009, que fue el punto más bajo del periodo debido al desacelerado crecimiento económico como consecuencia de la crisis financiera internacional. En la siguiente década, del 2011 al 2019, poco antes de iniciar la pandemia, el crecimiento promedio del PBI fue de 4,1 %.

En el primer año de la pandemia del covid-19, el PBI sufrió una caída de 11,1 %, luego de 21 años de crecimiento, tasa que no ha sido registrada desde 1989 (-12,3 %) (BCRP, 2020). Esta situación generó graves impactos en el empleo y, consecuentemente, en los ingresos, sobre todo en la población más pobre.

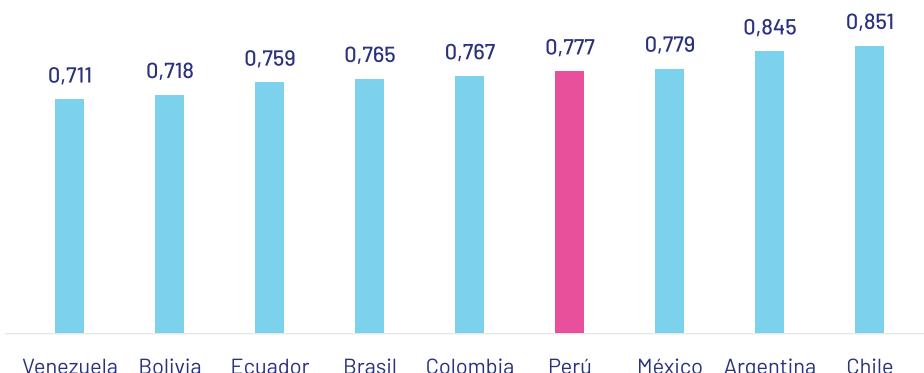


No obstante, respecto a este panorama, las proyecciones del crecimiento económico para el Perú al 2021 eran de 10,6 %, una cifra que lo convertía en el segundo país de la región con mayores niveles después de Panamá (12 %) (Cepal, 2021).

El sistema financiero va en la misma dirección que la economía del país. Así, en los últimos años, el sistema financiero creció y se fortaleció, lo que impulsó el crecimiento económico. Por ello, el sistema financiero debe pensarse como una herramienta vital de desarrollo y crecimiento para todos los peruanos.

Al 2019, el Índice de Desarrollo Humano en América Latina posicionó al Perú en el cuarto puesto, por debajo de México y encima de Colombia, por encima del promedio (0,774) pero con una distancia de 0,074 entre el primer puesto y el alcanzado por el Perú. Ello demuestra que aún existe trabajo por hacer para fortalecer el ámbito económico en pro de otros aspectos vinculantes.

Figura 2. Índice de Desarrollo Humano (2019)



Nota. Tomado de Naciones Unidas (2020).

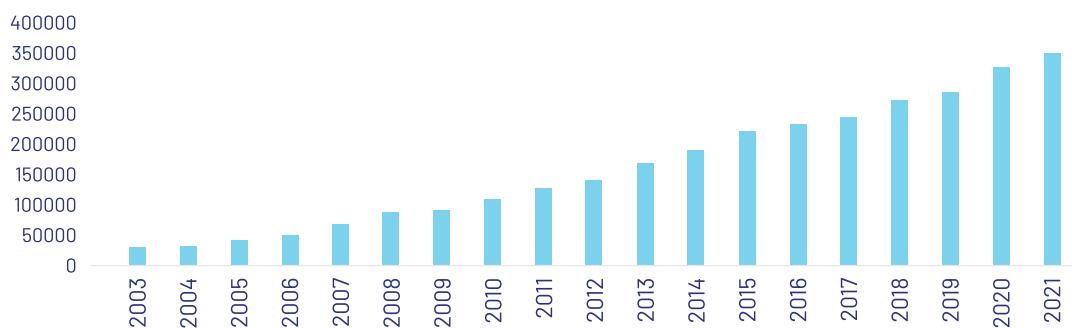
El desempeño del sistema financiero para afrontar escenarios adversos ha permitido impulsar el crecimiento económico y el desarrollo del país. Es el resultado de un largo proceso de reformas y cambios que condujeron a implementar normas a favor de la estabilidad financiera.

Antes de la pandemia, la región ya mostraba un bajo crecimiento económico. Así, entre el 2014 y el 2019 la tasa promedio de crecimiento fue de 0,3 %, y en el 2019 fue de 0,1 % (Cepal, 2020).

En este contexto, el sistema financiero peruano ha continuado su recuperación luego del impacto de la pandemia del covid-19, lo cual se evidencia en el crecimiento sostenido de sus indicadores de crédito y depósitos. Si bien los créditos, sin considerar programas del Gobierno, del sistema financiero experimentaron una fuerte disminución durante el 2020 por los efectos de la pandemia, estos ya superaron su nivel prepandemia desde julio del 2021 (Superintendencia de Banca, Seguros y AFP, SBS, 2022). Así, para el 2021 el monto total de colocaciones fue de S/ 350 028,6 millones y alcanzó una tasa de crecimiento de 7,4 %.

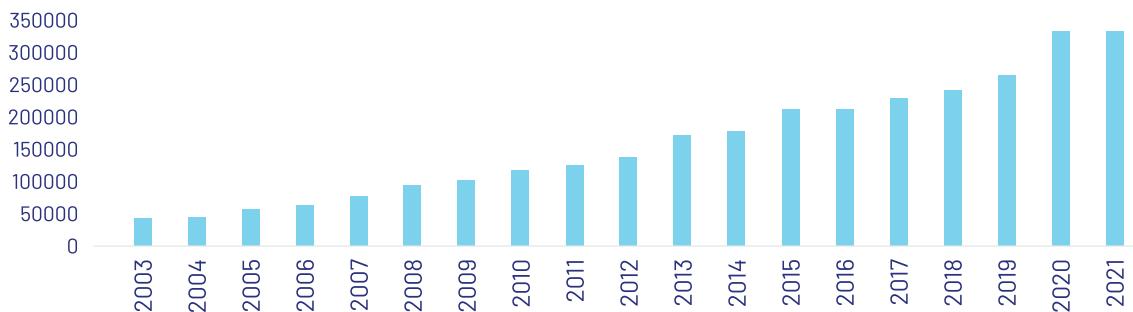
Por otro lado, los depósitos totales captados por las entidades bancarias culminaron el 2021 con un saldo de S/ 331 259,6 millones, cifra que representó una tasa de crecimiento de 0,40 %. Durante el 2021, se dio un cambio en la estructura de depósitos. Debido a la posibilidad de retirar sus depósitos CTS por la situación política, las familias demandaron depósitos con una mayor disponibilidad de liquidez (BCRP, 2021).

Figura 3. Colocaciones brutas: 2003-2021(en S/ millones)



Nota. Elaboración propia basada en datos de la SBS del 2003-2021.

Figura 4. Depósitos totales: 2003-2021(en S/ millones)



Nota. Elaboración propia en base a datos de la SBS del 2003-2021.

I.2. Empleo

El impacto económico de la pandemia trajo como consecuencia que los avances en reducción de pobreza retrocedan, por lo que este problema se volvió un tema central para el país. Así, para el 2021, la pobreza monetaria afectó a un 25,9 % de la población, porcentaje menor en comparación al 2020, año en que el porcentaje llegó a un 30,1 %. Sin embargo, el nivel continúa siendo mayor al del 2019 en prepandemia, 20,9 % (INEI, 2022).

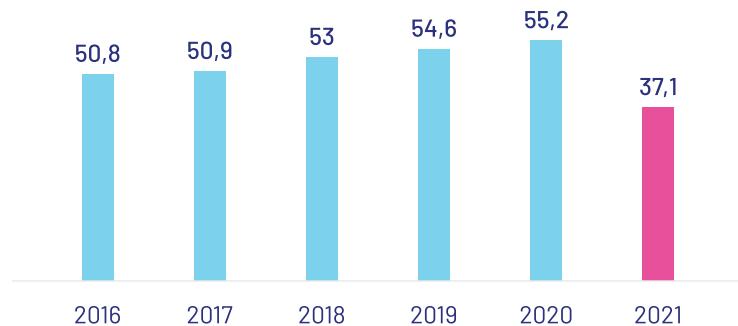
Figura 5. Porcentaje de pobreza monetaria (2015-2021)



Nota. Tomado de INEI (2022).

Si se observa el porcentaje de la PEA ocupada adecuadamente empleada (conformada por aquellos trabajadores que laboran 35 o más horas a la semana y reciben ingresos por encima del ingreso mínimo referencial, y por aquellos que trabajan menos de 35 horas semanales y no desean trabajar más horas), para el 2021 este porcentaje cayó significativamente a 37,1 %. Las consecuencias de la pandemia han traído consigo la reinserción laboral en ocupaciones que ofrecen menores salarios y peores condiciones laborales (IPE, 2021).

Figura 6. Porcentaje de la PEA ocupada adecuadamente empleada (2016-2021)



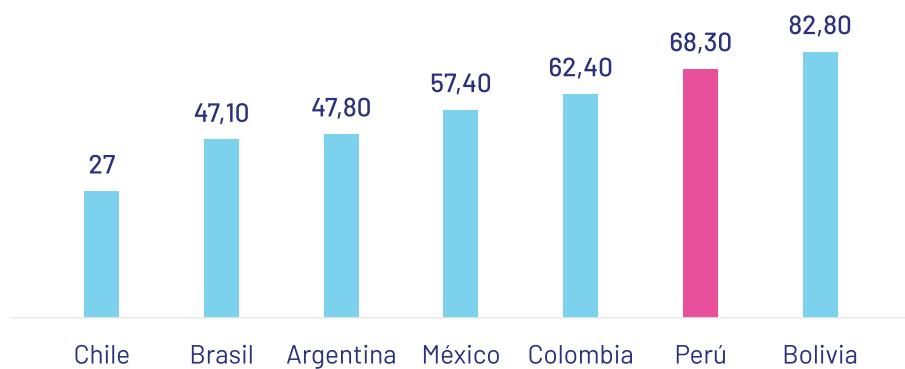
Nota. Tomado de INEI-ENAHO. Elaboración de IPE (2021).

I.2.1. Informalidad

La crisis económica originada por la pandemia evidenció la vulnerabilidad de los trabajadores informales, quienes no cuentan con protección social y son más propensos en caer en la pobreza. En el caso de Perú, según cifras de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) para el 2021, la tasa de informalidad laboral ascendió a 68,3 %. De este modo, el Perú termina ocupando los primeros lugares de la región con la mayor tasa de informalidad.

Se estima que, a causa de la pandemia, alrededor de 700 000 trabajadores ingresaron al sector informal respecto al nivel prepandemia. La mayoría de los empleos informales se generaron en el área urbana, a través de la mayor contratación de mano de obra no calificada en empresas de 1 a 10 trabajadores (IPE, 2022).

Figura 7. Porcentaje de trabajadores empleados en la economía informal en el 2021

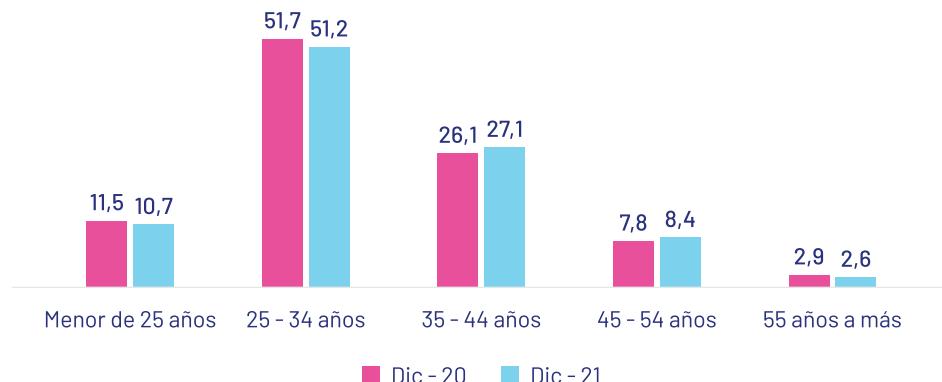


Nota. Elaboración propia con información de la OIT (2021).

I.1.2. Generación de empleo por la banca

Al último trimestre del 2021, la banca privada ha generado 60 698 puestos de trabajo a nivel nacional. El equipo que forma parte de la banca privada está conformado, en su mayoría, por trabajadores y trabajadoras entre 25 y 34 años, un 51,2 % para el 2021.

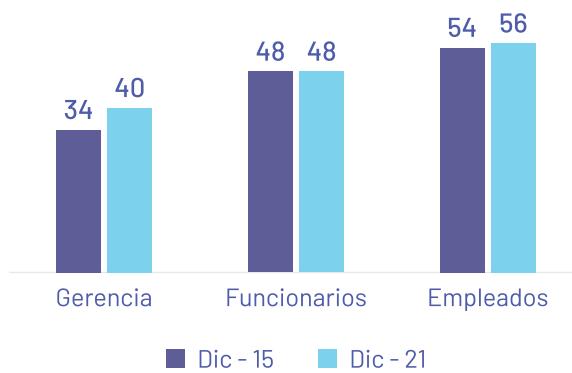
Figura 8. Porcentaje de equipo de la banca privada, según rango de edad



Nota. Elaboración propia basada en datos de Asbanc del 2020-2021.

Respecto al empleo generado por la banca según el género, la participación femenina en puestos de gerencia se incrementó en 5 puntos porcentuales en los últimos seis años (respecto a diciembre de 2015), hasta llegar a 40 % a diciembre del 2021. De igual manera, en la categoría empleados el porcentaje subió de 54 % a 56 % del 2015 al 2021.

Figura 9. Porcentaje de personal mujeres según categoría laboral (2015 vs. 2021)



Nota. Elaboración propia basada en datos de Asbanc del 2020-2021.

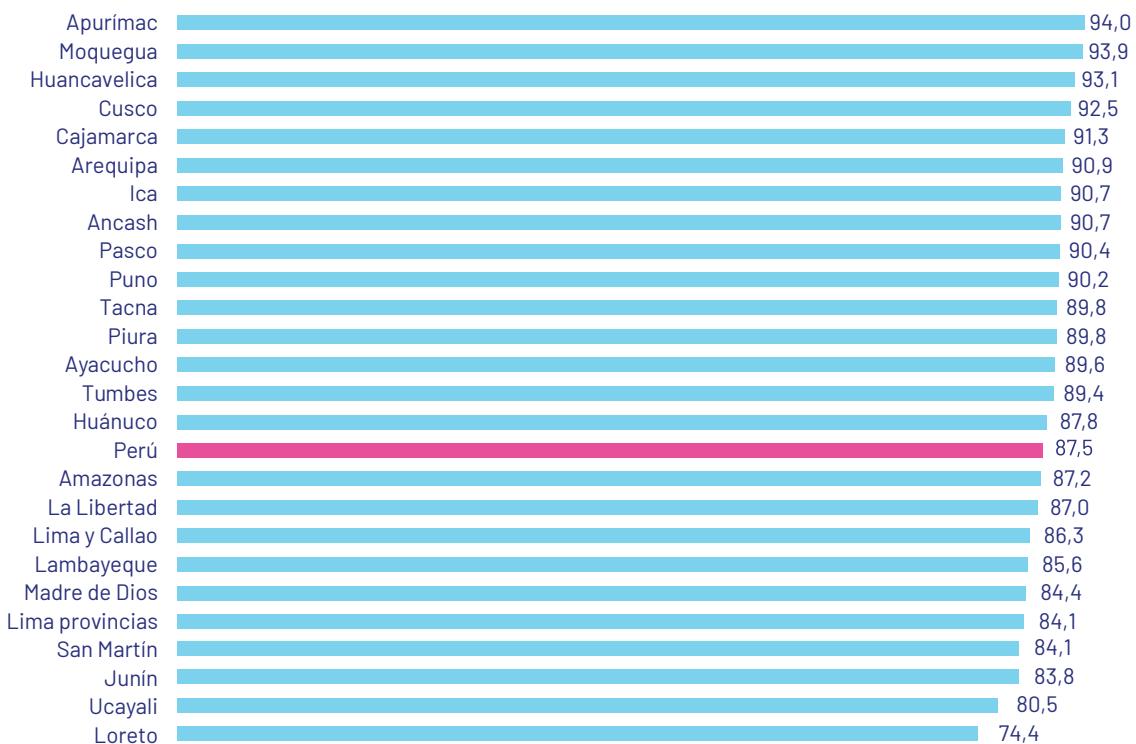
I.3. Educación

A causa de la pandemia, nuestro país se ubica entre los países con la mayor duración de cierre de escuelas y con menor avance en su reapertura. De hecho, los centros educativos han sido los últimos en la fila para retornar a la presencialidad parcial o total. En octubre del 2021 se contaban 66 semanas con las escuelas parcial o totalmente cerradas, muy por encima del promedio mundial, que es de 33 semanas (BCRP, 2021).

No obstante, la situación de clases virtuales ha sido crítica en el país debido a las limitaciones en los recursos y la brecha tecnológica entre maestros, alumnos y padres de familia para insertarse al ritmo de las clases. Así, la asistencia a nivel escolar durante el 2021 no llegó ni al 90 %.

Al 2021, a nivel nacional, se tiene que el 87,5 % de la población entre 3 y 16 años asiste a inicial, primaria y secundaria. Si se observan las cifras a nivel departamental, las regiones con menores tasas de asistencia son Junín, Ucayali y Loreto con 83,8 %, 80,5 % y 74,4 %, respectivamente. Por lo tanto, la situación fue mucho más crítica en las regiones mencionadas.

Figura 10. Asistencia escolar básica, valor en porcentaje de la población entre 3 y 16 años que asiste a inicial, primaria y secundaria en la edad correspondiente (2021)



Nota. Tomado de INEI-ENAHO. Elaboración de IPE (2021).

Ante esta situación, como se mencionó, los colegios han sido lo último en retomar a la presencialidad debido a la exposición de niños y jóvenes. Así, la educación virtual fue el medio por el que la mayoría de centros educativos dictaron sus clases. De este modo, el Gobierno puso a disposición “Aprendo en casa”, un plan de educación a distancia mediante el cual los escolares pueden continuar con sus clases durante la pandemia.

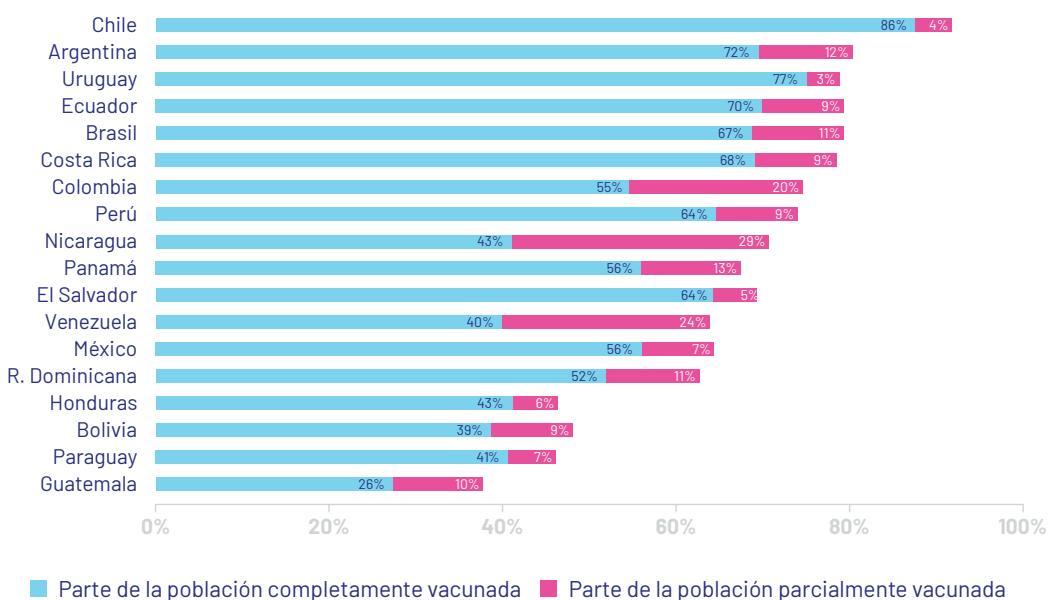
I.4. Salud: vacunación

El proceso de vacunación contra el covid-19 en el Perú inició en febrero del 2021. Con los primeros lotes de vacunas del laboratorio Sinopharm, se priorizó la vacunación del personal de salud de primera línea. Luego se incluyeron a los bomberos y al personal de las Fuerzas Armadas y Policiales. Desde marzo del mismo año, los adultos mayores se incorporaron en las fases de la vacunación y, a medida que los lotes de vacunas llegaban al país de laboratorios como Pfizer, AstraZeneca, entre otros, la vacunación se trasladó hacia rangos etarios menores.

Como resultado del proceso de vacunación, para fines del 2021 la población vacunada con dos dosis llegó a ser el 70 %. De este modo, se logró disminuir los casos más severos de infección del virus y, con ello, el riesgo de mortalidad. Este avance fue importante, ya que permitió el retorno de las actividades y la recuperación económica de varios sectores.

No obstante, al comparar la tasa de vacunación con la de otros países de la región, observamos que la cifra alcanzada al 2021 se encuentra relegada.

Figura 11. Tasa de vacunación en América Latina (2021)

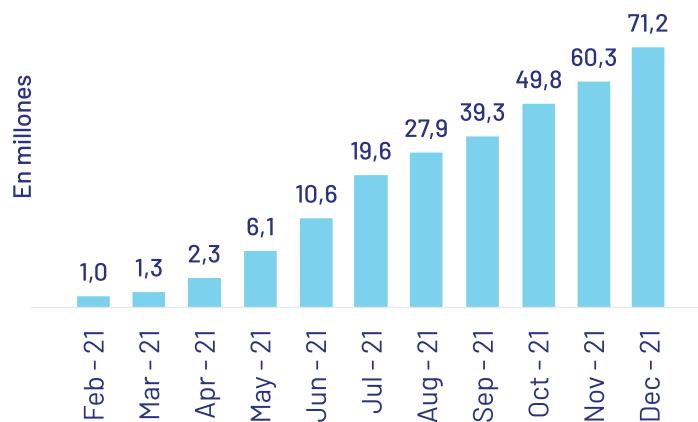


■ Parte de la población completamente vacunada ■ Parte de la población parcialmente vacunada

Nota. Tomado de Américas Society. Elaboración de ComexPerú.

La cobertura de la vacunación se aceleró en el segundo semestre del 2021, lo que permitió descongestionar los centros de salud y recortar las medidas restrictivas de la pandemia. Ante ello, algunos servicios de atención al público fueron regresando de manera paulatina.

**Figura 12. Llegada de vacunas al Perú
(cifras acumuladas)**



Nota. Tomado de Minsa (2022).

I.5. Inclusión financiera

La inclusión financiera es un tema clave para el crecimiento sostenido y más inclusivo del país. El acceso a servicios financieros posibilita mejorar la productividad, el crecimiento del empleo y la acumulación de activos productivos. Además, puede brindar protección a las familias durante tiempos difíciles (Banco Mundial, 2019), que pueden ser originados por choques exógenos, como lo es la pandemia por el covid-19.

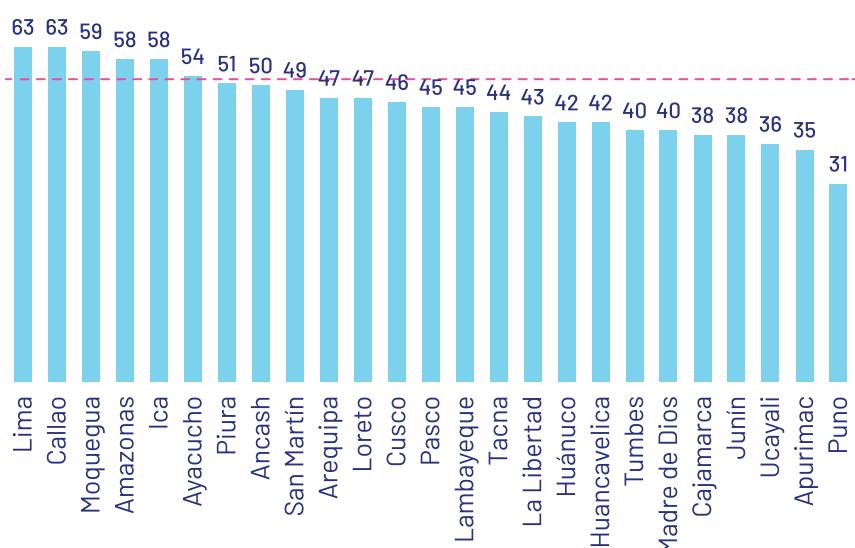
A nivel nacional, en cuanto a puntos de atención —es decir, oficinas, ATM (cajeros automáticos) y POS (terminal de punto de venta para cobro mediante tarjeta de crédito o débito)—, se puede notar que Madre de Dios y Huancavelica son lugares con muy baja presencia de puntos de atención del sistema financiero. Por el contrario, Lima, Arequipa, Junín, La Libertad, Lambayeque y Piura cuentan con una gran cobertura a nivel de territorio.

Figura 13. Mapa de inclusión financiera: puntos de atención según departamento



Se estima que, para el último trimestre del 2021, el porcentaje de personas incluidas en el sistema financiero equivale al 52 % de la población. Si se observa por regiones, Lima lidera en cifras de inclusión financiera con un 63 % de la población, mientras que Puno es la región con menor porcentaje de personas con cuentas en el sistema financiero (31 %).

Figura 14. Tenencia de cuentas por departamento (octubre-noviembre del 2021, en porcentaje)



Nota. Tomado de INEI-ENAHO. Elaboración de IPE (2021).

A nivel nacional, un 49,46 % de mujeres tienen al menos una cuenta en el sistema financiero, frente a un 50,06 % de hombres con cuentas. Sin embargo, esta brecha crece en Lima y Callao, donde las mujeres que tienen una cuenta son el 56,09 %, mientras que los hombres con una cuenta representan el 61,90 %.

Figura 15. Porcentaje de la población con tenencia de cuentas, según género y zona geográfica



Nota. Tomado de ENAHO. Elaboración de SBS (2022).

Respecto al número de deudoras mujeres, esta cifra alcanza el 50,03 %, lo que significa que la mitad de las mujeres tiene una deuda en el sistema financiero, en comparación con el 49,97 % de hombres.

Figura 16. Deudores según género y zona geográfica (porcentaje del total de deudores)



Nota. Tomado de ENAHO. Elaboración de SBS (2022).

I.5.1. Uso de los servicios financieros sin contacto: billeteras digitales y canales virtuales

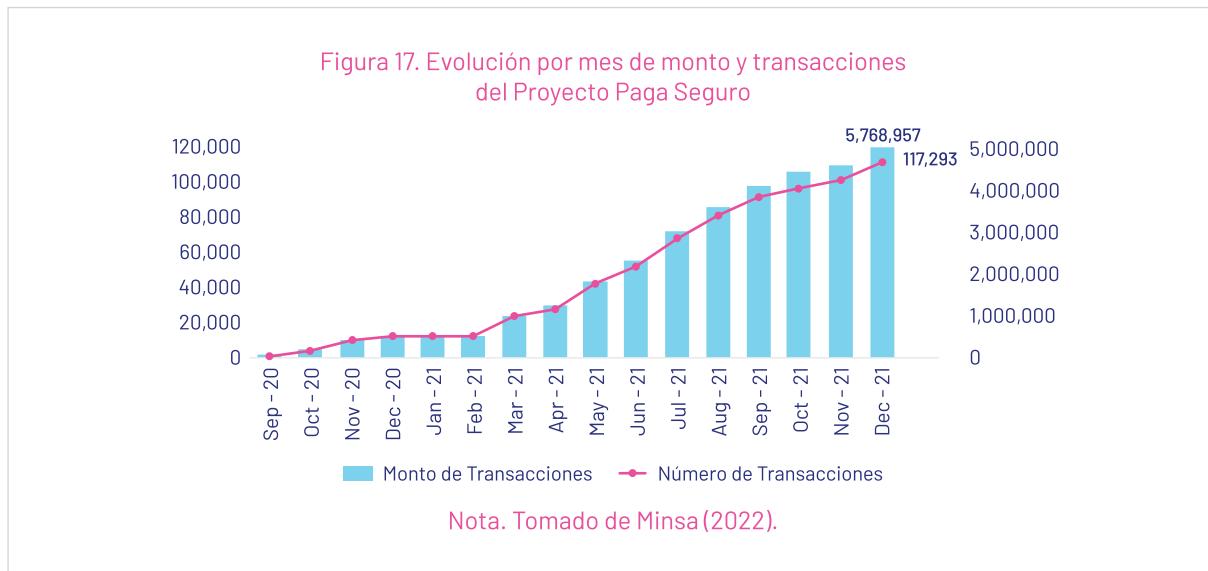
En el contexto de la pandemia, los canales presenciales quedaron relegados, ya que las dinámicas entre las personas giraron hacia lo virtual. Ante esto, las billeteras digitales alcanzaron un acelerado apogeo entre los usuarios. Tuvieron acogida sobre todo en usuarios que no estaban incluidos financieramente, por lo que las billeteras digitales se constituyeron en una potente herramienta de inclusión financiera.

La aceleración del uso de los servicios digitales implicó el empleo masivo de la banca por Internet y las billeteras digitales. El proyecto “Paga seguro, fácil y sin contacto”, desarrollado por la Asociación de Bancos del Perú (Asbanc) en conjunto con las billeteras digitales Yape, Tunki y Bim y la Secretaría de Gobierno y Transformación Digital de la Presidencia del Consejo de Ministros, nació con el fin de prevenir y disminuir los casos de contagio por el covid-19 mediante el uso de las billeteras digitales.

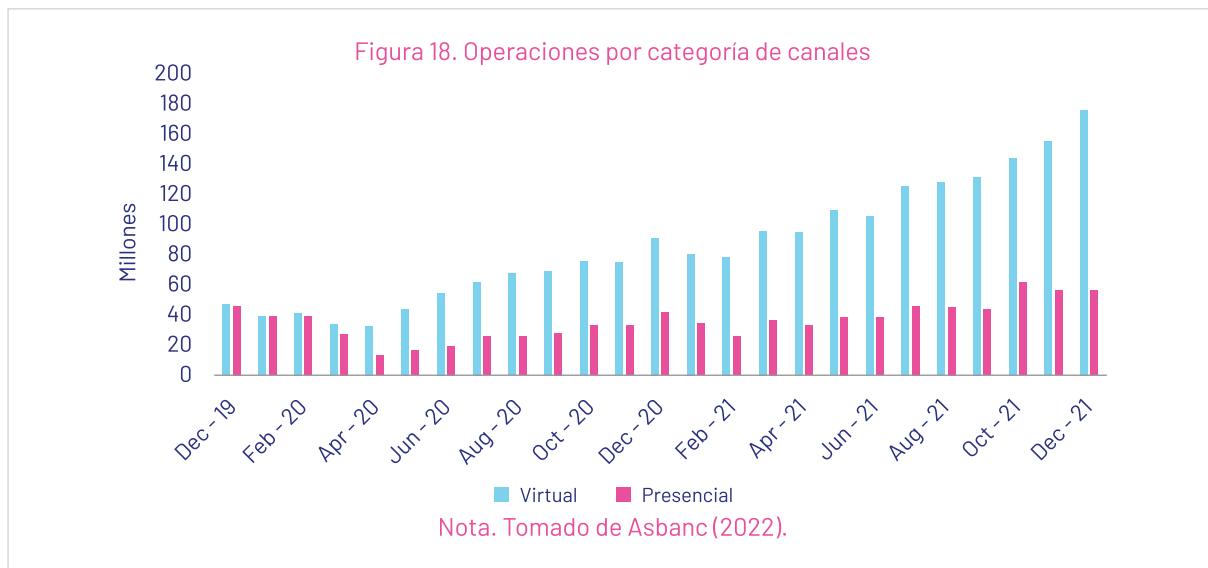
Durante el primer año de implementación, la iniciativa se concentró en los mercados de abasto. Los resultados mostraron que contribuye al incremento de pagos digitales mediante el uso de

billeteras sin utilizar efectivo y, además, reduce la exposición de los ciudadanos a robos y estafas.

A diciembre del 2021, el proyecto acumuló un total de más de un millón de transacciones, lo que equivale a un monto de S/ 60,7 millones. Asimismo, este proyecto llegó a 25 localidades, entre distritos y provincias, 240 mercados y 6401 puestos.



Igualmente, como resultado de la pandemia, los canales virtuales crecieron significativamente. A diciembre del 2021, el número de operaciones por canales virtuales llegó a los 176 millones frente a 56 millones de operaciones por canales presenciales. Se destaca el uso de la banca móvil, que registra el 49,8 % respecto al total de operaciones.



El número de pagos digitales también creció rápidamente en el 2021. De acuerdo con el BCRP, cada persona realizó alrededor de 83 pagos digitales por año, lo que significa que la cifra se triplicó desde el 2016, cuando la cifra fue de 28.

I.6. Sostenibilidad ambiental

De acuerdo con el Índice de Desempeño Ambiental (EPI), el Perú durante el 2021 alcanzó el puesto 56 de 112 países, lo que significó un ascenso de tres puestos en comparación con el 2020. Este indicador clasifica los países a partir de su desempeño en salud ambiental, que mide la protección de la salud humana ante el impacto de los daños ambientales; y la vitalidad de los ecosistemas,

que mide la protección a los ecosistemas y la administración de recursos (Observatorio del Desarrollo, 2015).

Figura 19. Evolución del puesto del Perú de acuerdo con el Índice de Desempeño Ambiental (EF EPI, 2021)



Nota. Elaboración propia basada en datos de EF EPI, 2015-2021.

Según el Foro Financiero Internacional (2022), el Perú ocupa el puesto 38 de 55 países en el avance para el desarrollo de finanzas verdes (Stakeholders, 2022). Esta situación visualiza un avance en la adopción del plano de la sostenibilidad ambiental; sin embargo, aún continúa siendo escasa para los niveles de alerta en los que se necesita de respuesta.

El cambio climático global se observa en el incremento de la temperatura de la Tierra, fenómeno que inició con la era industrial (siglo XIX), a causa del incremento del efecto invernadero. El Perú es uno de los países más vulnerables del mundo ante los peligros del cambio climático, por su geografía, sus ecosistemas y su diversidad de climas. Entre los sectores más afectados se tiene al energético, industrial, transporte y productivo (Rodríguez, 2021).

La diversidad del país es lo que expone a la vulnerabilidad como consecuencia del cambio climático. Es así que los efectos pronostican que, para el 2030, el 15 % de las áreas naturales protegidas (ANP) del país, se verán altamente damnificadas por el cambio climático y el 62 % de las ANP tendrá una vulnerabilidad media (Sernanp y WWF, 2014).

Esta situación perjudicaría a la población peruana. Así, 5,5 millones de personas estarán expuestas a lluvias muy intensas, 2,6 millones vivirán períodos secos, y 5,6 millones estarán expuestas a períodos fríos.

Otro de los riesgos sería la pérdida del total de glaciares. Actualmente se ha perdido el 53 % del total de glaciares en el Perú. Su derretimiento tiene consecuencias negativas en la disponibilidad del recurso hídrico o en las reservas de agua.

Con respecto a este punto, corresponde al sector financiero ser agente de cambio de las prácticas y poner en marcha la disponibilidad de servicios y productos verdes en el portafolio para generar impacto a diferentes escalas. Al 2020, 200 bancos en todo el mundo ya han firmado los Principios de Banca Responsable (BBVA, 2020). En el Perú, el Banco de Crédito del Perú, Banbif, BBVA Continental, Scotiabank e ICBC Perú Bank forman parte de Protocolo Verde, con el objetivo de generar lineamientos que promuevan criterios de sostenibilidad en los proyectos e inversiones que se financien en el Perú.

I.7. Las medidas del Gobierno durante la pandemia del covid-19

I.7.1. Bonos y apertura de cuentas

Debido al gran impacto económico, durante el 2020 y 2021 el Gobierno dispuso la entrega de transferencias monetarias hacia familias pobres y en situación de vulnerabilidad, a manera de soporte económico ante el desempleo y la crisis económica. Al principio, la entrega de bonos en agencias mediante canales presenciales generaron colas y aglomeración de personas, lo

cual implicaba un riesgo en la emergencia sanitaria. Para facilitar la entrega de estos bonos, las entidades bancarias realizaron un esfuerzo operativo importante para el reparto de los bonos con adecuadas medidas de seguridad en sus agencias. Además, se puso a disposición el uso de los canales digitales para atender a los bonistas evitando aglomeraciones, como es el caso de la habilitación del cobro mediante billeteras digitales.

Asimismo, gracias a la activación de Cuenta DNI, cuenta universal del Estado, se pudo incluir financieramente a más de 1,5 millones de peruanos, bajo la posibilidad del cobro inmediato del bono Yanapay (Banco de la Nación, 2021). Este servicio fomenta la inclusión financiera al brindar el servicio de manera universal a todos los peruanos. De igual modo, generaliza el uso de la banca, al insertar a segmentos de la población aún no incluidos financieramente.

I.7.2. Reactiva, FAE MYPE y PAE

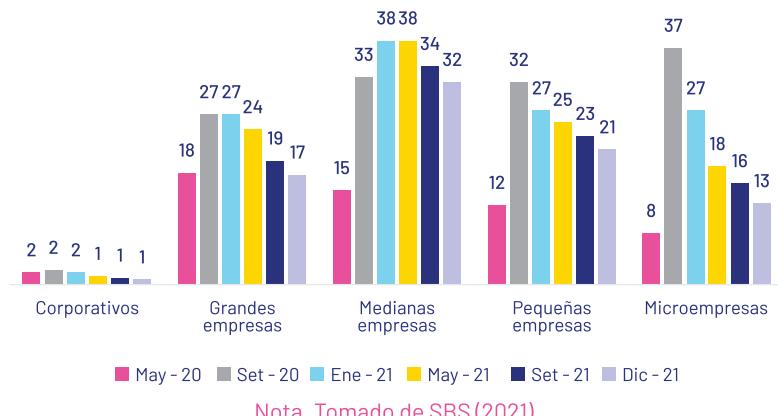
Durante el 2021, el Gobierno generó programas de apoyo económico ante la situación económica, para atender las necesidades de liquidez de las empresas.

El programa Reactiva Perú, anunciado el 6 de abril del 2021 mediante el Decreto Legislativo 1455, tuvo el objetivo de promover el financiamiento de la reposición de los fondos de capital de trabajo de las empresas que enfrentan pagos y obligaciones de corto plazo con sus trabajadores y proveedores de bienes y servicios, a efectos de asegurar la continuidad en la cadena de pagos en la economía nacional (MEF, 2020). El programa inició con un fondo de S/ 30 000 millones para el otorgamiento de créditos, que posteriormente fue ampliado hasta S/ 60 000 millones.

Sumado a ello, se implementó el programa FAE MYPE, un fondo estatal creado para garantizar créditos de capital de trabajo de mypes con plazos de tres años y un periodo de gracia de hasta 12 meses, canalizados a través de las entidades del sistema financiero y las cooperativas de ahorro y crédito. Para tal fin, cuenta con S/ 800 millones que le permiten entregar líneas de crédito hasta por S/ 4000 millones, con coberturas de crédito individual de hasta 98 % (MEF, 2020).

Igualmente, mediante Decreto de Urgencia 029-2020 se crea el Programa de Apoyo Empresarial a las microempresas y pequeñas empresas (PAE-MYPE), a fin de otorgar la Garantía del Gobierno Nacional a las carteras de créditos destinados para capital de trabajo que cumplan con las condiciones y requisitos para acceder al PAE-MYPE, hasta por la suma de S/ 2 000 millones (Cofide, 2021).

Figura 20. Porcentaje de cartera con programas Reactiva, FAE y PAE, y cartera empresarial por tipo de crédito



I.7.3. Reprogramaciones

Otra de las medidas que se implementaron durante la pandemia fueron las reprogramaciones, mediante la Circular 0021-2020-BCRP, "Operaciones de reporte con reprogramaciones de

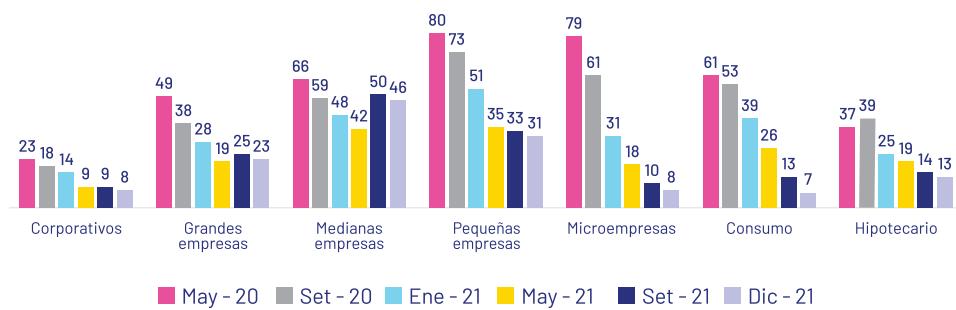
carteras de créditos". Esta medida consistía en otorgar una facilidad crediticia en las condiciones de un crédito (usualmente en términos de extensión o recomposición del cronograma de pagos) debido a una afectación coyuntural en la capacidad de pago del deudor.

Se ofreció a los clientes que se encontraban al día, mediante el otorgamiento de períodos de gracia y la extensión del plazo total del crédito. Los que accedieron a este beneficio fueron los clientes que presentaron problemas en su flujo de ingresos producto de la cuarentena o el estado de emergencia.

Asimismo, en marzo de 2021, mediante el Decreto de Urgencia 011-2022, se estableció la reprogramación de los créditos garantizados con el programa "Reactiva Perú". Esta medida estuvo focalizada en las empresas más afectadas por el retraso en el reinicio de sus actividades económicas por la pandemia.

El segmento con mayor participación en las reprogramaciones fueron las microempresas y pequeñas y medianas empresas. Ello se evidencia en que fueron los segmentos con mayor porcentaje de deudores que accedieron a este beneficio. A diciembre del 2021, el 46 % de las medianas empresas tenían deudas reprogramadas, un 31 % para las pequeñas empresas y un 8 % para las microempresas.

Figura 21. Porcentaje de deudores reprogramados y deudores totales por tipo de crédito



Nota. Tomado de SBS. Incluye también los deudores reprogramados en el marco de los diversos Programas de Garantías de Gobierno

I.7.4. Medidas legislativas

Durante el contexto de pandemia el Legislativo introdujo medidas con respecto al sistema financiero. Algunas de ellas tendían a generar mayor exclusión a ciertos segmentos de la población del sistema financiero.

El 18 de marzo de 2021 se promulgó la Ley 31443, "Ley que protege contra la usura a los consumidores de los intermediarios financieros", conocida como la Ley de Tope de Tasas de Interés". Con esta norma, El BCRP tiene la facultad de fijar los topes de tasas de interés activas en el sistema financiero de los créditos de consumo, los créditos de consumo de bajo monto (menor de dos unidades impositivas tributarias, UIT) y créditos a las microempresas y pequeñas empresas (mypes).

Así, el BCRP determinó que esta tasa máxima de interés fuera equivalente a dos veces la tasa de interés promedio de los créditos de consumo, tasa que será calculada semestralmente.

Sin embargo, en vez de beneficiar a la población, termina por rezagar del crédito a las personas con riesgo de crédito por encima del tope. Es decir, el segmento de la población que pueden ser excluidos por el sistema financiero formal tienden a ser aquellos con menores ingresos o nuevos

emprendedores sin historial crediticio o garantías que ofrecer.

El tope establecido por el BCRP, de 83,40 %, conduce a la exclusión del sistema financiero formal del 16,7 % del saldo de créditos de consumo y mypes de la cartera de créditos de consumo y mypes de los bancos especializados (con información a marzo de 2021), y el 15,9 % del saldo de créditos de consumo y mypes de la cartera de las empresas financieras.

Uno de los elementos centrales para la inclusión financiera es generar y preservar la confianza en los ciudadanos con el sistema financiero. De allí que la pronta resolución de reclamos presentados por los clientes permita afianzar el vínculo de confianza. Así, el Proyecto de Ley 2103/2021-CR presentó la modificatoria del Código de Protección y Defensa del Consumidor, al uniformizar el plazo de atención de reclamos de productos o servicios financieros y de seguros. De este modo, el predictamen, mediante la opinión técnica de la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS), Asbanc y la Asociación Peruana de Empresas de Seguros (Apeseg), aprueba el tiempo de resolución de reclamos en no mayor a 15 días hábiles y, en caso se requiera, un plazo ampliatorio establecido por la SBS.

II. EL APORTE DE LA BANCA EN LOS ODS AL 2021

El sector financiero es un agente de cambio para lograr los ODS al 2030. Las experiencias previas muestran que aquellos ODS que tienen mayor atención del sector financiero son los ODS7 (Energía asequible y no contaminante), el ODS 8 (Trabajo decente y crecimiento económico), el ODS 11(Ciudades y comunidades sostenibles), el ODS 12(Producción y consumos responsables) y el ODS 13(Acción por el clima).

Este documento presenta el aporte de los ODS durante el 2021, en dos secciones. La primera sección muestra la recopilación de las iniciativas de la banca vinculantes a los ODS. Varias de ellas se vinculan a más de uno e impactan directamente en la sociedad.

La segunda parte del documento presenta las acciones realizadas por Asbanc en un esfuerzo por aportar en los ODS. El trabajo integral desde el gremio ha permitido gestionar y realizar iniciativas tanto a manera interna como externa, de modo tal que ha generado cambios desde su infraestructura física como también ha liderado aportes a nivel nacional. Lo cual ha permitido abrir espacio durante este trayecto de reestructuración de prioridades.

ODS 1: Fin de la pobreza

El ODS se orienta a erradicar la pobreza extrema, que impide satisfacer las necesidades más básicas, como la salud, la educación y el acceso a agua y saneamiento. Los niveles de pobreza se agudizaron aún más durante la pandemia sanitaria, que afectó económicamente a gran parte de la población a nivel nacional. La crisis originada por el covid-19 generó que el PBI del Perú para el 2022 estuviera entre 5 % y 7 % por debajo del que hubiese alcanzado sin la pandemia (BCR, 2021).

La evidencia muestra que la inclusión financiera es capaz de aminorar la pobreza. Hasta el 2015, el Banco Mundial reportó que, a nivel mundial, más de 700 millones de personas viven con menos de USD 1,90 al día y son más de 1,7 billones de personas en el mundo sin acceso a servicios financieros (Blanco, Sánchez y Urquijo, 2021).

Desde finales de la década de 1990, una de las soluciones planteadas para mejorar la inclusión financiera de los segmentos más vulnerables son las microfinanzas. Los servicios financieros permiten que las personas puedan planear sus metas a largo plazo y alcanzar una mayor calidad de vida.

En el 2021, el 52 % de la población peruana estaba incluida financieramente. Pese a la pandemia, el crecimiento ha sido rápido. En tenencia de cuentas, del 2015 al 2021 hubo un crecimiento de 20

puntos porcentuales. El incremento más significativo ocurrió en los cajeros correspondientes, que llegaron a zonas de más alta pobreza hasta duplicar el número¹.

El avance de los bancos contribuye a disminuir la pobreza extrema y genera herramientas para acceder a nuevas oportunidades.

1. Scotiabank

El primer ODS se busca poner fin a la pobreza, en todas sus formas y en todo el mundo, para el 2030. El Scotiabank, a través de la Fundación Forge, tiene la iniciativa "Programa tu futuro", que orienta a mejorar la calidad de vida de jóvenes de escasos recursos económicos a través del desarrollo de sus habilidades blandas, técnicas y su inserción en el mercado laboral formal. Su desarrollo comenzó en octubre de 2021 y benefició a 120 jóvenes, entre 18 a 24 años.

Del mismo modo, el programa formativo "Vives Emplea", de Vives Emplea (AcH), se orienta a fomentar la inserción sociolaboral de personas desempleadas en situación o riesgo de exclusión social, a través de su desarrollo personal y el fortalecimiento de sus competencias. Ambas iniciativas promueven la generación de empleo y trabajo digno, por lo que el desempeño de estas iniciativas, además, aportan al ODS 8 (Trabajo decente).

ODS 4: Educación de calidad

La educación es una de las inversiones que más valoran las personas. Las familias se esfuerzan por otorgarles a sus hijos, cada vez, mejores estudios para que obtengan mayor calidad de vida y mejores oportunidades a futuro.

La educación está estrechamente relacionada con el crecimiento del capital humano y el desarrollo económico. Un estudio de 20 países encontró que el costo económico de los niños sin escolarizar oscila entre el 1 % y el 10 % del PIB (Burnett y Thomas, 2013). Por ese motivo, el bajo rendimiento educativo también contribuye a la desigualdad económica entre países ricos y pobres (O'Neill, 1995).

El sector financiero es un actor importante para fortalecer el desarrollo económico mediante la mejora en la educación. Los servicios del sector financiero son una herramienta que permite a las familias administrar sus gastos y abrir el horizonte de oportunidades. En un estudio en Nepal, el acceso a cuentas de ahorro se asoció con mejores niveles de educación y mayor nivel profesional (Chiapa et al., 2015).

En particular, la educación financiera posibilita que las personas puedan elegir sobre sus asuntos financieros con mayor capacidad de discernimiento. Estudios realizados en Bolivia, Perú y Filipinas encontraron que los ahorros aumentaron en un 6 % cuando las personas recibieron mensajes de texto recordándoles que guardaran dinero (Karlan et al., 2016).

El estudio "Finanzas en mi colegio", realizado en el Perú, sobre educación financiera en colegios (BID, 2017 y 2019), demuestra que los programas de educación financiera dirigidos desde pequeños fomentan un mayor potencial para insertar hábitos de comportamiento respecto a las finanzas personales. Además, impartir la educación financiera en las escuelas ayuda a tener un alcance más amplio a padres, profesores y otros actores vinculantes.

Los resultados del piloto del 2017 muestran que cada dólar gastado en un estudiante tiene un rendimiento equivalente a 2,2 puntos más en la prueba PISA 2015 de conocimientos financieros. De igual forma, los resultados correspondientes al piloto del 2018 indican que el programa incrementó en 6 puntos porcentuales la probabilidad de que los alumnos mantengan un presupuesto y 4,6 puntos porcentuales de influenciar a los padres en el manejo de las finanzas

¹ Extraído de "Evento sobre retos y oportunidades para la Inclusión financiera en el Perú", organizado por Asbanc, el 15 de marzo del 2022.

del hogar. Asimismo, en los docentes se obtiene una mejora en alfabetización financiera y en comportamiento financiero, como tener un presupuesto y ahorrar.

La banca se ha sumado al esfuerzo de la educación que se realiza en el país y en las estrategias para impartir la educación financiera, para que las personas puedan acceder, con confianza e información, a los servicios financieros.

1. BBVA

Este ODS orienta a garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad, y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos. El BBVA tiene diversas iniciativas que generan oportunidades de educación.

En el 2007, empezó un proceso de generación de acciones en apuesta por la educación. La iniciativa "Leer es estar adelante" surgió con el fin de elevar los niveles de comprensión de lectura de los niños peruanos que cursan entre el tercero y sexto grado de educación primaria. Hasta el momento ha logrado llegar a 10 regiones, 1071 escuelas y, solo en el 2021, ha beneficiado a 17 806 personas.

En el 2017, nació la iniciativa "Encuentra tu poema", que difunde la poesía de autores nacionales y latinoamericanos a través de una página web. Durante el 2021 se registró un total de 910 047 visitas.

Dos años más tarde, en el 2019, el BBVA se unió a los esfuerzos de educación financiera liderados por la Política Nacional de Inclusión Financiera. Así surgió la iniciativa "Tu dinero, tu amigo", que organiza charlas de educación financiera dirigidas a colaboradores de empresas e instituciones, sobre temas de ahorro, tarjetas de crédito y crédito hipotecario. Durante el 2021 se logró llegar a 3419 personas. Esta iniciativa también se alinea al ODS 17 (Alianzas para el logro de objetivos), pues creó alianzas de intercambio de conocimientos y recursos financieros, y fomentó la constitución de sociedades entre las esferas públicas y privadas para lograr los objetivos (metas 17.16 y 17.17, respectivamente).

En el 2020, debido a la coyuntura de la pandemia y la adaptación a las clases virtuales, el banco realizó una alianza estratégica con el Ministerio de Educación para el programa "Aprendo en casa", a fin de difundir la información mediante radio, TV y página web.

2. Interbank

"Aprendemás" es una plataforma educativa de educación financiera, enfocada en brindar las herramientas necesarias para mejorar la economía del público en general.

Además, pone a disposición webinars de educación financiera, de manera gratuita, en diferentes temas que contribuyen al desarrollo de los peruanos. Durante el 2021, se dictaron 24 webinars sobre temas de innovación, liderazgo, digitalización, finanzas personales, etc., que motivaron más de un millón de reproducciones.

3. Banbif

Diseñó el programa de liderazgo "Enseña Perú", que brinda educación a niños, niñas y adolescentes. Durante el 2021, benefició a 144 estudiantes, mediante el financiamiento a dos profesores del colegio Fe y Alegría y 44 del distrito de Andahuayllas (Cusco). Este programa se alinea con la meta 4.2, en tanto apuesta al 2032 que 8 de cada 10 estudiantes reciban una educación de calidad.

Otra iniciativa es "Splash educa", que ha patrocinado un concurso de responsabilidad social dirigido a alumnos de colegios que cursan los últimos años de secundaria y tienen a cargo proyectos sociales en las categorías de bienestar y salud, educación, ambiente y servicios. Los objetivos de esta iniciativa están alineados con la meta 4.4, que busca aumentar el número de jóvenes y adultos con competencias necesarias para obtener o generar trabajo decente a través del emprendimiento. Durante el 2021, se presentaron 362 proyectos, de los cuales 115 fueron

auditados por colaboradores BanBif; 40 proyectos quedaron finalistas y 16 proyectos fueron ganadores.

Otra de las iniciativas es el programa “Educación financiera”, dirigido a escolares, docentes, universitarios y público en general, que busca fortalecer la capacidad de gestión financiera mediante conceptos y herramientas que los ayuden a manejar sus finanzas de manera responsable. En el 2021, se benefició a 630 personas, de las cuales 216 fueron escolares, 90 universitarios, 105 docentes, 35 emprendedores y 184 personas del público en general.

4. Scotiabank

Continuando por fortalecer la educación financiera, diseñó la iniciativa “Formando emprendedores del mañana”, que se orienta a desarrollar y fortalecer los conocimientos y habilidades sociales y económicas en asuntos de finanzas básicas entre niños, adolescentes y jóvenes que asisten a la escuela. La iniciativa apuesta por crear una metodología válida para incluir la educación financiera en el currículo escolar, así como materiales para maestros y niños para ser utilizados en las escuelas. Durante el 2021, participaron 24 colegios de Lima y Piura, 67 directivos, 177 docentes y 8 especialistas de UGEL.

De igual manera, la iniciativa “Economía para el éxito”, de Scotiabank Junior Achievement, capacitó a estudiantes sobre educación financiera para fomentar la innovación y el emprendimiento. Los logros alcanzados superaron la expectativa del 2021, al beneficiar a 2450 estudiantes de tercero a quinto de secundaria. El diseño y la implementación de esta iniciativa aportan también al ODS 8 (Trabajo decente y crecimiento económico).

Durante el presente año, se ha diseñado la iniciativa “Educación de excelencia”, que busca garantizar una educación de calidad para los estudiantes de las zonas de intervención, y promover un enfoque de liderazgo colectivo y acción intersectorial. Se ha contemplado intervenir en distintos ámbitos de la comunidad educativa: en el aula, la escuela, las instancias locales y regionales de la institucionalidad educativa, y, finalmente, en las familias, las comunidades y las autoridades locales.





5. Banco Pichincha

Diseñó el programa de voluntariado “Enséñame”, que se enfocó en el desarrollo de clases virtuales durante la pandemia. Esta iniciativa tuvo por objetivo acompañar bajo un seguimiento virtual a escolares de “Aprendo en casa”. Se realizaron dos programas durante el 2021, con 52 voluntarios.

ODS 5: Equidad de género y ODS 10: Reducción de las desigualdades

Estos objetivos adoptan la igualdad de género como un derecho fundamental. Es decir, en que tanto hombres como mujeres tienen igualdad de condiciones para lograr sus metas. Y es que la desigualdad entre hombres y mujeres se ha manifestado durante varias décadas en la desigualdad de roles de género y el trabajo remunerado. Los estereotipos de género se han reproducidos entre generaciones, de tal forma que moldean los comportamientos de las personas, y las conductas y las reglas formales y no formales que constituyen las instituciones.

Esta situación ha originado que las mujeres sean más propensas a la desigualdad, al circunscribir sus tareas a roles del hogar y el cuidado, y que los hombres tengan más posibilidades de adquirir educación, cargos más altos y trabajos mejores remunerados.

Así también, la población LGBTQ+ está sujeta a diversos tipos de violencia y discriminación, ya que es invisibilizada cuando no se reconoce su identidad de género o cuando no existen servicios que atiendan sus necesidades.

Estos objetivos se orientan a erradicar la desigualdad y toda forma de discriminación y violencia entre los géneros. Se busca que las metas a alcanzar por las personas no se vean condicionadas por su género.

Desde el sector financiero, es posible promover la igualdad de género mediante los servicios financieros. La situación de vulnerabilidad de las mujeres, sobre todo en los países en desarrollo, genera la necesidad de las mujeres de acceder a créditos informales. Según el Global Findex (2017), en las economías de altos ingresos el porcentaje de personas con cuenta es de 72 % de hombres y 65 % de mujeres. Esa brecha de género de 7 puntos porcentuales también existía en el 2014 y el 2011. Mientras tanto, en las economías de países en desarrollo la brecha de género es de 9 puntos porcentuales.

A nivel mundial, 1700 millones de adultos no se encuentran bancarizados, de los cuales el 56 % son mujeres. Las mujeres predominan entre las personas no bancarizadas en economías con un pequeño porcentaje de adultos bancarizados, como China y la India, y en las que la mitad o más lo están, como Bangladesh y Colombia (Global Findex, 2017).

La situación de la población LGBTQ+ es aún más grave ya que son escasos los servicios financieros que consideren las vulnerabilidades y las condiciones de desarrollo que coexisten en la comunidad.

Mediante la inclusión financiera, es posible generar cambios en diversas escalas. La experiencia en varios países muestra que aumentar la proporción de los ingresos del hogar administrados por mujeres beneficia las formas en que se administran los recursos (Banco Mundial 2012).

De igual forma, los servicios financieros son de utilidad para fomentar la igualdad de género. Las cuentas de ahorro, en concreto, son capaces de ser una plataforma segura y formal para que las mujeres construyan un historial crediticio y almacenen sus ganancias destinadas a futuras inversiones (Anderson y Baland, 2002; Dupas y Robinson, 2013a; Karlan y Morduch, 2010; Slama, 2014, citados en Klapper, El-Zoghbi y Hess, 2016).

En cuanto a la atención a la población LGBTQ+, existe un esfuerzo de la banca por realizar una transformación cultural a nivel institucional, que apuesta por espacios de trabajo más inclusivos y seguros para estas personas (REDI, 2022). Se trata de un desafío para la banca, ya que se requiere internalizar la inclusión en todos sus aspectos, es decir, un cambio de paradigma cultural y organizacional para atender la necesidad interna y externa.

1. Interbank

En el marco de acciones internas dirigidas a sus colaboradores, respecto a los derechos de la mujer, cuenta con la iniciativa "In Women", con vigencia desde el 2017, que junto con "InLider" diseña un programa de liderazgo orientado a empoderar a las mujeres líderes del banco para convertirlas en agentes de cambio. Este programa es transversal a todas las posiciones de liderazgo femenino y se alinea con la estrategia de Intercorp, que busca acelerar la representación femenina en puestos claves de las organizaciones. Desde el 2017 el programa ha llegado a 297 ejecutivas, entre gerentes centrales, gerentes, subgerentes y jefas de Interbank.

Bajo el objetivo de promover la equidad entre sus colaboradores, se contempla el cierre de brechas como un aliado para las acciones del banco. Así, en el 2019 se gestó el programa "In leadership", que atiende una de las principales brechas de género laborales, la falta de representatividad de las mujeres en puestos de liderazgo, mediante capacitaciones de liderazgo. Durante el 2021, se capacitaron a 21 mujeres líderes del banco.

Las acciones orientadas en la equidad de género han continuado creciendo. Durante el 2021, se

diseñó el programa "Working mom", que brinda actividades para el rol de madre trabajadora e incentiva la equidad de género en el cuidado del hogar.

Otro de los asuntos atendidos fue la problemática del acoso y el hostigamiento sexual. El banco cuenta con una política de prevención, atención y sanción del hostigamiento sexual, así como lineamientos que orientan a una tolerancia cero ante casos de hostigamiento sexual laboral.

Para estandarizar los conocimientos dentro del banco, durante el 2021 se realizaron capacitaciones sobre tolerancia cero al acoso, hasta llegar al 100 % de los trabajadores. Los canales de apoyo atienden principalmente a mujeres por ser más propensas, pero también se dirigen a hombres y personas que formen parte de la comunidad LGBTIQ+. La política trabaja de la mano con "Elsa", herramienta digital de diagnóstico e intervención, desarrollada por GenderLab con apoyo del Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

Estos avances han permitido ser la primera iniciativa regional de prevención del hostigamiento sexual laboral.

En cuanto a diversidad e inclusión, desde el 2017 el banco trabaja por el acceso a los derechos de las personas LGBTIQ+ a través de la generación de alianzas estratégicas y la construcción de proyectos.

El banco cuenta también con un plan estratégico de diversidad, equidad e inclusión, dentro del cual se ha incluido la primera generación de la Red de Talento LGBTIQ+, organizado por la ONG Presente. Dentro de sus acciones, fomentó la afiliación a un plan de salud para las parejas del mismo sexo de los colaboradores, elaboró políticas de discriminación por orientación sexual, identidad de género, y expresión de género, y estableció un canal ético para atender las denuncias. Asimismo, con respecto a la identidad de género, los colaboradores pueden señalar el nombre social que desea consignar en su fotocheck y en los aplicativos del banco.

Así también, cuenta con la iniciativa "Aprendiendo más sobre diversidad e inclusión", que en el 2001 organizó la primera edición del curso de diversidad e inclusión dirigido a los colaboradores de Interbank.

El banco diseñó una caja de herramientas de "cero sesgos", que contiene set de infografías sobre sesgos inconscientes y prácticas inclusivas de gestión de talento, con un enfoque de interseccionalidad, para ser utilizada por los colaboradores. Además, la plataforma digital "Equidad es ir por más" incluye prácticas y políticas para promover la diversidad, equidad e inclusión en la organización. En el 2021 se dictaron 24 webinars sobre temas de innovación, liderazgo, digitalización, finanzas personales, etc., que han tenido más de un millón de reproducciones.

Finalmente, se cuenta con el "Crédito hipotecario dúo", que brinda la posibilidad de adquirir una vivienda o terreno, y compartir la deuda con otra persona sin importar el vínculo o parentesco. Durante el 2021, se brindaron 251 créditos.

2. Scotiabank

Ha obtenido el premio de Great Place to Work con el segundo puesto en la categoría "Diversidad e inclusión", por trabajar en la construcción de espacios donde todos y todas puedan sentirse seguros, valorados y respetados. Además, ha sido reconocido por la ONG Presente en el puesto 6, por ser uno de los mejores lugares para el talento LGBTIQ+.

El banco cuenta con una política de inclusión que en el 2017 hizo posible la unión de Scotiabank y cuatro compañías para fundar Pride Connection Perú, que promueve mejores prácticas para la inclusión de la comunidad LGBT+ en las organizaciones.

En la misma línea, Scotiabank trabaja por la igualdad de género. Así, Scotia Fondos y su Fondo Mutuo de Igualdad de Género resultó ganador en el premio internacional #2030YA, por su contribución con el ODS 5. Una de sus acciones concretas fueron las charlas a jóvenes universitarios sobre la equidad e inclusión, que impactaron durante el 2021 a más de 500 participantes en 8 charlas.

De igual manera, la iniciativa “Mujeres resilientes” trabaja para que las mujeres emprendedoras en situación de vulnerabilidad hagan crecer sus emprendimientos comerciales sostenibles y resilientes, mediante el acceso a la educación empresarial, financiera y las pensiones de calidad.

3. BBVA

Uno de sus pilares es la diversidad. Con respecto a la población LGTBI, durante el 2021 se creó el Comité de Diversidad, con la participación de un grupo diverso de colaboradores que incluye siete gerentes generales adjuntos y seis managers. El Comité busca “ser cara, motor y promotor de la diversidad e inclusión” en el banco. Se contempla que los colaboradores con parejas del mismo sexo puedan acceder al seguro EPS.

Por otro lado, para el público en general, ofrece el Crédito Hipotecario Libre, un préstamo hipotecario que puede ser adquirido con una pareja del mismo sexo, amigos o familiares, y cubre hasta el 90 % del precio del inmueble.

4. Pichincha

El banco ha insertado la equidad de género dentro de sus políticas más importantes. Por ello, cuenta con un Comité de Equidad de Género, que ha promovido 14 iniciativas de cuatro líneas de acción. El trabajo del Comité se reflejó en los resultados durante el 2021. La percepción entre hombres y mujeres se redujo en 3 puntos porcentuales. Se realizaron capacitaciones y eventos sobre la temática, que los trabajadores recibieron de manera positiva. La comunicación institucional cuenta con herramientas para comunicar libre de estereotipos. Así también, el banco ha incluido el enfoque de género en el proceso de selección de colaboradores.

En cuanto a la atención diferenciada en mujeres, el banco generó el “Manual de trabajo remoto”, que elabora herramientas para alcanzar un equilibrio entre el trabajo laboral y el cuidado del hogar, que muchas mujeres afrontan.

Además, cuenta con un programa de mentoring para mujeres, con el objetivo de potenciar y visibilizar el talento femenino. De manera constante, el banco ha generado encuentros, cursos y eventos sobre equidad de género para sus trabajadores, a fin de afianzar la comunicación sobre estos temas.

5. Citibank

La estrategia de diversidad del banco protege la identidad de género. Por ejemplo, trabaja para usar tarjetas que indiquen la identidad con la que se perciben los miembros de la comunidad LGTBIQ+, y piensa en diseñar ambientes neutrales que no se relacionen con la heteronormatividad.

El banco forma parte de 21 redes LGTBIQ+ a nivel global: 11 en Norteamérica, 2 en Latinoamérica, 4 en Asia-Pacífico, y 4 en Europa, Oriente Medio y África. Por medio de estas redes pone recursos a disposición para fomentar la inclusión y romper paradigmas conservadores, a fin de convertirse en un espacio seguro y que permita el desarrollo de todos por igual (Delgado, 2022).

ODS 8: Trabajo decente y crecimiento económico

Este ODS se orienta a crear trabajo decente que promueva mejores posibilidades de desarrollo. El empleo es el principal promotor para mayores oportunidades en las personas, pues permite alcanzar una mejor educación, asegura la alimentación, es un vehículo para la protección social para las familias, y garantizar las perspectivas de desarrollo personal e integración social (OIT, 2021).

Según la OIT, el desempleo de América Latina alcanzó el 11,1 % durante el 2021. A nivel mundial, el número de empleos necesarios entre el 2016 y el 2030 es de 30 millones de empleos al año (ONU, 2016), para asegurar que las personas alcancen el desarrollo de empleo digno.

En el 2021, la tasa de informalidad laboral en el Perú, en el área urbana, llegó a 76,8 %, el nivel más alto en los últimos 11 años, mientras que el área rural afectó al 95,3 % de la población empleada (IPE, 2022; INEI, 2022).

La desigualdad de ingresos entre los sectores formales e informales ha aumentado debido al periodo de pandemia. El promedio del salario informal representa el 41,2 % del promedio del sector formal (Mentu, 2021).

La desigualdad de género es un factor latente. Así, la brecha salarial entre hombres y mujeres se incrementó de 19 % a 25 % del 2020 al 2021 (IPE, 2021). Las mujeres (27,7 %) padecen más de la informalidad que los hombres (20,4 %) (INEI, 2022).

El sector financiero es un promotor de la generación de empleo, capaz de acelerar el ritmo del fomento y movilizar recursos para crear empleos productivos. Por el contrario, la exclusión financiera profundiza la desigualdad de ingresos, retrasa el crecimiento económico y crea trampas de pobreza (Greenwood y Jovanovic, 1990; Banerjee y Newman, 1994; Banco Mundial, 2014, citados en Klapper, El-Zoghbi y Hess, 2016).

1. Banbif

El banco cuenta con proyectos orientados a la promoción de emprendimientos productivos. El proyecto "Mujeres tejiendo su futuro a través de la cultura" capacitó durante el 2021 a 44 mujeres artesanas del distrito de Andahuayllas (Cusco), para mejorar sus capacidades técnicas de producción. Los resultados se reflejan en el incremento de 74 % de sus ingresos, producto de sus ventas y las decisiones financieras de su hogar.

Por otro lado, el proyecto de mejora y acondicionamiento de la infraestructura turística de la ruta del Ausangate busca reducir la pobreza de 50 familias rurales de cuatro comunidades de la provincia de Quispicanchi (Cusco), mediante el fortalecimiento de la actividad turística y el autoempleo familiar, a través del acondicionamiento de viviendas en lugares de emprendimiento y de capacitaciones a los emprendedores para la atención turística.

Durante el 2021, se generaron 38 emprendimientos implementados y acondicionados en las viviendas locales, y se capacitaron a 25 familias sobre el desarrollo de la gastronomía local. De este modo, el 70 % de los emprendimientos mejoraron sus ingresos familiares. El flujo turístico se incrementó en 20%.

2. Interbank

El banco ha desarrollado programas orientados al emprendimiento. Por ejemplo, el Programa de Desarrollo Empresarial impulsa el negocio de los emprendedores mediante capacitaciones y asesoría personalizada. Además, aprenden sobre herramientas y procesos que los ayuden a ordenar y planificar mejor sus negocios mediante el acompañamiento personalizado para alcanzar sus metas. Desde el 2019, se han realizado tres ediciones del programa, uno de ellos exclusivamente para emprendedoras. Hasta el momento, se han beneficiado más de 500 emprendedores.

Otra iniciativa que fortalece este objetivo es el Programa de Asesoría Empresarial, que promueve la mejora del negocio y el conocimiento de los microempresarios, a través de asesorías brindadas por estudiantes de negocios de los últimos ciclos de la universidad. Hasta el momento, se han realizado cinco ediciones de este programa, con la participación de alumnos de seis universidades de Lima, Arequipa, Cajamarca, Trujillo y Chiclayo. Solo en el 2021, 317 empresarios fueron asesorados por más de 1000 estudiantes.

3. Billeteras digitales

Las billeteras digitales han recibido aceptación y se han vuelto aliadas de los comercios, lo cual ha permitido abrir su mercado a mayores públicos. Su crecimiento durante la pandemia se incrementó con mayor velocidad, al ser un medio de pago que ofrecía resolver las necesidades del pago sin contacto. Según The Economist Intelligence Unit, más de 12 millones de peruanos utilizan algún tipo de billetera digital (2021).

Las billeteras digitales se han identificado como un mecanismo de inclusión financiera masivo que ha permitido alcanzar a diversos sectores del país y llegar a la diversidad del territorio.

La evidencia sugiere que la inclusión financiera mediante el uso del teléfono móvil y de herramientas de tecnologías de la información y la comunicación (TIC) también se asocia con el crecimiento económico, al mejorar el acceso a los servicios financieros en áreas donde los servicios financieros no están disponibles (Andrianaivo y Kpodar, 2011).

Interbank

Tunki es la billetera digital de Interbank que busca promover la inclusión financiera, y permite que los pequeños negocios reciban dinero sin contacto y sin comisiones a sus clientes, de forma 100 % digital y gratuita. Gracias a esta herramienta se han alcanzado 1,6 millones de usuarios, de los cuales el 60 % son pequeños negocios y emprendedores, y el 60% son usuarios peruanos no bancarizados.

Las billeteras digitales como Tunki también aportan al ODS 10 (Reducción de desigualdades), en tanto hacen posible que las personas que no formaban parte del sistema financiero recepcionen dinero y usen la herramienta para fines similares. Al inicio de la crisis sanitaria, Tunki realizó una función importante al aliarse con el Estado para participar en el pago de bonos. De esa manera, los beneficiarios accedieron a este subsidio de forma segura y rápida. Fueron más de 180 000 peruanos que no estaban bancarizados los que pudieron recibir y cobrar los bonos sociales.

ODS 11: Ciudades y comunidades sostenibles

La urbanización de las ciudades ha avanzado con aceleración, debido a las demandas de la población.

El Perú presenta un acelerado ritmo de crecimiento urbano que, en gran proporción, se ha realizado sin planificación urbana y con privilegio de la autoconstrucción, lo que motivado el crecimiento de asentamientos humanos. Esta situación pone en vulnerabilidad a un número importante de familias ante el riesgo de desastres naturales e insalubridad.

El 93 % de la expansión urbana desde el 2001, a nivel nacional, corresponde a urbanizaciones informales, que no cuentan con habilitación urbana completa (Fort y Espinoza, 2020, p. 4.).

El crecimiento de las ciudades compromete el desarrollo económico y la contribución de empleo. Así, hasta el 2021, el sector construcción representa casi el 6 % del PBI nacional. La expansión del área urbana supone la generación de mayores oportunidades.

El sector financiero se ha identificado como un vehículo seguro para hacer efectivo el sueño de la casa propia. En muchas familias es un agente capaz de promover el acceso a la vivienda de manera segura y, hace algunos años, es el principal promotor en la generación de la vivienda amigable con el medioambiente.

1. Interbank

En alianza con el Fondo Mivivienda, el banco promueve la adquisición de viviendas seguras y dignas, con enfoque en sostenibilidad ambiental y bajo condiciones de financiamiento convenientes con el programa Bono Mivivienda Verde. El crédito ofrece un bono de S/ 5100 en la compra de viviendas que incorporen criterios de sostenibilidad en su diseño y construcción, que disminuyan su impacto en el medioambiente a través del ahorro en el consumo de agua y luz. De este modo, la iniciativa también contribuye con el ODS 13 (Acción por el clima).

Durante el 2021, otorgó 1351 créditos Mivivienda Bono Verde de 1700 créditos Mivivienda, por lo que fue la segunda entidad financiera con más créditos. Se determinó que en el 2020 las viviendas con este fondo permitieron un ahorro de 657 985,84 Kwh en energía, 3917,45 m³ en consumo de agua y una reducción anual de emisiones de gases de efecto invernadero de 404,66 toneladas de CO₂.

ODS 13: Acción por el clima y ODS 15: Vida de ecosistemas terrestres

La situación del cambio climático se ha agravado. El último informe de las ONU (2022) advierte una situación alarmante para la seguridad del ser humano, un escenario con alta contaminación, escasez de agua, alteración de ecosistemas y dificultad en la provisión de alimentos, lo que genera un entorno inestable y peligroso.

La situación obliga a modificar el estilo de vida, para adaptarse a la situación alarmante del deterioro climático. El cambio climático afecta al sistema financiero a través de dos elementos principales: 1) los riesgos físicos derivados del daño a la propiedad, la infraestructura y las tierras; y 2) el riesgo de transición, a partir de los cambios en las políticas, tecnologías y preferencias de los consumidores (Grippa, Schmittmann y Suntheim, 2019, p. 26).

Con la medición de las emisiones de carbono es posible reducir los impactos y movilizar ingresos. La inversión mundial necesaria para enfrentar el cambio climático en infraestructura es de USD 6 billones por año hasta el 2030 (OCDE, 2017). El grueso de esa inversión puede estar intermediada por el sistema financiero (Grippa, Schmittmann y Suntheim, 2019, p. 27).

El sector financiero es un agente de cambio en la mitigación de los riesgos mediante el enverdecimiento del sistema financiero y el financiamiento de productos y servicios sostenibles. Este proceso de adecuación implica una etapa de asimilación y transformación de las entidades financieras.

1. Interbank

El banco ha desarrollado un modelo de financiamiento vinculado a la sostenibilidad, que incluye criterios ESG (sociales, ambientales y de gobernanza, por sus siglas en inglés). En el 2021, aprobó y desembolsó sus dos primeros créditos ESG de mediano plazo en el sector agroindustrial, y en el 2022, un crédito vinculado a la sostenibilidad para el sector pesquero.

Estos financiamientos suman un total de USD 144 millones, impulsan un modelo de negocio sostenible y posicionan a las empresas como un referente en la producción agrícola y pesquera. Consideran el impacto ambiental, social y de gobernanza en su operación, y mitigan su impacto.

El banco ha iniciado un proceso en la incorporación de sostenibilidad ambiental. Así, en el 2021, inició la gestión de la medición de la huella de carbono, un indicador ambiental que mide la cantidad de gases de efecto invernadero emitidos a la atmósfera, tanto de forma directa como indirecta.

El alcance de la huella incluyó a 15 sedes de Interbank en el país y utilizó información del inventario de carbono del 2020. Con la primera medición, se comenzaron a incorporar espacios verdes en los edificios del banco.

2. Banco Pichincha

La entidad inició la medición de la huella de carbono en el 2020. En el 2021, puso en marcha iniciativas que ayudan a mitigar el impacto del efecto climático y a reducir la huella de carbono. De enero a diciembre del 2021, se trabajó con la organización "Mujeres ecosolidarias" en una de las agencias de la ciudad de Arequipa. La iniciativa consistió en reciclar papel, cartón y plástico para contribuir a la reducción de basura. Con esta iniciativa se evitó la tala de 23 árboles y se ahorraron 34 788 litros de agua.

Además, en septiembre del 2021, se puso en marcha el Proyecto #MiBici, orientado a promover la movilidad sostenible y reducir la contaminación en la ciudad. Se cuentan con un total de 65 bicicletas de manera gratuita para que los colaboradores puedan reservarlas a través de Mi Portal, aplicativo de autogestión para colaboradores, y usarlas para movilizarse por la ciudad. En tres meses de ejecución, de setiembre a diciembre, se han alquilado 80 bicicletas, un promedio de 6 días por colaborador.

Continuando con el compromiso de reducción de huella de carbono, en octubre del 2021, se inició

la alianza con Aldeas Infantiles para promover campañas de acopio de papel, cartón y plástico en 3 sedes y 30 agencias de Lima Metropolitana. En los dos meses de ejecución, se recicló lo equivalente a la alimentación de cinco niños por un mes y a la vestimenta de un niño por un mes.

Estas dos iniciativas contribuyen también con el ODS 17 (Alianzas para lograr los objetivos), lo cual implica el establecimiento de alianzas en principios y valores comunes, centrados en personas.

Otras iniciativas promocionan el trabajo colaborativo, como la limpieza de playas. Este proyecto se realizó en conjunto con la Municipalidad de Miraflores y se centró en la limpieza de la playa Redondo I de la Costa Verde de Lima. El objetivo fue concientizar y reforzar el compromiso de todos en reducir el impacto ambiental. La iniciativa duró un día y contó con la participación de 22 voluntarios. Se recolectaron 140 kilos de basura.

3. Banbif

El bancó midió la huella de carbono por tercer año consecutivo. Este proceso se inició en el 2018 y está por iniciar la medición de la huella del 2021. Los resultados han permitido identificar y aplicar medidas de mitigación y gestión para reducir el impacto ambiental. Desde la primera medición las emisiones se han reducido en un 49 %.

Por otro lado, mediante el "Programa de mitigación ambiental" se adoptaron 30 hectáreas de bosque virgen en el distrito de Las Piedras (provincia de Tambopata, Madre de Dios), que consiste en asegurar la protección activa y la tala ilegal por medio de vigilancia terrestre y fluvial de más de 10 000 árboles y diversas especies. Desde enero del 2021, por cada hectárea protegida se contuvo 120 toneladas de carbono acumulado.

Estación bicicletas en Miraflores



Voluntariado limpieza de playa



ODS 17: Alianzas para lograr los objetivos

El ODS contempla necesario llevar a cabo alianzas entre diferentes actores para obtener el mejor resultado de experiencias y conocimientos que consigan alcanzar lo esperado de la Agenda 2030. Este ODS permite la movilización de recursos, el intercambio de conocimientos e incluso el apoyo para amortiguar los eventos inesperados.

El sector financiero trabaja por reunir fuerzas para interceder en diversas áreas que tengan impacto a escala social. La coyuntura de la crisis sanitaria fue una oportunidad para que el sector financiero extienda sus brazos y genere respuestas de mano de la cooperación de otras instituciones.

1. Interbank

El banco ha realizado diversas intervenciones e iniciativas en responsabilidad social, en alianza con el sector público, privado y la sociedad civil. De este modo, se unen esfuerzos para generar cambios en problemas que afectan a grupos vulnerables.

Una de sus iniciativas con mayor trayectoria es el Concurso de Plata del Perú, que tuvo su origen en 1996. El evento tiene el objetivo de difundir a nivel mundial el trabajo de los artesanos y artistas plateros peruanos, y revalorar la riqueza histórica del país. En conjunto con el Patronato de Plata del Perú, el 2022 se organizará la 25.^a edición.

Durante los 24 concursos organizados, se han exhibido 3664 piezas de arte, se han otorgado 242 premios en efectivo (valorizados en más de S/ 1 000 000), y se han entregado 108 menciones honorosas y 159 premios de plata en granalla.

Continuando con las iniciativas de larga data, "Maestro que deja huella" tuvo su inicio en el 2007, en alianza con el Ministerio de Educación. Este concurso intenta reconocer, realzar y difundir la trascendental labor educativa que realizan los maestros del sector público a nivel nacional y que, con esfuerzo, vocación e innovación, dejan una huella positiva en sus alumnos y en la comunidad. El concurso premia las iniciativas implementadas en sus instituciones educativas públicas que fomentan el aprendizaje y mejoran la calidad educativa de nuestro país. El reconocimiento constituye una motivación importante para los maestros y directores, ya que convocan a las mejores prácticas educativas que transforman los desafíos de la educación de hoy, en oportunidades de aprendizaje para los alumnos. Durante los 14 años del concurso, se han reconocido a 346 finalistas regionales, 15 ganadores nacionales y una directora, quienes a través de sus iniciativas e inspiradoras historias dejaron huella en el sector educativo.

En la edición correspondiente al 2021, a pesar del retador panorama en las escuelas, se recibieron 1600 iniciativas, de las cuales dos fueron premiadas. En los años que lleva "Maestro que deja huella", el concurso ha tenido mayor impacto en las zonas rurales.

En el 2021, en alianza con el Ministerio del Interior y la Policía Nacional del Perú, se llevó a cabo la quinta edición del concurso "Mi comisaría, mi orgullo". Esta iniciativa reconoce y premia las buenas prácticas de los policías y las comisarías del país para brindar un servicio de calidad y eficiente a la comunidad.

Uno de los principales objetivos de este programa es identificar y reconocer públicamente la labor de la Policía Nacional del Perú.

Debido a la coyuntura, por segundo año consecutivo se premió también a las mejores acciones implementadas para afrontar la emergencia sanitaria. Además, la edición del 2021 incluyó a las comisarías de familia y de turismo. El concurso tuvo dos categorías y las resultaron seis comisarías ganadoras.

Entre las iniciativas de responsabilidad social, resalta el evento "Nos movemos por la educación", dirigido a colaboradores y sus familias, para desarrollar actividad física, deporte y nutrición. A la vez, se apoyar una causa solidaria, como es el financiamiento de la educación de niños y niñas

con alto potencial y bajos recursos económicos de los colegios de la red Innova Schools.

La iniciativa se realiza en coordinación con Perú Champs, asociación sin fines de lucro que busca reducir la brecha de inequidad educativa en el Perú, a través de becas escolares en la red de colegios Innova Schools para niños y niñas de bajos recursos y con talentos excepcionales.

En el 2021, el evento se realizó por segundo año consecutivo de manera virtual. Participaron más de 700 colaboradores, cuyas donaciones ascendieron a S/ 13 950, monto que fue complementado por Interbank para brindar becas integrales a cinco niñas y niños.

El banco mantiene una alianza con Care Perú con el propósito de reforzar la convicción por la equidad de género y el compromiso con la educación, mediante el proyecto "Niñas con oportunidades". Esta iniciativa brinda herramientas a niñas y adolescentes para culminar la escuela y construir sus propios planes de vida. Durante el 2021, se donaron S/ 45 000. De ese total S/ 20 875 fue contribución directa de Interbank y el monto restante fue recaudado por los colaboradores del banco. Con ese monto se adquirieron 850 kits de estudio y 30 tablets, que beneficiaron a 850 estudiantes de Cajamarca.

"Hombro a hombro" es otra de las iniciativas realizadas durante el 2021. Se realiza en alianza con la Asociación Soluciones Empresariales para la Pobreza (SEP). La iniciativa permitió gestionar el financiamiento para el traslado del primer lote de vacunas al Perú destinado al personal médico de primera línea.

Asimismo, se donaron 1200 cajas de mascarillas quirúrgicas, 1000 cajas de cofias para el cabello y 260 cajas de guantes de látex para la protección contra el covid-19.

Por otro lado, mediante una alianza con el Instituto Nacional de Defensa Civil (Indeci) y SEP, en Jaén, se donaron 100 canastas básicas de alimentos para damnificados del sismo registrado en noviembre.

III. EL APORTE DE ASBANC EN LOS ODS AL 2021

Faltando menos de una década para alcanzar los objetivos que se estipulan en la Agenda 2030, urge el llamado de las instituciones grandes, chicas y medianas para poner en marcha lo estipulado. Desde la aparición de la pandemia por el covid-19, el mundo no es el mismo. Han cambiado sus dinámicas y las formas de relacionarse, y también se han agudizado situaciones que ya eran alarmantes, como la pobreza y la desigualdad entre los géneros. Esta situación ha motivado que las instituciones promuevan un cambio desde lo interno hasta lo más visible y tangible.

Asbanc es consciente de la necesidad de responder y adaptarse ante la situación que estipula la Agenda 2030.

En las siguientes páginas se da cuenta de los esfuerzos de las distintas áreas de Asbanc por dar un giro en atención a la Agenda 2030 y caminar bajo el mismo ímpetu que los bancos asociados.

III.1. Cumplimiento y ética

ODS 5, 8 y 17

El Acuerdo Ético de Asbanc incorpora un compromiso específico de igualdad de género que incluye: a) impulsar la participación equitativa de géneros en puestos de liderazgo; b) promover la igualdad de oportunidades laborales; c) fomentar las comunicaciones que reduzcan los estereotipos de género; d) promover la comunicación efectiva de las buenas prácticas en equidad de género.

Así, la iniciativa "Equiparando la cancha" busca que todas las entidades financieras midan y gestionen los principales indicadores de equidad de género e inclusión de la diversidad y establezcan políticas y lineamientos. De esta manera, el impacto desde el 2019 en relación con el ODS 5 (Igualdad de género) se ha generado de la siguiente manera:

- a. Porcentaje de entidades con el Comité de Equidad, Inclusión o Diversidad: ha generado un cambio de 38 % a 64 % del 2019 al 2020, respectivamente.
- b. Porcentaje de entidades con plan de acción del Comité de Equidad, Inclusión o Diversidad: ha generado un cambio de 44 % a 71 % del 2019 al 2020.
- c. Porcentaje de entidades con políticas de selección sin sesgo: de 44 % a 78 % del 2019 al 2020.

En el 2016, se puso en marcha la iniciativa “Construcción de comisarías”, a través de obras por impuestos. Esta iniciativa consiste en renovar la infraestructura como el equipamiento de 12 comisarías, mediante el financiamiento de siete proyectos de inversión pública por un monto aproximado de S/ 82 millones.

Al ser una iniciativa que se desarrolla de la mano de la Policía Nacional del Perú, aporta al ODS 17 (Alianzas para lograr los objetivos). El proyecto busca mejorar los servicios policiales en los siguientes departamentos:

- La Libertad: 1 comisaría
- Huancavelica: 9 comisarías
- Piura: 2 comisarías

El impacto desde el 2016 se representa en el alcance de los servicios en la ciudadanía: 805 187 ciudadanos podrán beneficiarse del renovado servicio de las comisarías en la lucha contra la delincuencia en las zonas donde se ubicarán las nuevas comisarías.

La implementación de la iniciativa también aportó al ODS 8 (Trabajo decente y crecimiento económico), al crear empleo para unas 350 personas de las localidades involucradas.

III.2. Logística

ODS 3, 7, 11 y 13

El aporte al ODS 3 (Salud y bienestar) se materializó con el proceso de adecuación en la nueva sede. El nuevo espacio de trabajo ha incorporado elementos que responden a la atención del bienestar físico de los colaboradores para el desarrollo de sus labores. Las adecuaciones incluyen espacios colaborativos abiertos y salas de reuniones para grupos pequeños, así como la implementación de un gimnasio con equipos y duchas. La iniciativa promueve la motivación de los trabajadores y la salud mediante el deporte.

Debido a los cambios de conducta por la emergencia sanitaria, la implementación de la nueva sede incluye ambientes bioseguros mediante sistemas automatizados que evitan el contacto, sistemas de ventilación con filtros HEPA y luces UV y ozono. Así también, se ha adecuado la sede para autos híbridos y bicicletas eléctricas, y se han instalado sensores para activar los sanitarios y las luces, que ahora no solo evitan el contacto, sino además reducen el consumo de agua y energía eléctrica, por lo que también contemplan el ODS 7 (Energía asequible y no contaminante) y el ODS 13 (Acción por el clima).

El cambio en la infraestructura motiva cambios de comportamiento en los colaboradores hacia las prácticas ecosostenibles.

Como parte de las acciones con sus colaboradores y la comunidad, Asbanc contempló el ODS 3 (Salud y bienestar) al poner a disposición de los colaboradores y sus familiares tanques y concentradores de oxígeno.

Durante el 2021, fomentando el aporte al ODS 11 (Ciudades y comunidades sostenibles), gestionó donaciones a instituciones en el marco de la pandemia. Asbanc donó ventiladores y concentradores de oxígeno al Ministerio de Salud, e implementos de bioseguridad para personal de la Policía Nacional del Perú, Águilas Negras, que brinda servicios en primera línea. También

otorgó mobiliario de oficinas a la PNP y la Fundación PEBAL.

III.3. Operaciones

ODS 9 y 17

El área de Operaciones realiza esfuerzos constantes en relación con el ODS 17 (Alianzas para lograr los objetivos), en conjunto con instituciones relevantes, para alcanzar determinadas metas asignadas en ese ámbito.

Por ejemplo, en coordinación con representantes de la Municipalidad de Lima y en virtud de los compromisos adquiridos en el convenio vigente, se conformaron cuatro mesas de trabajo:

- Capacitación en seguridad ciudadana a 251 serenos.
- Estadísticas: definición de formatos para el intercambio de información.
- Comunicación y atención de eventos: interconexión con la Central de Operaciones de Seguridad.
- Educación financiera y seguridad para el ciudadano.

Un hecho importante durante el 2021 fue la integración del Equipo de Alto Nivel designado para definir la Estrategia Nacional de Seguridad Digital del Perú.

Igualmente destacó la firma del Convenio de Cooperación Interinstitucional con la Superintendencia Nacional de Migraciones, el 31 de marzo del 2021. Desde ahora, las entidades financieras ya pueden acceder a la información y mejorar sus procesos de validación de identidad de los ciudadanos extranjeros. Asimismo, se exploró una solución tecnológica gremial para la interconexión.

Continuando con el aporte al ODS en referencia, durante el 2021, se implementaron las siguientes mesas de trabajo:

1. Mesa de trabajo de prevención del fraude

Tuvo como tarea analizar diversas modalidades de fraude que se incrementaron durante el año y que motivaron la difusión de mensajes que formaron parte de la Campaña Educativa Gremial 2021. Los temas fueron:

- Ingeniería social
- Phishing
- Falso courier
- Seguridad en los smartphones

Se elaboraron piezas gráficas, infografías y videos que fueron difundidos a través de nuestras redes sociales.

2. Mesa de trabajo de análisis de la modalidad Sim Swapping

Asbanc facilitó la participación del gremio en una mesa de trabajo con participación de las empresas de telecomunicaciones. Se compartieron detalles de la operación de cada sector a fin de contrarrestar esta modalidad de fraude. También se exploraron soluciones que facilitaran la consulta de cambio de un SIM en una empresa de telecomunicaciones a demanda.

A través de una colaboración conjunta de tareas, el Comité Técnico de Ciberseguridad evaluó diversas alternativas para brindar servicios de ciberseguridad con la participación y el apoyo de los especialistas en el tema de los asociados.

De esta manera, el Grupo de Trabajo de Seguridad Física, mediante su Junta Directiva, definió la

estructura, las modalidades y el procedimiento de intercambio de información entre las entidades que conforman el comité. De esta forma, se estableció la Matriz de Intercambio de Información de Seguridad Física.

Gracias al convenio firmado con la Municipalidad de Lima, se establecieron mesas de trabajo de gestión de comunicación y atención de eventos de posibles ilícitos. También se capacitó al personal de Seguridad Ciudadana e Intercambio de información.

El Comité coordinó diferentes acciones preventivas ante posibles situaciones de riesgo que afectan la seguridad de los clientes, usuarios, colaboradores y activos de las oficinas de las entidades financieras. En esta labor, estableció algunos procedimientos y herramientas como:

- El Mapa de Incidentes por Conflictos Sociales: herramienta que permite visualizar en línea los puntos de riesgo debido a marchas y movilizaciones a nivel nacional.
- El documento "Recomendaciones de seguridad en casos de incidentes contra el sistema financiero originados por conflictos sociales".

En cuanto al aporte al ODS 17, el área de Operaciones mantiene el convenio entre Asbanc y la PNP. En el 2021, se mantuvo la frecuencia de coordinaciones con las múltiples dependencias de la PNP, en procura de obtener apoyo permanente para las entidades financieras vinculadas a Asbanc.

También se incluye el aporte en el ODS 9 (Industria, innovación e infraestructura). En el trabajo en la prevención de fraudes, en el 2021, AFS (Analytical Fraud Services) contó con la participación de 15 entidades del sistema financiero, entre bancos, financieras y cajas municipales de ahorro y crédito.

Como estrategia, durante el 2021, para hacer frente al crecimiento del fraude, se realizaron los siguientes proyectos:

- Concentrador de Información de Fraudes Cfm+

Se ejecutó la fase final de la hoja de ruta orientada a la renovación tecnológica del Concentrador de Información de Fraudes de ASBANC, la cual contemplaba el UpGrade a la versión actual. Durante todo el 2021, se ejecutó la implementación.

- Plataforma digital

Herramienta desarrollada para facilitar la detección de diversas modalidades de fraudes. Los asociados podrán consultar información para el análisis en sus respectivas áreas de prevención de fraudes.

- Plataforma digital, Módulo Recuperaciones

Servicio de recuperación de transacciones, presenciales y no presenciales (e-commerce), calificadas como fraude por nuestros clientes en sus sistemas de monitoreo y canalizados de manera automática al Concentrador de Información de Fraudes, con el objetivo de minimizar las pérdidas de fraudes y ser más eficientes en los tiempos de atención de los reclamos. Este trabajo se ha realizado en conjunto con los adquirentes locales.

III.4. Estudios económicos

ODS 1, 4, 8, 10, 13, 15 y 17

El área de Estudios Económicos ha asimilado las oportunidades que se despliegan de incorporar los ODS en sus líneas de acción, y contempla que el sector financiero está relacionado con alrededor de 12 ODS. Por ello, durante el 2021, ha ejecutado y diseñado iniciativas que aporten a diversos objetivos a la Agenda 2030.

Asbanc es miembro del Convenio Protocolo Verde, un acuerdo voluntario entre el Gobierno y el sector financiero para generar lineamientos que promuevan criterios de sostenibilidad en los proyectos e

inversiones que se financien en el Perú. Desde la asociación, el área de Estudios Económicos es el nexo entre el Protocolo Verde y las entidades financieras. Para ello se brinda asistencia técnica, asesorías y coordinaciones en las acciones vinculadas al cumplimiento de los objetivos del protocolo, por lo que se aporta al ODS 13 (Acción por el clima) y al ODS 17 (Alianzas para lograr los objetivos). En el 2021, se trabajó de la mano con la Iniciativa Financiera del Programa de Naciones Unidas (UNEP-FI), la Corporación Financiera Internacional (IFC) y el Primer Fondo de Bonos Verdes (LAGreen). También ese año se elaboraron tres ediciones del Boletín de Protocolo Verde. Se avizora un amplio horizonte en la participación del convenio, al haberse renovado hacia el 2025.

En el 2021, se diseñaron acciones a realizar en el transcurso del 2022, directamente vinculadas al aporte de los ODS. Se consideraron eventos, podcasts y columnas de opinión sobre inclusión financiera, finanzas verdes e igualdad de género. Se consensuó que los eventos deben orientarse al público en general y contar con expertos en la materia.

Por otra parte, mediante alianzas con medios de comunicación se diseñaron iniciativas mediáticas para difundir contenidos relativos a educación e inclusión financiera. De esta manera, se aportó con el ODS 4 (Educación de calidad), el ODS 10 (Reducción de las desigualdades) y el ODS 15 (Vida de ecosistemas terrestres).

Estudios Económicos también realiza el acompañamiento al Proyecto Paga Seguro, mediante la elaboración de reportes mensuales y la coordinación con las billeteras de manera semanal, a fin de enfatizar el aporte al ODS 1 (Fin de la pobreza).

De igual modo, en línea con el ODS 8 (Trabajo decente y crecimiento económico), realiza el reporte de estadísticas mensuales y trimestrales del sistema financiero, para brindarles a los asociados más información que les permita tomar mejores decisiones y más sostenibles.

Finalmente, considerando las prioridades y buscando atender las necesidades de los asociados, se ha diseñado la “Carpeta Asbanc” un producto que ofrece información elaborada mediante reportes temáticos vinculados al sector financiero y otros relativos a la coyuntura social y política. Este producto, aporta al ODS 8 (Trabajo decente y crecimiento económico), mediante la generación de conocimiento a través de la elaboración de los reportes para la mejora en la toma de decisiones de los asociados.

Para el fortalecimiento y la adecuada ejecución de las actividades ya implementadas (como aquellas diseñadas en el 2021), el área considera necesario realizar un giro hacia el funcionamiento de sus acciones, a modo de pasar a ser un think tank capaz de gestionar y generar el conocimiento relacionado con el sector financiero, a fin de tener impacto en los asociados y la ciudadanía en general.

III.5. Presidencia y Gerencia General

ODS 4, 8 y 17

Durante el 2021, desde la Presidencia y Gerencia General se ha diseñado la implementación de iniciativas que promuevan e incentiven la educación en asuntos financieros, así como la creación y promoción de iniciativas para la generación de empleo y el crecimiento económico.

Con respecto a la gestión e implementación de iniciativas para la investigación y asuntos académicos, se realizó un trabajo conjunto con universidades e instituciones que promueven el conocimiento. Así, de septiembre a octubre del 2021, se realizaron actividades vinculadas al fomento académico.

Se realizó el primer concurso de investigación en economía y finanzas, la Investigación Cátedra “Renzo Rossini”, en homenaje a Renzo Rossini, que promueve la investigación de calidad y el aporte a la discusión académica en materia de macroeconomía, política monetaria, finanzas y banca. Asbanc se comprometió a otorgar USD 15 000 para el financiamiento y desarrollo del proyecto, y a garantizar su publicación y difusión.

Por otro lado, en coordinación con el BID, se gestionó el concurso de becas #GestoresInnovando, para programas de políticas públicas, gerencia de servicios de salud y comunicación política, dictados por Videnza Escuela de Gestión. Resultaron 10 ganadores.

De igual forma, Asbanc participó en la coordinación del Programa de Apoyo para la Mejora de las Políticas y Gestión Pública dictado por la Escuela de Gestión Pública de la Universidad del Pacífico, con el propósito de impartir conocimientos sobre las políticas y la gestión pública en el país. La iniciativa está diseñada para un periodo de un año. Se inició en noviembre del 2021 y finalizará en noviembre de este año. Se recibieron a 104 postulantes y 40 fueron admitidos.

Asimismo, se gestionó el financiamiento de investigación técnica y especializada del Instituto Peruano de Economía, que permitía difundir los principios y beneficios de la economía de mercado en democracia. La ejecución de la iniciativa tiene un tiempo de un año, de diciembre del 2021 a diciembre del presente año.

En el marco del ODS 8 (Trabajo decente y crecimiento económico), la asociación ha apostado por iniciativas desarrolladas por universidades y centros de investigación. Una muestra de ello es la promoción del programa "Girls for change", organizado por la Universidad de Piura, entre junio y noviembre del 2021. Esta iniciativa buscó fomentar el desarrollo personal y la formación empresarial de estudiantes mujeres de cuarto y quinto de secundaria. Se logró beneficiar a 200 mujeres.

La Gerencia General, en coordinación con el área de Proyectos Gremiales, llevó a cabo el proyecto "Paga seguro", que incentiva y promueve el uso de billeteras digitales en mercados de abasto a nivel nacional.

Hasta el cierre del 2021, se habían realizado más de un 1 100 000 transacciones en mercados en todo el ámbito nacional. El monto de dichas transferencias superó los S/ 60 millones, de los cuales S/ 38 millones corresponden a transacciones en Lima y S/ 22 millones a provincias. Esta iniciativa aporta a los ODS 1 y 8.

REFERENCIAS

- Andrianivo, M. y Kpodar, K. (2011). ICT, financial inclusion, and growth: Evidence from African countries. <https://www.imf.org/external/pubs/ft/wp/2011/wp1173.pdf>
- Banco Central de Reserva del Perú. (2021). Efectos de largo plazo del covid-19 en Perú. <https://www.bcrp.gob.pe/docs/Publicaciones/Reporte-Inflacion/2021/diciembre/ri-diciembre-2021-recuadro-4.pdf>
- Banco Central de Reserva del Perú. (2020). Memoria anual. <https://www.bcrp.gob.pe/docs/Publicaciones/Memoria/2020/memoria-bcrp-2020.pdf>
- Banco Central de Reserva del Perú. (2021). Perspectivas sobre la educación básica en Perú, 2020-2021. <https://www.bcrp.gob.pe/docs/Publicaciones/Reporte-Inflacion/2021/diciembre/ri-diciembre-2021-recuadro-3.pdf>
- Banco Central de Reserva del Perú. (2022). Reporte de estabilidad financiera. <https://www.bcrp.gob.pe/publicaciones/reporte-de-estabilidad-financiera/ref-mayo-2022.html>
- Banco de la Nación. (2021). Cuenta DNI ha permitido la inclusión financiera de más de 1.5 millones de peruanos y el cobro inmediato del Yanapay. <https://www.bn.com.pe/noticias/2021/01122021-cuenta-dni-permitido-inclusion-financiera-peruanos-cobro-inmediato-yanapay.html>
- Banco Mundial (2019). Inclusión financiera: prioritaria para el crecimiento más acelerado e inclusivo. <https://www.bancomundial.org/es/news/opinion/2019/08/19/inclusion-financiera-prioritaria-para-el-crecimiento-mas-acelerado-e-inclusivo>
- Banco Mundial. (2017). Medición de la inclusión financiera y la revolución de la tecnología financiera. <https://openknowledge.worldbank.org/bitstream/handle/10986/29510/211259ovSP.pdf>
- Blanco, A., Sánchez, T. y Urquijo, J. (2021). Impacto de las microfinanzas sobre los ODS en Ecuador. El caso de Banco Solidario. https://oa.upm.es/69377/1/N5_art_impacto_microfinanzas.pdf
- Burnett, N. y Thomas, M. (2013). Exclusion from education: The economic cost of out of school children in 20 countries. Results for Development Institute. http://www.meridian.org/wp-content/uploads/2016/12/Achieving-the-Sustainable-Development-Goals-The-Role-of-Financial-Inclusion-April-2016_CGAP.pdf
- BBVA. (2020). 200 bancos en todo el mundo ya han firmado los Principios de Banca Responsable. <https://www.bbva.com/es/200-bancos-en-todo-el-mundo-ya-han-firmado-los-principios-de-banca-responsable/>
- Chiapa, C., Prina, S. y Parker, A. (2016). The effects of financial inclusion on children's schooling, and parental aspirations and expectations. *Journal of International Development*, 28(5). <https://onlinelibrary.wiley.com/doi/abs/10.1002/jid.3137>
- Cofide. (2021). Programa de Apoyo Empresarial. <https://www.cofide.com.pe/detalles1.php?id=1>
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe, Cepal. (2020). Balance preliminar de las economías. Cepal. https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/46501/1/S2000990_es.pdf
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe, Cepal. (2021). Estudio económico de América Latina y el Caribe. Dinámica laboral y políticas de empleo para una recuperación sostenible e inclusiva más allá de la crisis del COVID-19. Cepal. <https://www.cepal.org/es/publicaciones/47192-estudio-economico-america-latina-caribe-2021-dinamica->

laboral-politicas-empleo#:~:text=En%20su%20edici%C3%B3n%20correspondiente%20a,crecimiento%20para%202021%20y%202022

Delgado, E. (23 de mayo del 2022). La estrategia de Citi es realmente ir más allá del género para lograr un ambiente de diversidad e inclusión. Stakeholders. <https://stakeholders.com.pe/ddhh/diversidad-e-inclusion/la-estrategia-de-citi-es-realmente-ir-mas-allá-del-género-para-lograr-un-ambiente-de-diversidad-e-inclusion/>

EF English Proficiency Indet, EF EPI. (2021). Perú #56. <https://www.ef.com/cl/epi/regions/latin-america/peru/>

Fort, R. y Espinoza, Á. (2020). Mapeo y tipología de la expansión urbana en el Perú. Grade. http://www.grade.org.pe/wp-content/uploads/EspinozaFort_GRADEADI_expansionurbana.pdf

Global Findex. (2017). The Global Findex Database 2017. Measuring financial inclusion and the fintech revolution. <https://documents1.worldbank.org/curated/en/332881525873182837/pdf/126033-PUB-PUBLIC-pubdate-4-19-2018.pdf>

Grippa, P., Schmittmann, J. y Suntheim, F. (2019). Cambio climático y riesgo financiero. <https://www.imf.org/external/pubs/ft/fandd/spa/2019/12/pdf/climate-change-central-banks-and-financial-risk-grippa.pdf>

Instituto Nacional de Estadística e Informática, INEI. (2021). Pobreza afectó al 25,9% de la población del país en el año 2021. <https://m.inei.gob.pe/prensa/noticias/pobreza-afectó-al-259-de-la-poblacion-del-pais-en-el-ano-2021-13572/>

Instituto Peruano de Economía, IPE. (2021). Empleo en el Perú: Entre la precariedad y la recuperación. <https://www.ipe.org.pe/portal/empleo-en-el-peru-entre-la-precariedad-y-la-recuperacion/>

Instituto Peruano de Economía, IPE. (2022). Trabajadores informales ganan 15% menos que antes de pandemia. <https://www.ipe.org.pe/portal/trabajadores-informales-ganan-15-menos-que-antes-de-pandemia/>

Instituto Peruano de Economía, IPE. (2022). Brecha salarial se incrementó fuertemente y se cerraría dentro de 50 años. <https://www.ipe.org.pe/portal/brecha-salarial-se-incremento-fuertemente-y-se-cerraria-dentro-de-50-anos/>

Klapper, L., El-Zoghbi, M. y Hess, J. (2016). Achieving the sustainable development goals. The role of financial inclusion. CGAP. http://www.meridian.org/wp-content/uploads/2016/12/Achieving-the-Sustainable-Development-Goals-The-Role-of-Financial-Inclusion-April-2016_CGAP.pdf

KPMG (2021). La banca prioriza los ODS de mayor impacto financiero. <https://home.kpmg/es/es/home/sala-de-prensa/notas-de-prensa/2021/06/np-banca-prioriza-ods-de-mayor-impacto-financiero.html>

Ministerio de Economía y Finanzas, MEF. (2020). Gobierno crea el Programa Reactiva Perú para garantizar créditos de capital de trabajo para que empresas puedan retomar sus actividades. https://www.mef.gob.pe/en/?option=com_content&language=en-GB&Itemid=102598&view=article&catid=100&id=6357&lang=en-GB

Ministerio de Economía y Finanzas, MEF. (2020). FAE-Mype. <https://www.mef.gob.pe/>

[pe/es/?option=com_content&language=es-ES&Itemid=102669&lang=es-ES&view=article&id=6435](https://www.gob.pe/institucion/minsa/noticias/550677-peru-recibio-tres-cuartos-de-millon-de-vacunas-en-los-dos-ultimos-dias/)

Ministerio de Salud. (2021). Perú recibió tres cuartos de millón de vacunas en los dos últimos días. <https://www.gob.pe/institucion/minsa/noticias/550677-peru-recibio-tres-cuartos-de-millon-de-vacunas-en-los-dos-ultimos-dias/>

Ministerio de Salud. (2021). COVID-19: Perú superó el 70% de la población objetivo vacunada con dos dosis. <https://www.gob.pe/institucion/minsa/noticias/569250-covid-19-peru-supero-el-70-de-la-poblacion-objetivo-vacunada-con-dos-dosis>

Mentu. (2021). Brecha salarial entre trabajadores formales e informales se acrecentó en pandemia. <https://www.mentu.com.py/blog/2166/brecha-salarial-entre-trabajadores-formales-e-informales-se-acrecento-en-pandemia>

Naciones Unidas. (2016). Trabajo decente y crecimiento económico: Por qué es importante. https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/wp-content/uploads/sites/3/2016/10/8_Spanish_Why_it_Matters.pdf

Naciones Unidas. (2020). Perú. Human development index. <https://hdr.undp.org/data-center/specific-country-data#/countries/PER>

Observatorio del Desarrollo. (2015). Índice de Desempeño Ambiental. https://odd.ucr.ac.cr/sites/default/files/indicadores_internacionales_de_desarrollo/2015/application/pdf/serie_iid_04_epi.pdf

O'Neill, D. (1995). Education and income growth: Implications for cross-country inequality. *Journal of Political Economy*, 103(6). <https://www.jstor.org/stable/2138712>

Organización Internacional del Trabajo, OIT. (2022). Tras dos años de pandemia la recuperación del empleo ha sido insuficiente en América Latina y el Caribe. https://www.ilo.org/americas/sala-de-prensa/WCMS_836198/lang--es/index.htm#:~:text=La%20tasa%20promedio%20de%20desocupaci%C3%B3n,calcular%20el%20impacto%20de%20dos

Radioprogramas del Perú, RPP. (2022). Informalidad: 3 de cada 4 peruanos trabaja de manera informal. <https://rpp.pe/economia/economia/informalidad-3-de-cada-4-peruanos-trabaja-de-manera-informal-noticia-1393094#:~:text=Durante%20el%202021%20la%20informalidad,con%20menos%20de%2025%20a%C3%B3los>

REDI. (2022). REDI to embrace: el sector financiero y la diversidad: hacia un liderazgo inclusivo. <https://www.redi-lgbti.org/redi-to-embrace-el-sector-financiero-y-la-diversidad-hacia-un-liderazgo-inclusivo>

Rodríguez, R. (2021). Perú es uno de los países más vulnerables al cambio climático. <https://www.udep.edu.pe/hoy/2021/11/dr-rodriguez-peru-es-uno-de-los-paises-mas-vulnerables-al-cambio-climatico/>

Sernanp y WWF. (2014). Análisis de vulnerabilidad de las áreas naturales protegidas frente al cambio climático. https://old.sernanp.gob.pe/sernanp/archivos/biblioteca/guias_manuales/Vulnerabilidad_SINANPE.pdf

Stakeholders sostenibilidad. (2022). Asbanc: Perú ocupa el puesto 38 de 55 países en avances sobre Finanzas Verdes. <https://stakeholders.com.pe/medio-ambiente/economia-verde/asbanc-peru-ocupa-el-puesto-38-de-55-paises-en-avances-sobre-finanzas-verdes/#:~:text=Share-,Asbanc%3A%20Per%C3%BA%20ocupa%20el%20puesto%2038%20de%2055,en%20avances%20sobre%20Finanzas%20Verdes&text=La%20Asociaci%C3%B3n%20de%20Bancos%20del,desarrollo%20de%20las%20Finanzas%20Verdes>

Superintendencia de Banca y Seguro, SBS. (2021). Informe de estabilidad del sistema financiero.
SBS. https://www.sbs.gob.pe/Portals/0/jer/pub_InformeEstabilidad/InfEstFin_2022-1_v2.pdf

Superintendencia de Banca y Seguro, SBS. (2022). Informe de estabilidad del sistema financiero.
SBS. https://www.sbs.gob.pe/Portals/0/jer/pub_InformeEstabilidad/Informe_de_Estabilidad_del_Sistema_Financiero_2021_2_.pdf

ESTADOS FINANCIEROS

Asociación de Bancos del Perú

Estados financieros al 31 de diciembre de 2021 y de 2020
junto con el dictamen de los auditores independientes



Asociación de Bancos del Perú

**Estados financieros al 31 de diciembre de 2021 y de 2020
junto con el dictamen de los auditores independientes**

Contenido

Dictamen de los auditores independientes

Estados financieros

Estado de situación financiera

Estado de resultados integrales

Estado de cambios en el patrimonio institucional

Estado de flujos de efectivo

Notas a los estados financieros

Dictamen de los auditores independientes

A los Asociados y Miembros del Consejo Directivo de Asociación de Bancos del Perú

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de Asociación de Bancos del Perú, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2021 y de 2020, y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio institucional y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas; así como el resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas (incluidas en las notas 1 a la 23).

Responsabilidad de la Gerencia sobre los estados financieros

La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el International Accounting Standards Board, y del control interno que la Gerencia determina que es necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de errores materiales; ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basada en nuestras auditorías. Nuestras auditorías fueron realizadas de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría aprobadas para su aplicación en el Perú por la Junta de Decanos de Colegios de Contadores Públicos del Perú. Tales normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener seguridad razonable de que los estados financieros están libres de errores materiales.

Una auditoría implica realizar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y las divulgaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluye la evaluación de los riesgos de que existan errores materiales en los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al realizar esta evaluación de riesgos, el auditor toma en consideración el control interno pertinente de la Asociación para la preparación y presentación razonable de los estados financieros a fin de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Asociación. Una auditoría también comprende la evaluación de si los principios de contabilidad aplicados son apropiados y si las estimaciones contables realizadas por la Gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Lima
Av. Víctor Andrés
Belaunde 171
San Isidro
Tel: +51 (1) 411 4444

Lima II
Av. Jorge Basadre 330
San Isidro
Tel: +51 (1) 411 4444

Arequipa
Av. Bolognesi 407
Yanahuara
Tel: +51 (54) 484 470

Chiclayo
Av. Federico Villarreal
115 Sala Cinto, Urb. Los
Parques
Lambayeque
Tel: +51 (74) 227 424

Trujillo
Av. El Golf 591 Urb. Del Golf III
Víctor Larco Herrera 13009,
Sede Miguel Ángel Quijano Doig
La Libertad
Tel: +51 (44) 608 830



Dictamen de los auditores independientes (continuación)

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de la Asociación de Bancos del Perú al 31 de diciembre de 2021 y de 2020, así como su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el International Accounting Standards Board.

Lima, Perú,
21 de marzo de 2022

Refrendado por:

Stephanie Mc Lauchlan
C.P.C.C. Matrícula N° 33000

Asociación de Bancos del Perú

Estado de situación financiera

Al 31 de diciembre de 2021 y de 2020

	Nota	2021 S/	2020 S/
Activo			
Activo corriente			
Efectivo y equivalentes de efectivo	3	19,202,413	14,756,320
Cuentas por cobrar comerciales, neto	4	3,478,932	3,438,448
Otras cuentas por cobrar	5	822,828	524,493
Gastos pagados por anticipado	6	239,287	316,828
Total activo corriente		<u>23,743,460</u>	<u>19,036,089</u>
Inmueble, mobiliario y equipo, neto	7	18,987,974	17,437,692
Intangibles, neto	8	1,118,425	1,381,602
Otros activos		<u>3,442</u>	<u>3,442</u>
Total activo		<u>43,853,301</u>	<u>37,858,825</u>
Pasivo y patrimonio institucional			
Pasivo corriente			
Obligaciones financieras	9	857,450	445,123
Cuentas por pagar comerciales	10	7,547,367	4,211,253
Remuneraciones por pagar	11	2,644,629	2,428,851
Otras cuentas por pagar	12	667,210	801,047
Total pasivo corriente		<u>11,716,656</u>	<u>7,886,274</u>
Obligaciones financieras	9	9,223,710	10,072,424
Obligaciones Diferidas de contratos con clientes		<u>42,893</u>	<u>35,250</u>
Total pasivo		<u>20,983,259</u>	<u>17,993,948</u>
Patrimonio institucional	13		
Patrimonio institucional		4,662,602	4,662,602
Superávit acumulado		<u>18,207,440</u>	<u>15,202,275</u>
Total patrimonio institucional		<u>22,870,042</u>	<u>19,864,877</u>
Total pasivo y patrimonio institucional		<u>43,853,301</u>	<u>37,858,825</u>

Las notas adjuntas forman parte integrante de este estado.

Asociación de Bancos del Perú

Estado de resultados integrales

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2021 y de 2020

	Nota	2021 S/	2020 S/
Ingresos de actividades ordinarias	14		
Aportes presupuestales		17,424,768	18,283,411
Servicios de tecnología		21,024,951	15,937,492
Servicios de seguridad electrónica		1,316,720	1,085,406
Servicios de organización de eventos y otros		4,201,513	3,596,653
Total ingresos de actividades ordinarias		<u>43,967,952</u>	<u>38,902,962</u>
Gastos de administración y operaciones	15	(46,172,237)	(37,051,554)
Depreciación y amortización	7(e) y 8(e)	(401,567)	(550,665)
Otros ingresos, neto	16	<u>5,490,423</u>	<u>5,429,953</u>
Ganancia operativa		<u>2,884,571</u>	<u>6,730,696</u>
Ingresos financieros	3(d)	108,924	150,504
Gastos financieros	9(f)	(729,105)	(1,251,520)
Diferencia de cambio, neta	21.2(a)(ii)	<u>740,775</u>	<u>576,874</u>
Ganancia neta del año		<u>3,005,165</u>	<u>6,206,554</u>
Otros resultados integrales		-	-
Total resultados integrales		<u>3,005,165</u>	<u>6,206,554</u>

Asociación de Bancos del Perú

Estado de cambios en el patrimonio institucional

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y de 2020

	Patrimonio institucional S/	Superávit acumulado S/	Total patrimonio institucional S/
Saldos al 1 de enero de 2020	4,662,602	8,995,721	13,658,323
Ganancia neta del año	-	<u>6,206,554</u>	<u>6,206,554</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2020	<u>4,662,602</u>	<u>15,202,275</u>	<u>19,864,877</u>
Ganancia neta del año	-	<u>3,005,165</u>	<u>-</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2021	<u>4,662,602</u>	<u>18,207,440</u>	<u>22,870,042</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de este estado.

Asociación de Bancos del Perú

Estado de flujos de efectivo

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y de 2020

	Nota	2021 S/	2020 S/
Actividades de operación			
Cobranzas por aportes y otros servicios		47,608,527	43,669,585
Pagos por remuneraciones y beneficios sociales		(16,540,552)	(15,987,134)
Pagos a proveedores		(24,529,118)	(17,374,849)
Pagos de tributos		(279,112)	(1,448,895)
Cobro de intereses por depósitos a plazo y cuentas de ahorro		108,924	150,504
Otros pagos (cobros) de la actividad		<u>1,216,004</u>	<u>498,157</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo proveniente de las actividades de operación		<u>7,584,673</u>	<u>9,507,368</u>
Actividades de inversión			
Adquisición de inmueble, mobiliario y equipo	7(a)	(1,929,314)	(4,170,109)
Venta de inmueble, mobiliario y equipo	7(d)	372	7,076,000
Adquisición de intangibles	8(a)	<u>(44,146)</u>	<u>(130,079)</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo (utilizados en) proveniente de las actividades de inversión		<u>(1,973,088)</u>	<u>2,775,812</u>
Actividades de financiamiento			
Préstamo recibido	9(c)	-	18,434,100
Amortización del préstamo	9(c)	(445,123)	(21,931,939)
Pago de intereses financieros	9(f)	(720,369)	(1,113,300)
Pago de pasivos por arrendamiento financiero		-	<u>(66,000)</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo utilizado en las actividades de financiamiento		<u>(1,165,492)</u>	<u>(4,677,139)</u>
Aumento neto del efectivo y equivalentes de efectivo		4,446,093	7,606,041
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año		<u>14,756,320</u>	<u>7,150,279</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año		<u>19,202,413</u>	<u>14,756,320</u>

Asociación de Bancos del Perú

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2021 y de 2020

1. Identificación, actividad económica y aprobación de los estados financieros

(a) Identificación -

La Asociación de Bancos del Perú (en adelante “la Asociación”) fue constituida en Perú el 26 de enero de 1967.

Al 31 de diciembre de 2021 y de 2020 el domicilio legal de la Asociación es Avenida San Borja Norte 523 San Borja.

(b) Actividad económica -

La principal actividad económica de la Asociación es representar a sus asociados y afiliados (bancos privados y empresas financieras) promoviendo y defendiendo sus intereses, el fortalecimiento del sistema financiero peruano, y contribuyendo a mejorar la legislación bancaria, entre otros.

(c) Aprobación de los estados financieros -

Los estados financieros de la Asociación al 31 de diciembre de 2020 han sido aprobados por la Junta General de Accionistas el 31 de marzo de 2021. Los estados financieros del ejercicio 2021 han sido aprobados por el Consejo Directivo el 21 de marzo de 2022, y serán presentados por la Junta General de Accionistas dentro de los plazos establecidos por ley. En opinión de la Gerencia de la Asociación, los estados financieros del ejercicio 2021 serán aprobados por la Junta General de Accionistas sin modificaciones.

2. Principales principios y prácticas contables

2.1 Bases para la preparación y presentación -

Los estados financieros han sido preparados a partir de los registros de contabilidad de la Asociación y se presentan de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB por sus siglas en inglés), vigentes al 31 de diciembre del 2021 y de 2020, respectivamente.

Base de preparación -

Los estados financieros adjuntos han sido preparados sobre la base del costo histórico, a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Asociación. Los estados financieros adjuntos se presentan en Soles (moneda funcional y de presentación), excepto cuando se indique lo contrario.

En la preparación y presentación de los estados financieros al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la Gerencia de la Asociación ha observado el cumplimiento del marco normativo indicado anteriormente.

Notas a los estados financieros (continuación)

2.2 Resumen de principios y prácticas contables significativas

(a) Instrumentos financieros: Reconocimiento inicial -

La Asociación se basa en la NIIF 9 para el reconocimiento y medición de sus instrumentos financieros.

Un instrumento financiero es cualquier acuerdo que da origen a un activo financiero de una entidad y a un pasivo financiero o instrumento patrimonial de otra entidad. En este sentido, el reconocimiento inicial de los instrumentos financieros es como sigue:

(a.1) Fecha de reconocimiento

Los activos y pasivos financieros se reconocen inicialmente en la fecha de negociación; es decir, la fecha en que la Asociación se convierte en parte de las disposiciones contractuales del instrumento. Esto incluye las transacciones regulares de compras o ventas de activos financieros que requieren la entrega de activos dentro de un marco de tiempo generalmente establecido por la regulación o convención en el mercado.

(a.2) Medición inicial de instrumentos financieros

La clasificación de los instrumentos financieros depende de las características de los flujos contractuales y del modelo de negocio para administrar estos instrumentos, excepto para los instrumentos de patrimonio y derivado.

Los activos financieros se clasifican en cuatro categorías:

- Instrumentos de deuda a costo amortizado.
- Instrumentos de deuda a valor razonable con cambios en otros resultados integrales.
- Instrumentos de patrimonio a valor razonable con cambios en otros resultados integrales.
- Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados.

Los pasivos financieros se clasifican en dos categorías:

- Pasivos financieros al costo amortizado.
- Pasivos financieros a valor razonable con cambio en resultados.

Los instrumentos financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable y, excepto en el caso de activos y pasivos financieros que se contabilizan al valor razonable con cambios en resultados, se agregan o sustraen los costos de transacción directamente atribuibles. Las cuentas por cobrar se miden al precio de la transacción.

Notas a los estados financieros (continuación)

(a.3) Categorías de medición de activos y pasivos financieros

La Asociación clasifica todos sus activos financieros en función del modelo de negocio y las características de los flujos contractuales, medidos al:

- Costo amortizado.
- Valor razonable con cambios en otro resultado integral.
- Valor razonable con cambios en resultados.

Los pasivos financieros, distintos de las garantías financieras, se miden al costo amortizado o a valor razonable con cambios en resultados cuando se mantienen para negociar, son derivados o son designados a valor razonable.

(b) Activos y pasivos financieros -

Al 31 de diciembre de 2021 y de 2020, la Asociación mantiene sus activos y pasivos financieros clasificados de la siguiente manera:

(b.1) Activos medidos al costo amortizado

Al 31 de diciembre de 2021 y de 2020, la Asociación mantiene en esta categoría los siguientes rubros: efectivo y equivalentes de efectivo, cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar. Todos estos instrumentos cumplen las dos condiciones siguientes:

- El activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio con el objetivo de mantener los activos financieros para obtener flujos de efectivo contractuales.
- Los términos contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que son solo pagos de capital e intereses (SPPI) sobre el monto de capital pendiente.

(b.2) Pasivos financieros -

Después de la medición inicial, los pasivos financieros, excepto los medidos a valor razonable con cambios en resultados; se miden posteriormente al costo amortizado. El costo amortizado incluye todas las comisiones y puntos básicos de interés, costos de transacción y cualquier otra prima o descuento.

Al 31 de diciembre de 2021 y de 2020, los pasivos financieros de la Asociación se miden al costo amortizado que incluyen: obligaciones financieras, cuentas por pagar comerciales, remuneraciones por pagar, pasivo por arrendamiento y otras cuentas por pagar.

Notas a los estados financieros (continuación)

(b.3) Reclasificación de activos y pasivos financieros

La reclasificación de activos financieros tendrá lugar siempre y cuando se cambie el modelo de negocio que gestiona los activos financieros. Se espera que este cambio sea muy poco frecuente. Estos cambios se determinan por la Gerencia de la Asociación como resultado de cambios externos o internos, y deben ser significativos para las operaciones de la Asociación y demostrables frente a terceros. Por consiguiente, un cambio en el modelo de negocio de la Asociación tendrá lugar solo cuando comience o cese de realizar una actividad que es significativa para sus operaciones. Al 31 de diciembre de 2021 y de 2020, la Asociación no ha reclasificado ninguno de sus activos y pasivos financieros.

(c) Baja de activos y pasivos financieros -

(c.1) Activos financieros

Un activo financiero (o, cuando corresponda, una parte de un activo financiero o parte de un grupo de activos financieros similares) se da de baja en cuentas cuando expiran los derechos a recibir flujos de efectivo del activo financiero. La Asociación también da de baja el activo financiero si ha transferido el activo financiero y la transferencia califica para ser tratado como una baja en cuentas.

La Asociación ha transferido el activo financiero si, y solo si:

- La Asociación han transferido sus derechos contractuales para recibir flujos de efectivo del activo financiero, o
- Conserva los derechos sobre los flujos de efectivo, pero ha asumido la obligación de pagar los flujos de efectivos recibidos, completos y puntualmente a un tercero en virtud de un acuerdo de transferencia ("pass-through").

Los acuerdos de transferencia son transacciones por las cuales la Asociación retiene los derechos contractuales para recibir los flujos de efectivo de un activo financiero (el "activo original"), pero asume la obligación contractual de pagar aquellos flujos de efectivo a una o más entidades (los "eventuales destinatarios"), cuando se cumplen todas las condiciones siguientes:

- La Asociación no tiene obligación de pagar a los posibles beneficiarios a menos que cobre importes equivalentes al activo original.
- La Asociación no puede vender, trasferir o pignorar el activo original excepto como garantía para los eventuales destinatarios.
- La Asociación debe remitir los flujos de efectivo que recaude a los eventuales destinatarios sin una demora material. Además, la Asociación no tiene derecho a reinvertir tales flujos de efectivo, a excepción de las inversiones en efectivo o equivalentes de efectivo, incluido los intereses devengados, durante el período comprendido entre la fecha de cobro y la fecha de revisión pactada con los eventuales destinatarios.

Notas a los estados financieros (continuación)

Una transferencia solo califica para la baja en cuentas si:

- La Asociación ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, o
- La Asociación no ha transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, pero ha transferido el control del activo.

La Asociación considera que el control se transfiere si, y solo si, el cesionario tiene la capacidad de vender el activo en su totalidad a un tercero no relacionado y es capaz de ejercer esa capacidad unilateralmente y sin imponer restricciones adicionales a la transferencia.

Cuando la Asociación no ha transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios, y ha retenido control del activo, el activo transferido continúa siendo reconocido en la Asociación en la medida de su implicación continuada, en cuyo caso, la Asociación también reconocen una obligación asociada. El activo transferido y la obligación asociada se miden sobre una base que refleja los derechos y obligaciones que la Asociación retienen.

(c.2) Pasivos financieros

Un pasivo financiero se da de baja en cuentas cuando la obligación haya sido pagada o cancelada, o haya expirado. Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro del mismo prestamista cuyos términos son sustancialmente diferentes, o los términos del pasivo existente se modifican sustancialmente, tal modificación se trata como una baja y, por lo tanto, se dará de baja el pasivo original y se reconoce una nueva obligación. La diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero que ha sido cancelado o transferido a un tercero y la contraprestación pagada se reconocerá en el resultado del periodo.

(d) Deterioro de activos financieros -

(d.1) Deterioro de activos financieros

(i) Descripción general de los principios de la pérdida esperada

La asignación de la pérdida esperada se basa en las pérdidas crediticias que se espera que surjan durante la vida del activo, a menos que no se haya presentado un incremento significativo en el riesgo de crédito desde la fecha inicial del instrumento financiero, en cuyo caso, la provisión se basa en la pérdida crediticia esperada (PCE) a 12 meses.

Las pérdidas crediticias esperadas a 12 meses, es la parte de las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo que resultan de sucesos de incumplimiento sobre un instrumento financiero que son posibles dentro de los 12 meses después de la fecha de presentación. Tanto las pérdidas crediticias esperadas a 12 meses como las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo se calculan de forma individual o colectiva, según la naturaleza de la cartera.

Notas a los estados financieros (continuación)

Para los activos financieros para los cuales la Asociación no tiene expectativas razonables de recuperar, ya sea la totalidad del monto pendiente o una parte de este, el importe en libros bruto del activo financiero se reduce. Esta se considera una baja en cuentas (parcial) del activo financiero.

La Asociación reconoce una corrección de valor por pérdidas crediticias esperadas sobre aquellos activos financieros que se miden al costo amortizado.

En este sentido, los activos financieros de la Asociación sujetos a una corrección de valor por pérdida crediticia son los siguientes:

- Efectivo y equivalentes de efectivo
- Cuentas por cobrar comerciales
- Otras cuentas por cobrar

Para aquellos activos financieros distintos de las cuentas por cobrar comerciales, la Gerencia de la Asociación realizó el cálculo de la pérdida esperada concluyendo que la misma no es significativa debido a que el activo es efectivo y equivalente de efectivo y/o el periodo máximo que se considera para medir las pérdidas crediticias esperadas es muy reducido.

(ii) Cálculo de la pérdida esperada

Para cuentas por cobrar comerciales, la Asociación aplica un enfoque simplificado al calcular la pérdida crediticia esperada (PCE). Por lo tanto, la Asociación no monitorea los cambios en el riesgo de crédito, en vez de esto, reconoce una provisión por deterioro en base a la "PCE durante toda la vida" en cada fecha de reporte. La Asociación ha establecido una matriz de provisión que se basa en la experiencia de pérdida histórica, ajustada por factores esperados específicos a los deudores y al entorno económico.

De acuerdo con lo anterior, la Asociación considera que un activo financiero presenta incumplimiento cuando los pagos contractuales tienen un atraso de más de 30 días. Sin embargo, en ciertos casos, la Asociación podría considerar que un activo financiero presenta incumplimiento cuando información interna o externa indica que es improbable que la Asociación reciba los importes contractuales adeudados. Un activo financiero es castigado cuando no hay expectativa razonable de recuperar los flujos de caja contractuales.

(iii) Castigos

Las cuentas por cobrar provisionadas al 100 por ciento de años anteriores, se castigan parcial o totalmente solo cuando la Asociación ya no tenga expectativas razonables de recuperar el activo financiero.

Notas a los estados financieros (continuación)

Los castigos de las cuentas por cobrar son aprobados por la Gerencia de la Asociación, previa sustentación del no cobro de la misma.

(iv) Compensación de instrumentos financieros

Los activos y los pasivos financieros se compensan de manera que se informa el importe neto en el estado de situación financiera, solamente si existe un derecho actual legalmente exigible de compensar los importes reconocidos, y existe la intención de liquidarlos por el importe neto, o de realizar los activos y cancelar los pasivos en forma simultánea.

Al 31 de diciembre de 2021 y de 2020, la Asociación no presenta ningún activo o pasivo financiero por un monto neto; ni presenta importes brutos sujetos a derechos de compensación.

(e) Transacciones y saldos en moneda extranjera -

Moneda funcional y de presentación -

Las partidas incluidas en los estados financieros de la Asociación se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad, es decir, su moneda funcional. La Gerencia de la Asociación considera al Sol como su moneda funcional y de presentación, debido a que refleja la naturaleza de los eventos económicos y las circunstancias relevantes para la Asociación.

Transacciones y saldos en moneda extranjera -

Se consideran transacciones en moneda extranjera a aquellas realizadas en una moneda diferente a la moneda funcional. Las transacciones en moneda extranjera son inicialmente registradas en la moneda funcional usando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera son posteriormente ajustados a la moneda funcional usando el tipo de cambio vigente a la fecha del estado de situación financiera. Las ganancias o pérdidas por diferencia en cambio resultante de la liquidación de dichas transacciones y de la traslación de los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera a los tipos de cambio de fin de año, son reconocidas en el rubro "Diferencia en cambio, neta", en el estado de resultados integrales.

Los activos y pasivos no monetarios en moneda extranjera se registran en la moneda funcional al tipo de cambio prevaleciente a la fecha de la transacción y no son posteriormente ajustados.

(f) Efectivo y equivalentes de efectivo-

El efectivo y equivalentes de efectivo comprende fondos en caja, en cuentas corrientes y de ahorros de libre disponibilidad; así como depósitos a plazo con menos de tres de meses de vencimiento desde la fecha de adquisición. Dichas cuentas no están sujetas a un riesgo significativo de cambios en su valor.

Notas a los estados financieros (continuación)

Para efectos de preparar el estado de flujos de efectivo, el efectivo y equivalentes de efectivo incluyen el efectivo y depósitos a plazo con vencimiento original menor a tres meses.

La Asociación ha considerado presentar en estado de flujo de efectivo los pagos por gastos de intereses financieros como una actividad de financiamiento.

(g) Inmueble, mobiliario y equipo -

El inmueble, mobiliario y equipo se registran al costo de adquisición, neto de su depreciación acumulada y de la pérdida de valor de los activos de larga duración, si fuera aplicable. El costo inicial del inmueble, mobiliario y equipo comprende su precio de compra o su costo de fabricación, incluyendo aranceles e impuestos de compra no reembolsables y cualquier costo directamente atribuible para ubicar y dejar al activo en condiciones de trabajo y uso. Los desembolsos incurridos después de que los inmuebles, mobiliario y equipo se hayan puesto en operación para reparaciones y gastos de mantenimiento y de reacondicionamiento, se cargan a los resultados del período en que se incurren; los desembolsos que amplían la vida útil de los inmuebles, mobiliario y equipo más allá de su estándar de rendimiento original, son capitalizados como un costo adicional.

Las obras en curso son registradas al costo de adquisición. Estos bienes no se deprecian hasta que se encuentren listos para su uso.

La depreciación se calcula utilizando el método de línea recta sobre la base de las siguientes vidas útiles estimadas:

	Años
Edificaciones	20
Unidades de transporte	5
Muebles y enseres	10
Equipos de cómputo y diversos	4 y 10

El valor en libros de un activo se castiga inmediatamente a su valor recuperable si el valor en libros del activo es mayor que el estimado de su valor recuperable.

La vida útil y el método de depreciación son revisados en forma periódica por la Gerencia de la Asociación sobre la base de los beneficios económicos previstos para los componentes de inmueble, mobiliario y equipo.

(h) Activos intangibles -

Los activos intangibles adquiridos se miden inicialmente al costo. Después del reconocimiento inicial, los activos intangibles se contabilizan al costo menos la amortización acumulada y cualquier pérdida acumulada por deterioro del valor, en caso de existir.

Notas a los estados financieros (continuación)

Los activos intangibles se amortizan a lo largo de sus vidas útiles económicas, y se revisan para determinar si tuvieron algún deterioro del valor en la medida en que exista algún indicio de que el activo intangible pudiera haber sufrido dicho deterioro. El período y el método de amortización para un activo intangible con una vida útil limitada se revisan al menos al cierre de cada período sobre el que se informa. Los cambios en la vida útil esperada o el patrón esperado de consumo del activo se contabilizan al modificarse el período o el método de amortización, según corresponda, y se tratan como cambios en las estimaciones contables.

El gasto por amortización de activos intangibles se reconoce en el estado de resultados integrales en la categoría de gastos que resulte más coherente con su función.

Las ganancias o pérdidas que surjan de dar de baja un activo intangible se miden como la diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta y el importe neto en libros del activo, y se reconocen en el estado de resultados integrales cuando se da de baja el activo respectivo.

Los softwares en desarrollo se capitalizan sobre la base de los costos incurridos para adquirir o poner en uso el software específico. Estos bienes no se amortizan hasta que se encuentren listos para su uso.

La amortización se calcula utilizando el método de línea recta sobre la base de las siguientes vidas útiles estimadas:

	Años
Licencia	10
Patentes	10
Softwares	10

- (i) Pérdida de valor de los activos de larga duración -
- La Asociación evalúa, en cada fecha de reporte, si existe algún indicio de que un activo pudiera estar deteriorado en su valor. Si existe algún indicio o cuando la prueba anual de deterioro de un activo es requerida, se estima el valor recuperable del activo. El valor recuperable de un activo es el valor más alto entre el valor del activo o de la unidad generadora de efectivo (UGE) menos los costos de venta y su valor en uso, y es determinado por cada activo individualmente, a menos que el activo no genere flujos de efectivo que sean largamente independientes de aquellos flujos de otros activos o grupo de activos.

Cuando el importe en libros de un activo o su UGE excede a su importe recuperable, el activo o unidad generadora de efectivo se considera deteriorado y se reduce a su importe recuperable. Al evaluar el valor de uso, los flujos de efectivo futuros se descuentan a su valor presente mediante una tasa de descuento antes de impuestos que refleje las evaluaciones corrientes del mercado sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos del activo. Para la determinación del valor razonable menos los costos de venta, se toman en cuenta transacciones recientes del mercado, si las hubiera. Si no

Notas a los estados financieros (continuación)

pueden identificarse este tipo de transacciones, se utiliza un modelo de valoración que resulte apropiado. Estos cálculos se verifican contra múltiples de valoración, cotizaciones de acciones en bolsa y otros indicadores disponibles del valor razonable.

Para los activos no financieros, se efectúa una evaluación en cada fecha de presentación de los estados financieros respecto de si existen indicadores de que la pérdida permanente por deterioro reconocida anteriormente pueda ya no existir o pueda haber disminuido. Si existe tal indicación, se estima el valor recuperable. Una pérdida por deterioro reconocida previamente es reversada solamente si ha habido un cambio en las estimaciones utilizadas para determinar el valor recuperable del activo desde que se reconoció la última pérdida por deterioro.

La reversión se encuentra limitada de tal manera que el valor en libros del activo no excede su importe recuperable, ni excede el valor en libros que hubiese sido determinado neto de depreciación o amortización, como si no se hubiera reconocido un deterioro en años anteriores. Tal reversión es registrada en el estado de resultados integrales.

(j) Provisiones -

Se reconoce una provisión sólo cuando la Asociación tiene una obligación presente (legal) como resultado de un evento pasado y es probable que se requieran recursos para cancelar dicha obligación y al mismo tiempo, es posible estimar su monto de una manera razonable. Las provisiones se revisan cada período y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a la fecha del estado de situación financiera. Cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es importante, el monto de la provisión es el valor presente de los desembolsos que se espera incurrir para cancelarla.

(k) Contingencias -

Los pasivos contingentes son registrados en los estados financieros cuando se considera que es probable que se confirmen en el tiempo, siempre que el importe pueda ser confiablemente estimado; caso contrario sólo se revela la contingencia en notas a los estados financieros.

Un activo contingente no se reconoce en los estados financieros, pero se revela cuando su grado de contingencia es probable.

(l) Reconocimiento de ingresos -

Los ingresos se reconocen bajo el modelo de cinco pasos establecido por la NIIF 15. Dicho modelo requiere que la Asociación, (i) identifique el contrato con el cliente, (ii) identifique cada una de las obligaciones de desempeño incluidas en el contrato, (iii) determine el monto de la contraprestación en el contrato, (iv) asigne la contraprestación a cada una de las obligaciones de desempeño identificadas y (v) reconozca los ingresos a medida que se cumpla cada obligación de desempeño.

Notas a los estados financieros (continuación)

En este sentido, de acuerdo con la NIIF 15, los ingresos por contratos con clientes se reconocen cuando el control de bienes o servicios se transfiere al cliente por un monto que refleja la contraprestación que la Asociación espera tener derecho a cambio de esos bienes y servicios. La Asociación ha concluido que es "Principal" en sus acuerdos con clientes debido a que controla los bienes o servicios antes de transferirlos al cliente.

Los ingresos reconocidos por la Asociación se generan principalmente por los siguientes conceptos:

- (i) Aportaciones - Los ingresos por aportaciones presupuestales son aprobados con periodicidad anual, facturados de manera trimestral, y corresponden a las cuotas recibidas de sus asociados por mantenimiento y ejecución de los objetivos de la Asociación durante el año de ejecución presupuestal, los cuales se devengan mensualmente en el estado de resultados integrales del ejercicio.
 - (ii) Prestaciones de servicios - Los ingresos por prestación de servicios se reconocen en el resultado del ejercicio cuando han sido prestados, considerando el grado de terminación de la prestación al final del periodo sobre el que se informa, es probable que los beneficios económicos relacionados con la transacción fluyan hacia la Asociación, y el monto puede ser medido de manera confiable, la descripción de cada tipo de servicio se encuentra descrita en la nota 14.
 - (iii) Intereses financieros - Los ingresos financieros se registran en el resultado del ejercicio en el periodo con lo que se relaciona y se reconoce cuando se devenga, independientemente del momento en que se perciben.
- (m) Reconocimiento de gastos -
- Los gastos reconocidos por la Asociación siguen el tratamiento contable siguiente:
- Los costos directos relacionados a los servicios de tecnología y de seguridad electrónica corresponden principalmente a los gastos prestados por terceros, que se incluyen en el rubro de "Gastos de administración y operaciones" del estado de resultados integrales.
 - Los costos financieros se registran como gasto cuando se devengan e incluyen los cargos por intereses y otros costos incurridos relacionados con los préstamos obtenidos.
 - Los otros costos y gastos se reconocen a medida que devengan, independientemente del momento en que se pagan, y se registran en los períodos con los cuales se relacionan.

Notas a los estados financieros (continuación)

- La Asociación presenta dos tipos de donaciones
 - (i) Donaciones recurrentes que son registrados como gastos cuando se presta el servicio y/o se entrega en bien al solicitante de la donación, ver nota 10(b) y 15(d).
 - (ii) Las donaciones especiales otorgadas por la Asociación son registradas en el resultado del ejercicio a medida que devengan; sin embargo, cuando las donaciones realizadas superen a las donaciones devengadas, dicho exceso será registrado en el estado de resultados integrales del ejercicio en cual se liquida la donación especial, ver nota 10(b) y 16(d).
- (n) Beneficios a los empleados -
 - (i) Gratificaciones -

La Asociación reconoce el gasto por gratificaciones de su personal contratado y su correspondiente pasivo sobre las bases de las disposiciones legales vigentes en el país.
 - (ii) Compensación por tiempo de servicios -

La compensación por tiempo de servicios del personal de la Asociación corresponde a sus derechos indemnizatorios calculados de acuerdo con la legislación vigente la que se tiene que depositar en las cuentas bancarias designadas por los trabajadores en los meses de mayo y noviembre de cada año.

La compensación por tiempo de servicios del personal es equivalente a media remuneración vigente a la fecha de cada depósito. La Asociación no tiene obligaciones de pago adicionales una vez que efectúa los depósitos anuales de los fondos a los que el trabajador tiene derecho.
 - (iii) Vacaciones -

Las vacaciones anuales del personal se reconocen sobre la base del devengado. La provisión por la obligación estimada por vacaciones anuales del personal resultante de servicios prestados por los empleados se reconoce en la fecha del estado separado de situación financiera.
 - (iv) La Asociación reconoce un pasivo y un gasto por concepto de bonificaciones, las cuales son aprobadas por el Comité Ejecutivo de la Asociación.
- (n) Eventos posteriores -

Los eventos posteriores al cierre del ejercicio que proveen información adicional sobre la situación financiera de la Asociación a la fecha del estado de situación financiera (eventos de ajuste), son incluidos en los estados financieros. Los eventos posteriores importantes que no son eventos de ajuste son expuestos en notas a los estados financieros.

Notas a los estados financieros (continuación)

2.3 Principales juicios, estimaciones y supuestos contables significativos -

La preparación de los estados financieros de la Asociación requiere que la Gerencia de la Asociación utilice juicios, estimados y supuestos para determinar las cifras reportadas de activos y pasivos, la exposición de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como las cifras reportadas de ingresos y gastos por los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y de 2020.

En opinión de la Gerencia de la Asociación, estas estimaciones se efectuaron sobre la base de su mejor conocimiento de los hechos relevantes y circunstancias a la fecha de preparación de los estados financieros; sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones incluidas en los estados financieros. La Gerencia de la Asociación no espera que las variaciones, si las hubiera, tengan un efecto importante sobre los estados financieros.

Las estimaciones más significativas consideradas por la Gerencia en relación con los estados financieros adjuntos corresponden básicamente a:

- Provisión por pérdidas crediticias esperadas, ver nota 2.2(d.1.ii).
- Determinación de las vidas útiles, tasas y métodos de depreciación de los inmuebles, mobiliario y equipo e intangibles, ver nota 2.2(g) y 2.2(h).
- Probabilidad de ocurrencia e importe de la provisión por contingencias derivadas de procesos legales y procedimientos administrativos, ver nota 2.2(k).
- Deterioro del valor de los inmuebles, mobiliario y equipo e intangibles, ver nota 2.2(i)

Cualquier diferencia de las estimaciones en los resultados finales posteriores es registrada en los resultados del año en que ocurre.

2.4 Adopción de nuevas normas y revelaciones -

Las políticas de contabilidad adoptadas son consistentes con las aplicadas en años anteriores, excepto por las nuevas NIIF's y NIC's revisadas que son obligatorias para los períodos que se inician en o después del 1 de enero de 2021 y que son aplicables a las operaciones de la Asociación. En el ejercicio 2021, la Asociación ha adoptado las nuevas normas emitidas por el IASB, en vigencia a partir del 1 de enero de 2021. A continuación, se presentan las normas e interpretaciones que entraron en vigencia durante el 2021:

- Modificaciones a la NIC 1: Información a revelar sobre políticas contables
- Modificaciones a la NIC 8: Definición de estimaciones contables.
- Modificaciones a la NIC 12: Impuestos diferidos relacionados con activos y pasivos que surgen de una transacción única
- Enmiendas a la NIIF 16: Reducciones del alquiler relacionadas con el covid-19 más allá del 30 de junio de 2021
- Modificaciones al set completo de NIIF 2021 (NIC, NIIF, CINIIF y SIC), que incluye el Marco Conceptual para la información Financiera.

En opinión de la Gerencia de la Asociación estas modificaciones no tuvieron impacto en sus estados financieros.

Notas a los estados financieros (continuación)

2.5 Nuevos pronunciamientos contables -

La Asociación decidió no adoptar anticipadamente las siguientes normas e interpretaciones que fueron emitidas a la fecha de los estados financieros pero que no son efectivas al 31 de diciembre de 2021:

- NIIF 17 "Contratos de seguros", una nueva norma contable completa para los contratos de seguro que abarca el reconocimiento y la medición, la presentación y la divulgación, efectiva para periodos de reporte que inician en o después del 1 de enero de 2023.
- Modificaciones a la NIIF 3 "Combinaciones de Negocios" en lo relacionado a las referencias al Marco Conceptual, efectiva para periodos anuales que comienzan en o a partir del 01 de enero de 2022.
- Modificaciones a la NIC 1 "Presentación de Estados Financieros" en lo relacionado a la clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes, efectivas para periodos anuales que comienzan en o a partir del 01 de enero de 2023.
- Modificaciones a la NIC 16 "Propiedad, planta y equipo" en lo relacionado a componentes de costo e información a revelar, efectivas para periodos anuales que comienzan en o a partir del 01 de enero de 2022.
- Modificaciones a la NIC 37 "Provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes" referente a costos de contrato oneroso, efectiva para periodos anuales que comienzan en o a partir del 01 de enero de 2022.
- NIIF 9 "Instrumentos Financieros": Honorarios en la prueba del "10 por ciento" para el desreconocimiento de pasivos financieros, efectiva para los periodos anuales que comienzan a partir del 01 de enero de 2022.
- Modificaciones a la NIC 8 "Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores" referente a la definición de estimados contables, efectivas para períodos anuales que comienzan en o a partir del 01 de enero de 2023.
- Enmiendas a la NIC 1 y al Documento de práctica de las NIIF 2, referente a la información a revelar sobre políticas contables, efectivas para períodos anuales que comienzan en o a partir del 01 de enero de 2023.

En opinión de la Gerencia, considerando la naturaleza de las operaciones de la Asociación, estas normas no tendrán impacto significativo sobre los estados financieros de la Asociación.

Notas a los estados financieros (continuación)

3. Efectivo y equivalentes de efectivo

(a) A continuación, se presenta la composición del rubro:

	2021 S/	2020 S/
Cuentas corrientes y de ahorro (b)	5,715,894	14,756,320
Depósitos a plazo (c)	<u>13,486,519</u>	-
	<u>19,202,413</u>	<u>14,756,320</u>

- (b) Al 31 de diciembre de 2021 y de 2020, la Asociación mantiene cuentas corrientes y de ahorro en bancos locales, en soles y dólares estadounidenses y son de libre disponibilidad. Las cuentas de ahorro devengan intereses a tasas de mercado.
- (c) Al 31 de diciembre de 2021, la Asociación mantiene depósitos a plazo en bancos locales y devengan intereses a una tasa efectiva anual en soles y dólares estadounidenses de 0.67 y 2.4 por ciento respectivamente. Estos depósitos fueron liquidados durante el 15 y 17 de febrero de 2022.
- (d) Durante el 2021, la Asociación ha devengado ingresos por intereses por sus depósitos a plazo y sus saldos en cuentas de ahorro por S/69,240 y S/ 39,684, respectivamente (durante el 2020, la Asociación devengó ingresos por intereses por sus depósitos a plazo y sus saldos en cuentas de ahorro por S/106,854 y S/43,650 respectivamente). Dichos ingresos son presentados en el rubro “Ingresos financieros” del estado de resultados integrales.

4. Cuentas por cobrar comerciales, neto

(a) A continuación, se presenta la composición del rubro:

	2021 S/	2020 S/
Facturas por cobrar (b)	2,843,697	2,840,070
Provisión de ingresos (d)	<u>1,039,784</u>	<u>1,102,293</u>
Subtotal	3,883,481	3,942,363
Menos		
Provisión por pérdida crediticia esperada de cuentas por cobrar (f)	<u>(404,549)</u>	<u>(503,915)</u>
	<u>3,478,932</u>	<u>3,438,448</u>

- (b) Corresponden principalmente a los servicios brindados por la Asociación pendiente de cobro, tales como: servicios de seguridad por convenio entre la Asociación y la Policía Nacional del Perú (PNP), servicio redes de comunicación entre bancos (Bancared), instalación y monitoreo de alarmas, Facilitador Transaccional de Recaudación (FTR), Liquidación Bruta en Tiempo Real (LBTR), Prevención de Fraudes, Servicio de validación de facturación electrónica (Servefact), Consultorías, entre otros.

Notas a los estados financieros (continuación)

(c) Al 31 de diciembre de 2021 y de 2020, las facturas por cobrar principalmente son de corto plazo, no devengan intereses y no cuentan con garantías específicas.

(d) A continuación, se presenta la composición de la provisión de ingresos:

	2021 S/	2020 S/
Servicios de tecnología	798,171	674,592
Servicios de seguridad electrónica	129,010	117,190
Servicio de consultoría de obras por impuestos	<u>112,603</u>	<u>310,511</u>
	<u>1,039,784</u>	<u>1,102,293</u>

Dichos ingresos fueron facturados en enero de 2021 y de 2020, respectivamente.

(e) Al 31 de diciembre de 2021 y de 2020, el anticuamiento del saldo de las cuentas por cobrar comerciales es como sigue:

	2021 S/	2020 S/
Vigentes	47,634	12,289
Vencidas de 1 a 30 días	1,795,842	1,322,949
Vencidas de 31 a 60 días	448,695	772,693
Vencidas de 61 a 90 días	253,194	284,714
Vencidas de 91 a 120 días	164,840	205,831
Vencidas de 121 a 150 días	36,152	124,759
Vencidas de 151 a 180 días	57,483	4,894
Mayor a 181 días	<u>39,857</u>	<u>111,941</u>
Total	<u>2,843,697</u>	<u>2,840,070</u>

(f) A continuación se presenta el movimiento de la pérdida crediticia esperada de cuentas por cobrar comerciales:

	2021 S/	2020 S/
Saldo al 1 de enero	503,915	440,529
Recuperos y Adiciones, nota 16(a) y 15(a)	(105,657)	213,440
Castigos	-	(150,054)
Otros	<u>6,291</u>	-
Saldo final	<u>404,549</u>	<u>503,915</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

En opinión de la Gerencia de la Asociación, la provisión por pérdida crediticia esperada cubre adecuadamente el riesgo de crédito de las cuentas por cobrar comerciales al 31 de diciembre de 2021 y de 2020.

5. Otras cuentas por cobrar

- (a) A continuación, se presenta la composición del rubro:

	2021 S/	2020 S/
Fondos mantenidos en el Banco de la Nación (b)	632,354	432,851
Subsidios por cobrar ©	159,055	58,108
Cuentas por cobrar diversas	16,683	9,695
Entregas por rendir	13,540	8,752
Anticipos a proveedores	1,196	15,087
	<hr/>	<hr/>
	<hr/> 822,828	<hr/> 524,493

- (b) Al 31 de diciembre de 2021 y de 2020, corresponde a los saldos que la Asociación mantiene en las cuentas del Banco de la Nación producto de los depósitos de detacciones efectuados por los clientes de la Asociación. Los cuáles serán aplicados para el pago de impuestos.
- (c) Al 31 de diciembre de 2021 y de 2020, corresponde principalmente a subsidios por enfermedad y maternidad los cuales se encuentran en trámite.

6. Gastos pagados por anticipado

- (a) A continuación, se presenta la composición del rubro:

	2021 S/	2020 S/
Licencias (b)	110,841	200,714
Suscripciones anuales (c)	92,565	73,145
Seguros pagados por anticipado	35,881	42,969
	<hr/>	<hr/>
	<hr/> 239,287	<hr/> 316,828

- (b) Al 31 de diciembre 2021, corresponde principalmente a renovaciones, tales como: licencia de "Brep" por S/23,212, licencia renovación antivirus "Sophos" por S/ 28,135, licencia mantenimiento Upgrade por S/ 18,944, licencia "Tableau" por S/15,678, licencia de suscripción contable por S/1,376, licencia Teamviewer por S/8,459, Licencia Server "Tableau" por S/4,535, licencia de administración de nube por S/4,492, licencia de paquete de firmas de plataforma por S/ 2,200, licencia "Cloud Amazon" por S/ 1,846, licencia de horas de soporte S/ 1,638, licencia "Google Workspace" por S/1,560, licencia "FreshWorks" por S/ 1,158, entre otros; los cuales serán devengados en el corto plazo.

Notas a los estados financieros (continuación)

Al 31 de diciembre 2020, corresponde principalmente a renovaciones de licencias de software para los equipos de cómputo, tales como: licencia de Google por S/86,070, licencia de herramienta "Monitor Plus" del área de prevención de fraude por S/24,302, licencia de sistema contable ERP Dynamics Navision por S/21,534, licencia de Microkey S/20,924, licencia de Antivirus por S/20,458, licencia Office por S/7,138, licencia de herramienta de proyectos por S/5,841, entre otros; los cuales serán devengados en el corto plazo.

- (c) Al 31 de diciembre de 2021, corresponde principalmente a Al 31 de diciembre de 2021, corresponde principalmente por un convenio con la institución "Perú Compite" del Consejo Privado de Competitividad por S/39,000 soles, suscripción a mantenimiento Upgrade por S/18,942, suscripción mantenimiento "Microkey" por S/ 18,299, suscripción del servicio "Salary Pack" que brinda información salarial de los principales sectores económicos por S/12,012, suscripciones anuales por horas de soporte Plus por S/ 1,680, entre otros; los cuales serán devengados en el corto plazo.

Al 31 de diciembre de 2020, corresponde principalmente a suscripciones anuales por un convenio con la institución "Perú Compite" del Consejo Privado de Competitividad por S/31,170, Risk Consulting que corresponde a servicios de base de datos de Personas Expuestas Políticamente (PEP's) por S/26,571, suscripción del servicio "Salary Pack" que brinda información salarial de los principales sectores económicos por S/11,143, Evaluar. Com (herramienta de evaluación de competencias de colaboradores) por S/2,100, suscripción tributaria por S/1,417, entre otros; los cuales serán devengados en el corto plazo.

Notas a los estados financieros (continuación)

7. Inmueble, mobiliario y equipo, neto

(a) A continuación, se presenta el movimiento y la composición del rubro:

	Terrenos S/	Edificaciones y otras construcciones S/	Unidades de transporte S/	Muebles y enseres S/	Equipos diversos y de cómputo S/	Obras en curso S/	Total S/
Costo -							
Saldos al 1 de enero de 2020	14,217,731	3,720,802	25,219	288,189	2,361,231	3,142,575	23,755,747
Adiciones (b)	-	-	-	2,342	439,731	3,728,036	4,170,109
Bajas, nota 16(a)	-	-	-	(208,333)	(395,286)	-	(603,619)
Deterioro (c)	(975,019)	-	-	-	-	-	(975,019)
Venta (d)	(3,467,620)	(3,720,802)	-	(18,948)	(109,994)	-	(7,317,364)
Saldos al 31 de diciembre de 2020	9,775,092	-	25,219	63,250	2,295,682	6,870,611	19,029,854
Adiciones (b)	-	1,123,689	-	200,645	234,529	370,451	1,929,314
Bajas, nota 16(a)	-	-	-	(6,735)	(478,190)	(183,431)	(668,356)
Venta (d)	-	-	-	-	(18,288)	-	(18,288)
Reclasificaciones	46,601	6,628,684	-	152,679	229,667	(7,057,631)	-
Saldos al 31 de diciembre de 2021	9,821,693	7,752,373	25,219	409,839	2,263,400	-	20,272,524
Depreciación acumulada -							
Saldos al 1 de enero de 2020	-	2,553,128	25,219	190,516	1,878,849	-	4,647,712
Adiciones (e)	-	108,604	-	19,123	127,804	-	255,531
Bajas, nota 16(a)	-	-	-	(161,574)	(389,157)	-	(550,731)
Venta (d)	-	(2,661,732)	-	(11,185)	(87,433)	-	(2,760,350)
Saldos al 31 de diciembre de 2020	-	-	25,219	36,880	1,530,063	-	1,592,162
Adiciones (e)	-	48,489	-	11,057	135,604	-	195,150
Bajas, nota 16(a)	-	-	-	(4,351)	(480,495)	-	(484,846)
Venta (d)	-	-	-	-	(17,916)	-	(17,916)
Saldos al 31 de diciembre de 2021	-	48,489	25,219	43,586	1,167,256	-	1,284,550
Valor neto al 31 de diciembre de 2020	9,775,092	-	-	26,370	765,619	6,870,611	17,437,692
Valor neto al 31 de diciembre de 2021	9,821,693	7,703,884	-	366,253	1,096,144	-	18,987,974

Notas a los estados financieros (continuación)

- (b) Durante el 2021, la Asociación realizó inversiones destinadas a la remodelación de la oficina administrativa ubicada en el distrito de San Borja por S/1,123,689 y la adquisición de equipos procesamiento de información (laptops e impresoras) por S/ 98,882, muebles por S/291,897 y otros equipos por S/328,931.

Durante el 2020, la Asociación realizó inversiones destinadas a la adquisición de equipos de cómputo (notebooks, laptops, PC's, impresoras, entre otros) por S/90,101, equipos diversos (servidores, videowall, switch) por S/349,630 y muebles y enseres por S/2,342. Asimismo, realizó inversiones destinadas principalmente a la remodelación de sus oficinas administrativas ubicadas en el distrito de San Borja por S/3,728,036.

- (c) Durante el 2020, la Asociación previo a la venta del edificio ubicado en San Isidro realizó una tasación del edificio generando un deterioro en el valor del terreno por S/975,019.
- (d) Durante el 2021, la Asociación ha vendido determinados bienes como chatarra (costo de enajenación de los bienes es S/372 soles).

Durante el 2020, la Asociación vendió a un tercero el inmueble ubicado en la calle 41 Nro.975 Urb. Córpac - San Isidro por un valor de S/7,076,000 (sin incluir el impuesto general a las ventas), cuyo costo de venta neto ascendió a S/5,710,533 (costo de enajenación del inmueble por S/4,557,014, deterioro del terreno por S/975,019 y la comisión por venta del inmueble por S/178,500), generando una ganancia neta de S/1,365,467, el cual se presenta en el rubro "Otros ingresos, neto" del estado de resultados integrales, ver nota 17(a).

- (e) Durante el 2021 y el 2020, el gasto por depreciación se ha registrado en el estado de resultados integrales por S/195,150 y S/255,531, respectivamente.
- (f) Al 31 de diciembre de 2021 y de 2020, la Asociación mantiene activos en uso totalmente depreciados por aproximadamente S/829,033 y S/1,231,152, respectivamente.
- (g) La Asociación mantiene seguros sobre sus principales activos de acuerdo con las políticas establecidas por la Gerencia de la Asociación.
- (h) Al 31 de diciembre de 2021 y de 2020, la Gerencia de la Asociación no identificó indicios de deterioro de sus activos, por lo que, en su opinión, el valor neto en libros del rubro inmueble, mobiliario y equipo es recuperable con las utilidades futuras que genere la Asociación.

Notas a los estados financieros (continuación)

8. Intangibles, neto

(a) A continuación se muestra el movimiento y la composición del rubro:

	Licencias S/	Patentes S/	Software S/	Software en desarrollo S/	Total S/
Costo -					
Saldo al 1 de enero de 2020	207,105	2,473	2,126,613	132,651	2,468,842
Adiciones (b)	38,999	-	32,883	58,197	130,079
Deterioro (c)	-	-	(463,685)	-	(463,685)
Saldo al 31 de diciembre de 2020	246,104	2,473	1,695,811	190,848	2,135,236
Adiciones (b)	18,712	-	25,434	-	44,146
Deterioro (c)	(34,002)	-	(208,446)	-	(242,448)
Transferencia	-	-	190,848	(190,848)	-
Saldo al 31 de diciembre de 2021	230,814	2,473	1,703,647	-	1,936,934
Amortización acumulada -					
Saldo al 1 de enero de 2020	125,731	518	481,795	-	608,044
Amortización (e)	17,518	247	220,562	-	238,327
Deterioro	-	-	(92,737)	-	(92,737)
Saldo al 31 de diciembre de 2020	143,249	765	609,620	-	753,634
Amortización (e)	19,499	247	186,721	-	206,467
Deterioro	(15,387)	-	(126,205)	-	(141,592)
Saldo al 31 de diciembre de 2021	147,361	1,012	670,136	-	818,509
Valor neto al 31 de diciembre de					
2020	102,855	1,708	1,086,191	190,848	1,381,602
Valor neto al 31 de diciembre de					
2021	83,453	1,461	1,033,511	-	1,118,425

- (b) Durante el 2021, la Asociación realizó inversiones principalmente relacionadas a la adquisición de licencias por S/18,712 y mejoras a su software contable ERP Dynamics Navision por S/ 25,434.

Durante el 2020, la Asociación realizó inversiones principalmente relacionados a la adquisición de licencias, implementación y mejoras a su software contable ERP Dynamics Navision S/68,416, implementación y reporte SIGO por S/22,664, licencias para servidores por S/38,999.

Notas a los estados financieros (continuación)

- (c) Durante el 2021 y 2020, la Asociación deterioro principalmente licencias y el sistema Business Intelligent por S/208,446 y S/463,685 respectivamente, debido a que no genera beneficio económico.

Durante el 2021 y 2020, el costo neto de la baja de intangibles asciende a S/100,856 y S/370,948, respectivamente, los cuales se presentan en el rubro "Otros ingresos, neto" del estado de resultados integrales, ver nota 16(a).

- (d) Al 31 de diciembre de 2021 y de 2020, la Asociación mantiene activos intangibles en uso totalmente amortizados por aproximadamente S/59,865 y S/59,165, respectivamente.
- (e) Durante el 2021 y el 2020, el gasto por amortización se ha registrado en el estado de resultados integrales por S/206,417 y S/238,327, respectivamente.
- (f) En opinión de la Gerencia, los valores recuperables de sus activos intangibles al 31 de diciembre de 2021 y de 2020, son mayores a sus valores en libros, por lo que no es necesario constituir provisión por deterioro.

Notas a los estados financieros (continuación)

9. Obligaciones financieras

(a) A continuación, se presenta la composición del rubro:

Institución financiera	Vencimiento	Moneda de origen	Tasa efectiva anual (%)	Corriente		No corriente		Total	
				2021 S/	2020 S/	2021 S/	2020 S/	2021 S/	2020 S/
Banco de crédito del Perú S.A.A.									
Préstamo (Flota PNP) (d)	Abril de 2023	Soles	7.02	399,314	372,737	461,256	860,570	860,570	1,233,307
Préstamo (Compra de Nuevo Local) (e)	Octubre 2034	Soles	7.06	<u>458,136</u>	<u>72,386</u>	<u>8,762,454</u>	<u>9,211,854</u>	<u>9,220,590</u>	<u>9,284,240</u>
				<u>857,450</u>	<u>445,123</u>	<u>9,223,710</u>	<u>10,072,424</u>	<u>10,081,160</u>	<u>10,517,547</u>

(b) A continuación se presenta el saldo de obligaciones financieras clasificadas por vencimiento:

	2021 S/	2020 S/
2021	-	-
2022	857,450	866,262
2023	952,798	959,796
2024	527,385	
En adelante	<u>7,743,527</u>	<u>8,246,366</u>
Total	<u>10,081,160</u>	<u>10,517,547</u>

(c) El movimiento del préstamo durante el año 2021 y 2020 es como sigue:

	2021 S/	2020 S/
Saldo inicial	10,517,547	14,015,386
Nuevo préstamo (**)	-	18,434,100
Amortizaciones	<u>(436,387)</u>	<u>(21,931,939)</u>
Saldo final	<u>10,081,160</u>	<u>10,517,547</u>

(**) Durante el 2020, la Asociación ha adquirido dos préstamos con el Banco de crédito del Perú S.A.A. un por aproximadamente S/14,354,000 y otro por aproximadamente S/4,080,000 adquirido en marzo y cancelado en setiembre del 2020. Dichos préstamos tienen como finalidad la adquisición y remodelación del nuevo edificio para sus oficinas administrativas.

(d) El préstamo bancario fue utilizado para la compra de bienes (camionetas y motocicletas) para la donación a la PNP, en cumplimiento del convenio que mantiene la Asociación, ver nota 10(b).

(e) El préstamo por la compra del nuevo edificio con el Banco de crédito del Perú S.A.A., se encuentran garantizados con el edificio de San Borja, en el cual operará su oficina administrativa.

(f) Durante el 2021 y el 2020, la Asociación por sus obligaciones financieras ha devengado gastos por intereses por S/720,369 y S/1,113,300, respectivamente, y durante el 2020 comisión de pre-pago de préstamo bancario por S/136,200; los cuales se presentan en el rubro de "Gastos financieros" del estado de resultados integrales.

Notas a los estados financieros (continuación)

10. Cuentas por pagar comerciales

(a) A continuación, se presenta la composición del rubro:

	2021 S/	2020 S/
Adquisición de bienes y servicios para donación PNP (b)	4,317,520	1,470,545
Asesorías y consultorías	1,077,703	602,993
Servicio de facturación electrónica - Servefact	767,235	684,485
Servicio de comunicaciones e internet	726,623	353,437
Servicio de comunicaciones - Red LBTR	244,054	370,382
Licencias y suscripciones	78,426	291,925
Avisos en internet	7,870	7,959
Servicios de publicidad	2,000	116,480
Otros	<u>325,936</u>	<u>313,047</u>
	<u><u>7,547,367</u></u>	<u><u>4,211,253</u></u>

(b) En conformidad a la Resolución Suprema N°282-97-IN-PNP, suscrito con la Policía Nacional del Perú (PNP), el 26 de junio de 2012, la Asociación suscribió el Convenio de Cooperación Interinstitucional entre la Asociación y la Policía Nacional del Perú (PNP) , donde se establecieron acuerdos para reforzar la alianza estratégica existente entre ambas partes, a efectos de mejorar los servicios prestados por la PNP para lograr la reducción y/o supresión de delitos cometidos contra el personal, clientes, usuarios, patrimonio e instalaciones de las empresas o entidades integrantes de la Asociación. De acuerdo con la cláusula decimosegunda del Convenio, la renovación del mismo es automática si las partes no acordasesen alguna modificación al Convenio.

Adicionalmente, durante la vigencia del Convenio, la Asociación viene proporcionando el apoyo logístico consistente en el mantenimiento operativo de la flota vehicular de la PNP y en la entrega de bienes a título de donación, cesión en uso o bajo cualquier modalidad de entrega (motocicletas, ambulancias, camionetas, radios portátiles, video walls, computadoras, impresoras, GPS, entre otros). Durante el 2021 y el 2020, la Asociación ha realizado donaciones por dichos conceptos por S/ 7,768,459 y S/4,312,114, respectivamente, el cual se presenta en la cuenta cargas diversas de gestión del rubro "Gastos de administración y de ventas" del estado de resultados integrales, ver nota 15(g).

Notas a los estados financieros (continuación)

11. Remuneraciones por pagar

A continuación, se presenta la composición del rubro:

	2021 S/	2020 S/
Bonificaciones anuales, nota 15(b)	1,243,694	1,130,088
Vacaciones por pagar	960,182	852,166
Provisión por indemnización de vacaciones no gozadas	266,256	293,233
Compensación por tiempo de servicios	168,909	152,260
Remuneraciones por pagar	5,588	1,104
	2,644,629	2,428,851

12. Otras cuentas por pagar

A continuación, se presenta la composición del rubro:

	2021 S/	2020 S/
Tributos -		
Impuesto a la renta de 5ta categoría	179,166	192,603
Impuesto general a las ventas	77,626	107,626
Impuesto a la renta de no domiciliados	28,774	72,778
Impuesto a la renta de 4ta categoría	1,636	432
	287,202	373,439
Contribuciones y aportaciones -		
Administración de Fondo de Pensiones	102,689	93,498
Essalud	64,134	59,786
Oficina de Normalización Previsional	3,203	1,928
	170,026	155,212
Otras cuentas por pagar -		
Depósitos en bancos no identificados	88,482	124,247
Depósitos no identificados de detracciones	62,762	61,765
Tarjetas de crédito corporativas	43,099	-
Otras cuentas por pagar	13,170	13,572
Anticipos de Asociados y terceros por evento de leasing	2,469	72,812
	209,982	272,396
	667,210	801,047

Notas a los estados financieros (continuación)

13. Patrimonio institucional

Corresponde al aporte inicial de los asociados, y al superávit acumulado resultante de los ingresos, neto de los egresos de la Asociación.

Ante un eventual acuerdo de disolución, se liquidarían los bienes de la Asociación, procediéndose en primera instancia a atender los créditos de cualquier naturaleza contraídos con terceros. El patrimonio institucional remanente sería destinado a una entidad que tenga similares fines gremiales sin fines de lucro.

14. Ingresos de actividades ordinarias

(a) A continuación, se presenta la composición del rubro:

	2021 S/	2020 S/
Aportes presupuestales (b)	17,424,768	18,283,411
Servicios de tecnología (c)	21,024,951	15,937,492
Servicios de seguridad electrónica (d)	1,316,720	1,085,406
Servicios de organización de eventos y otros (e)	<u>4,201,513</u>	<u>3,596,653</u>
	<u>43,967,952</u>	<u>38,902,962</u>

(b) A continuación, se presenta la composición de los ingresos por aportes presupuestales y extraordinarios:

	2021 S/	2020 S/
Aportes por seguridad por Convenio	9,050,438	9,415,056
Aportes de asociados a la Asociación	<u>8,374,330</u>	<u>8,868,355</u>
	<u>17,424,768</u>	<u>18,283,411</u>

(c) Los ingresos por servicios de tecnología corresponden a:

	2021 S/	2020 S/
Bancared y LBTR (i)	9,505,126	8,342,498
FTR (ii)	7,834,366	5,657,308
Servefact (iii)	<u>3,685,459</u>	<u>1,937,686</u>
	<u>21,024,951</u>	<u>15,937,492</u>

(i) Servicio de comunicación que interconecta a las entidades financieras con sus clientes, a través de una red controlada y monitoreada permanentemente que ofrece una mayor seguridad a la información.

Notas a los estados financieros (continuación)

- (ii) Facilitador Transaccional de Recaudación (FTR) que es un servicio tecnológico que permite a las empresas intercambiar información de las recaudaciones de sus clientes con los bancos de manera inmediata.
- (iii) Servicio que asegura la reserva de información tributaria procesada electrónicamente mediante la validación de los comprobantes electrónicos del Sistema de Emisión Electrónica.
- (d) Los ingresos por los servicios de seguridad electrónica corresponden al servicio de instalación y mantenimiento de sistemas de alarma y equipos de seguridad a nivel nacional en las agencias y oficinas de entidades financieras locales asociadas.
- (e) A continuación, se presenta la composición de los servicios de organización de eventos y otros:

	2021 S/	2020 S/
Operaciones (f)	3,132,508	3,142,133
Organización de eventos (g)	645,709	267,036
Otros ingresos (h)	423,296	187,484
	<hr/> <u>4,201,513</u>	<hr/> <u>3,596,653</u>

- (f) Los ingresos por los servicios de la Unidad de Operaciones corresponden principalmente al servicio de monitoreo de alarmas, prevención de fraudes y ciberseguridad.
- (g) Durante el 2021, los ingresos por organización de eventos nacionales e internacionales corresponden principalmente a la Conferencia Anual de Leasing, Rop y Prevención de Fraude, y prevención de lavado de activos.

Durante el 2020, los ingresos por organización de eventos nacionales e internacionales corresponden principalmente a la Semana de Gestión de Riesgos por aproximadamente S/136,000, Prevención del Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo por aproximadamente S/128,000, entre otros.
- (h) Durante el 2021, los ingresos del rubro otros corresponden a servicios que brinda el área de estadística y servicio de información de personas y noticias.

Notas a los estados financieros (continuación)

15. Gastos de administración y operaciones

(a) A continuación, se presenta la composición del rubro:

	2021 S/	2020 S/
Cargas de personal (b)	17,627,651	16,673,430
Servicios prestados por terceros (c)	17,216,886	12,567,868
Cargas diversas de gestión (e)	9,810,535	6,687,569
Tributos (f)	1,517,165	899,194
Provisión por pérdida crediticia esperada de cuentas por cobrar comerciales, nota 4(f)	-	213,440
Otros	-	10,053
	<u>46,172,237</u>	<u>37,051,554</u>

(b) A continuación, se presenta la composición del rubro cargas del personal:

	2021 S/	2020 S/
Remuneraciones	9,521,387	9,103,133
Gratificaciones	2,264,660	2,258,346
Contribuciones sociales	2,128,789	2,007,984
Bonificaciones anuales, nota 11	1,243,694	1,130,088
Compensación por tiempo de servicios	1,078,774	1,024,207
Vacaciones	892,935	805,526
Incentivos por cese	297,989	262,366
Atención al personal	102,455	59,642
Capacitación	92,776	22,138
Otras remuneraciones	4,192	-
	<u>17,627,651</u>	<u>16,673,430</u>

El número promedio de empleados de los ejercicios 2021 y 2020 fue de 124 y 118, respectivamente.

Notas a los estados financieros (continuación)

(c) A continuación, se presenta la composición de los servicios prestados por terceros:

	2021 S/	2020 S/
Servicio de comunicación - Bancared y LBTR	4,404,351	3,953,738
Asesorías y consultorías	3,742,917	3,312,033
Servicio de soporte - Servefact	3,126,175	1,599,592
Publicidad, publicaciones y relaciones públicas (d)	1,880,043	426,980
Servicio de plataforma y soporte - FTR	1,208,066	914,666
Alquileres de servidores, mantenimiento y reparaciones	1,108,517	1,179,566
Transporte, correo y gastos de viaje	421,035	313,839
Servicios de energía eléctrica, agua, teléfono, cable e internet	278,827	312,441
Servicio de seguridad	273,128	374,972
Servicio de alojamiento página web	44,331	4,169
Celebraciones	10,498	5,980
Organización de eventos	4,237	28,977
Otros servicios	<u>714,761</u>	<u>140,915</u>
	<u><u>17,216,886</u></u>	<u><u>12,567,868</u></u>

(d) Corresponde a gastos de realización y producción de campaña publicitaria, elaboración del manual de marca, realización y producción de campaña tope de tasas, encuestas de estudio de percepción, encuestas de opinión pública

(e) A continuación, se presenta la composición de las cargas diversas de gestión:

	2021 S/	2020 S/
Donaciones a la PNP, nota 10(b)	7,768,459	4,312,114
Licencias	648,938	418,249
Suministros y activos menores	527,766	145,017
Cuotas institucionales	493,708	502,951
Seguros y suscripciones	53,644	59,833
Donaciones especiales por Convenio Cooperación Interinstitucional	-	1,040,000
Otros gastos de gestión	<u>318,020</u>	<u>209,405</u>
	<u><u>9,810,535</u></u>	<u><u>6,687,569</u></u>

Notas a los estados financieros (continuación)

(f) A continuación, se presenta la composición de los tributos:

	2021 S/	2020 S/
IGV Prorrata	1,371,095	675,330
Renta No Domiciliado	88,872	103,160
Impuesto Predial	26,754	40,321
Arbitrios	23,726	64,074
ITF	6,125	8,254
Impuestos Asumidos	593	8,055
	<hr/>	<hr/>
	1,517,165	899,194

16. Otros ingresos, neto

(a) A continuación, se presenta la composición del rubro:

	2021 S/	2020 S/
Otros ingresos -		
Cuota Extraordinaria (b)	4,250,106	1,167,749
Obras por Impuestos (c)	1,021,619	1,411,741
Servicio de gestión administrativa (d)	235,355	1,077,540
Recupero de provisión de cobranza dudosa, nota 4(f)	105,657	-
Servicio Gerencial	41,580	469,400
Ganancia por la venta del inmueble ubicado en San Isidro, nota 8(d)	-	1,365,467
Otros ingresos	<hr/> 120,472	<hr/> 361,892
	<hr/> <hr/> 5,774,789	<hr/> <hr/> 5,853,789
Otros gastos -		
Baja de inmueble, mobiliario y equipo, nota 7(a)	(183,510)	(52,888)
Baja de intangibles, nota 8(c)	<hr/> (100,856)	<hr/> (370,948)
	<hr/> <hr/> (284,366)	<hr/> <hr/> (423,836)
	<hr/> <hr/> 5,490,423	<hr/> <hr/> 5,429,953

- (b) Corresponde a la cuota extraordinaria aprobada en el Comité de Gerentes Generales de fecha 22 de junio de 2020, con la finalidad de que la Asociación contrate servicios de consultoría y asesoría para estrategia de comunicaciones y temas legales a nivel gremial.
- (c) Corresponde al servicio brindado de consultoría de obras por impuestos brindado a 12 entidades bancarias, los cuales son miembros de la Asociación.

Notas a los estados financieros (continuación)

- (d) Corresponde a los servicios de gestión administrativa que la Asociación brinda a Red de Estudios para el Desarrollo-REDES, los cuales comprenden servicios por representación administrativa, legal y de asuntos regulatorios, gestión de administración, contabilidad y recursos humanos, gestión de portafolios, servicios de sistemas de información, entre otros.

17. Situación tributaria

- (a) Tal como se menciona en la nota 1, la Asociación es una organización sin fines de lucro, por lo que de acuerdo al inciso b) del Artículo 19º del Texto Único Ordenado (TUO) de la Ley del Impuesto a la Renta, aprobado por Decreto Supremo N° 179-2004-EF, las rentas destinadas a sus fines específicos en el país, de fundaciones afectas y de asociaciones sin fines de lucro cuyo instrumento de constitución comprenda exclusivamente alguno o varios de los siguientes fines: beneficencia, asistencia social, educación, cultural, científica, artística, literaria, deportiva, política, gremiales, de vivienda; siempre que no se distribuyan, directa o indirectamente entre los asociados y que en sus estatutos esté previsto que su patrimonio se destinará, en caso de disolución a cualquiera de los fines antes expuestos, gozarán de la exoneración del impuesto a la renta.

De acuerdo al Decreto de Urgencia N°025-2019, los ingresos obtenidos por las asociaciones sin fines de lucro que cumplan las condiciones antes señaladas se encuentran exoneradas del impuesto a la renta. La exoneración se encuentra vigente hasta el 31 de diciembre de 2020. Mediante Ley N°31106 "Ley que prorroga la vigencia de las exoneraciones contenidas en el artículo 19 del Texto Único Ordenado de la Ley del Impuesto a la Renta" la exoneración fue extendida hasta el 31 de diciembre de 2023.

La Asociación, está incluida en esta exoneración, para lo cual solicitó y obtuvo su inscripción en el Registro de Entidades Exoneradas de dicho impuesto ante SUNAT.

- (b) Las operaciones que realiza la Asociación están afectas al Impuesto General a las Ventas (IGV), excepto por las cuotas de ingreso, ordinarias y extraordinarias de sus asociados. Para el cálculo del pago del IGV la Asociación realiza una prorrata por las operaciones gravadas y no gravadas.
- (c) La Autoridad Tributaria tiene la facultad de fiscalizar y, de ser aplicable, determinar el impuesto correspondiente calculado por la Asociación en los cuatro años posteriores al año de la presentación de las declaraciones correspondientes. Las declaraciones juradas presentadas por retenciones de impuesto a la renta de cuarta y quinta categoría y de las contribuciones sociales que gravan las planillas de remuneraciones e impuesto general a las ventas de los años 2016 a 2020 están pendientes de fiscalización por parte de la Autoridad Tributaria. Debido a las posibles interpretaciones que la Autoridad Tributaria pueda dar a las normas legales vigentes, no es posible determinar a la fecha, si de las revisiones que se realicen resultarán o no pasivos para la Asociación, por lo que cualquier impuesto o recargo que pudiera resultar de eventuales revisiones fiscales sería aplicado a los resultados del ejercicio en que éste se determine. Sin embargo, en opinión de la Gerencia y de sus asesores legales, cualquier eventual liquidación adicional de impuestos no sería significativa para los estados financieros al 31 de diciembre de 2021 y de 2020.

Notas a los estados financieros (continuación)

- (d) En julio 2018, se publicó la Ley N°30823 en la que el Congreso delegó en el Poder Ejecutivo la facultad de legislar en diversos temas, entre ellos, en materia tributaria y financiera. En este sentido, las principales normas tributarias emitidas fueron las siguientes:
- (i) Se establecieron las normas que regulan la obligación de las personas jurídicas y/o entes jurídicos de informar la identificación de sus beneficiarios finales (Decreto Legislativo N°1372). Estas normas son aplicables a las personas jurídicas domiciliadas en el país, de acuerdo a lo establecido en el artículo 7 de la Ley de Impuesto a la Renta, y a los entes jurídicos constituidos en el país. La obligación alcanza a las personas jurídicas no domiciliadas y a los entes jurídicos constituidos en el extranjero en tanto: a) cuenten con una sucursal, agencia u otro establecimiento permanente en el país; b) la persona natural o jurídica que gestione el patrimonio autónomo o los fondos de inversión del exterior, o la persona natural o jurídica que tiene calidad de protector o administrador, esté domiciliado en el país y c) cualquiera de las partes de un consorcio esté domiciliada en el país. Esta obligación será cumplida mediante la presentación a la Autoridad Tributaria de una Declaración Jurada informativa, que deberá contener la información del beneficiario final y ser presentada, de acuerdo con las normas reglamentarias y en los plazos que se establezcan mediante Resolución de Superintendencia de la SUNAT.
- (ii) Se modificó el Código Tributario en la aplicación de la norma antielusiva general (Norma XVI del Título Preliminar del Código Tributario (Decreto Legislativo N°1422). Como parte de esta modificación se prevé un nuevo supuesto de responsabilidad solidaria, cuando el deudor tributario sea sujeto de la aplicación de las medidas dispuestas por la Norma XVI en caso se detecten supuestos de elusión de normas tributarias; en tal caso, la responsabilidad solidaria se atribuirá a los representantes legales siempre que hubieren colaborado con el diseño o la aprobación o la ejecución de actos o situaciones o relaciones económicas previstas como elusivas en la Norma XVI. Tratándose de sociedades que tengan Directorio, corresponde a este órgano societario definir la estrategia tributaria de la entidad debiendo decidir sobre la aprobación o no de actos, situaciones o relaciones económicas a realizarse en el marco de la planificación fiscal, siendo esta facultad indelegable. Los actos, situaciones y relaciones económicas realizados en el marco de planificaciones fiscales e implementados a la fecha de entrada en vigencia del Decreto Legislativo N°1422 (14 de septiembre del 2018) y que sigan teniendo efectos, deben ser evaluados por el Directorio de la persona jurídica para efecto de su ratificación o modificación hasta el 29 de marzo de 2019, sin perjuicio de que la gerencia u otros administradores de la f hubieran aprobado en su momento los referidos actos, situaciones y relaciones económicas.
- Asimismo, se ha establecido que la aplicación de la Norma XVI, en lo que se refiere a la recategorización de los supuestos de elusión tributaria, se producirá en los procedimientos de fiscalización definitiva en los que se revisen actos, hechos o situaciones producidos desde el 19 de julio de 2012.

Notas a los estados financieros (continuación)

18. Contingencias

En opinión de la Gerencia de la Asociación y de sus asesores legales, no existen juicios ni demandas importantes pendientes de resolver, ni otras contingencias en contra de la Asociación que tengan un impacto significativo al 31 de diciembre de 2021 y de 2020.

19. Compromisos

Al 31 de diciembre de 2021, la Asociación ha otorgado cartas fianzas a BBVA Banco Continental S.A., Gas Natural de Lima y Callao S.A. y Contugas S.A.C por los importes de S/62,640, \$49,500 y \$5,790 respectivamente con vencimiento marzo, mayo y febrero 2022, con la finalidad de garantizar los servicios de Servefact y FTR.

Al 31 de diciembre de 2020, la Asociación ha otorgado al BBVA Banco Continental S.A. carta fianza emitidas por el Banco de Crédito del Perú S.A.A. por S/192,960 con vencimiento en junio de 2021, con la finalidad de garantizar el servicio de Servefact brindado por la Asociación.

20. Objetivos y políticas de gestión de riesgos financieros

20.1 Clasificación de instrumentos financieros -

A continuación, se presentan los activos y pasivos financieros del estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2021 y de 2020:

	Al 31 de diciembre de 2021	
	Costo amortizado S/	Total S/
Activos financieros-		
Efectivo y equivalentes de efectivo	19,202,413	19,202,413
Cuentas por cobrar comerciales, neto	3,478,932	3,478,932
Otras cuentas por cobrar	822,828	822,828
Total	23,504,172	23,504,172
Pasivos financieros-		
Obligaciones financieras	10,124,259	10,124,259
Cuentas por pagar comerciales	7,547,367	7,547,367
Remuneraciones por pagar	2,644,629	2,644,629
Otras cuentas por pagar	624,111	624,111
Total	20,940,366	20,940,366

Notas a los estados financieros (continuación)

	Al 31 de diciembre de 2020	
	Costo amortizado S/	Total S/
Activos financieros-		
Efectivo y equivalentes de efectivo	14,756,320	14,756,320
Cuentas por cobrar comerciales, neto	3,438,448	3,438,448
Otras cuentas por cobrar	<u>462,724</u>	<u>462,724</u>
Total	<u>18,657,492</u>	<u>18,657,492</u>
Pasivos financieros-		
Obligaciones financieras	10,517,547	10,517,547
Cuentas por pagar comerciales	4,211,253	4,211,253
Remuneraciones por pagar	2,428,851	2,428,851
Otras cuentas por pagar	<u>427,608</u>	<u>427,608</u>
Total	<u>17,585,259</u>	<u>17,585,259</u>

20.2 Administración de riesgos financieros -

Las actividades de la Asociación la exponen a una variedad de riesgos financieros, riesgos de mercado (incluyendo el riesgo cambiario y riesgo de precio), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. El programa general de administración de riesgos de la Asociación a cargo de la Gerencia, se concentra en lo impredecible de los mercados financieros y trata de minimizar potenciales efectos adversos en el desempeño financiero de la Asociación.

La Gerencia de administración y finanzas revisa y aprueba las políticas para administrar cada uno de los riesgos, que se resumen a continuación:

(a) Riesgo de mercado -

(i) Riesgo de tasa de interés -

El riesgo de tasa de interés es el riesgo de que el valor razonable o los flujos futuros de efectivo de un instrumento financiero fluctúen debido a los cambios en las tasas de interés de mercado. Al 31 de diciembre de 2021 y de 2020, la Asociación no mantiene activos y pasivos ni obligaciones financieras que tengan fluctuación sobre sus tasas de interés.

(ii) Riesgo de tipo de cambio -

La Gerencia de la Asociación es responsable de identificar, medir, controlar e informar la exposición al riesgo cambiario global. El riesgo cambiario surge cuando la Asociación presenta descalces entre sus posiciones activas, pasivas y fuera de balance en las distintas monedas en las que opera, que son principalmente soles (moneda funcional) y dólares estadounidenses.

Notas a los estados financieros (continuación)

Al 31 de diciembre de 2021, los tipos de cambio promedio ponderado del mercado libre para las transacciones en soles fueron de S/3.975 para la compra y S/3.998 para la venta (S/3.618 para la compra y S/3.624 para la venta al 31 de diciembre de 2020).

Al 31 de diciembre de 2021 y de 2020, la Asociación mantiene los siguientes activos y pasivos en dólares estadounidenses:

	2021 US\$	2020 US\$
Activos		
Efectivo y equivalentes de efectivo	2,757,692	1,761,321
Cuentas por cobrar comerciales	464,248	363,656
Otras cuentas por cobrar	2,241	117
Total activo	<u>3,224,181</u>	<u>2,125,094</u>
Pasivos		
Cuentas por pagar comerciales	436,634	399,390
Total pasivo	<u>436,634</u>	<u>399,390</u>
Posición activa neta	<u>2,787,547</u>	<u>1,725,704</u>

En opinión de la Gerencia de la Asociación, no existe un riesgo significativo sobre sus estados financieros originados por la fluctuación del tipo de cambio al 31 de diciembre de 2021 y de 2020, por lo que la Asociación ha decidido tomar el riesgo de cambio y no ha contratado ningún tipo de instrumento financiero derivado.

Durante el 2021, la Asociación ha registrado una ganancia neta por diferencia en cambio por S/ 740,775 (ganancia neta de aproximadamente S/576,874 en el 2020), la cual se presenta en el rubro “Diferencia en cambio, neta” del estado de resultados integrales.

La Asociación gestiona el riesgo de cambio de moneda extranjera monitoreando y controlando los valores de las monedas distintas a la moneda funcional de cada país que son las expuestas a los movimientos en las tasas de cambio. Cualquier devaluación/revaluación de la moneda extranjera afecta el estado de resultados integrales.

Notas a los estados financieros (continuación)

Sensibilidad al tipo de cambio -

El siguiente cuadro muestra la sensibilidad ante un cambio razonablemente posible en el tipo de cambio del dólar estadounidense, considerando que todas las otras variables permanecerán constantes, sobre la ganancia neta de la Asociación. Un monto negativo muestra una reducción potencial neta en el estado de resultados integrales, mientras que un monto positivo refleja un incremento potencial neto.

Análisis de sensibilidad	Cambio en las tasas		Impacto sobre la ganancia neta 2021 S/	Impacto sobre la ganancia neta 2020 S/
	de tipo de cambio %			
Revaluación				
Dólar estadounidense	+5	553,523	312,060	
Dólar estadounidense	+10	1,107,046	624,120	
Devaluación				
Dólar estadounidense	-5	(553,523)	(312,060)	
Dólar estadounidense	-10	(1,107,046)	(624,120)	

(b) Riesgo de crédito -

El riesgo de crédito es el riesgo de que una contraparte no cumpla sus obligaciones asumidas en un instrumento financiero o un contrato comercial, y que esto origine una pérdida financiera. La Asociación se encuentra expuesta al riesgo de crédito por sus actividades operativas (en particular por los deudores comerciales) y sus actividades financieras, incluidos los depósitos en bancos e instituciones financieras, las operaciones de cambio y otros instrumentos financieros. La máxima exposición al riesgo de crédito por los componentes de los estados financieros al 31 de diciembre de 2021 y de 2020, está representado por la suma de los rubros de efectivo, cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar.

Instrumentos financieros y depósitos bancarios -

El riesgo de crédito del saldo en bancos es administrado por la Gerencia de administración y finanzas de acuerdo con las políticas de la Asociación, todos los saldos en bancos están depositados en entidades financieras locales de reconocido prestigio.

Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar-

El riesgo de crédito de los clientes es manejado por la Gerencia, sujeto a políticas, procedimientos y controles debidamente establecidos. Los saldos pendientes de cuentas por cobrar son periódicamente revisados para asegurar su recupero. Los servicios de la Asociación son realizados a clientes que son instituciones financieras locales de prestigio y tienen un adecuado historial crediticio en el mercado. Los saldos pendientes de otras cuentas por cobrar son de muy corto plazo. Asimismo, la Asociación realiza una evaluación sobre las deudas cuya cobranza se estima como remota para determinar la provisión requerida por incobrabilidad.

Notas a los estados financieros (continuación)

(c) Riesgo de liquidez -

La Gerencia de administración y finanzas tiene conocimiento que el riesgo de liquidez implica disponer de suficiente efectivo y tener la posibilidad de comprometer y/o tener comprometido financiamiento a través de diversas fuentes de crédito.

La Asociación mantiene obligaciones financieras de corto y largo plazo por importes relevantes al 31 de diciembre de 2021 y de 2020. La Gerencia de la Asociación considera que dicha situación no constituye una limitación a sus operaciones, ver nota 9.

El siguiente cuadro resume el perfil de vencimientos de los pasivos financieros de la Asociación sobre la base de los pagos no descontados previstos en los contratos respectivos, incluidos sus respectivos intereses en los que correspondan:

	De 1 a 3 meses S/	De 3 a 12 meses S/	De 1 a 3 años S/	Total S/
Al 31 de diciembre de 2021				
Obligaciones financieras	385,078	1,155,538	13,418,933	14,959,549
Cuentas por pagar comerciales	7,547,367	-	-	7,547,367
Remuneraciones por pagar	2,644,629	-	-	2,644,629
Otras cuentas por pagar	209,982	-	-	209,982
Total	10,787,056	1,155,538	13,418,933	25,361,527
Al 31 de diciembre de 2020				
Obligaciones financieras	-	-	16,125,041	16,125,041
Cuentas por pagar comerciales	4,211,253	-	-	4,211,253
Remuneraciones por pagar	2,428,851	-	-	2,428,851
Otras cuentas por pagar	801,047	-	-	801,047
Total	7,441,151	-	16,125,041	23,566,192

(d) Gestión del capital -

Los objetivos de la Asociación al administrar el capital son el salvaguardar la capacidad de continuar como empresa en marcha con el propósito de representar a sus asociados y afiliados (bancos privados y empresas financieras) promoviendo y defendiendo sus intereses, fortalecer el sistema financiero peruano, y contribuir a mejorar la legislación bancaria y mantener una estructura de capital óptima para reducir el costo del capital.

Consistente con la industria, la Asociación monitorea su capital sobre la base del ratio de apalancamiento. Este ratio se calcula dividiendo la deuda neta entre el capital total, la deuda neta corresponde al total del endeudamiento (incluyendo el endeudamiento corriente y no corriente) menos el efectivo y equivalentes de efectivo. El capital total corresponde al patrimonio institucional tal y como se muestra en el estado de situación financiera más la deuda neta.

Notas a los estados financieros (continuación)

Durante los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2021 y de 2020, no hubo modificaciones en los objetivos, las políticas, ni los procesos relacionados con la gestión del capital.

(e) Riesgo operacional -

El riesgo operacional es el riesgo de pérdida que surge de la falla de sistemas, error humano, fraude o eventos externos. Cuando los controles internos no funcionan, los riesgos operacionales pueden dañar la reputación, tener consecuencias legales o reglamentarias, o producir pérdidas financieras. La Asociación no puede tener como objetivo eliminar todos los riesgos operacionales; sin embargo, a través de la Gerencia de administración y finanzas, actualiza permanentemente su matriz de riesgos, identificando los riesgos y controles de todos sus procesos y midiendo su efectividad. Los controles comprenden principalmente segregación de funciones, accesos, autorización y procedimientos de conciliación, capacitación de personal y procesos de evaluación.

21. Valor razonable de los instrumentos financieros

El valor razonable es definido como el importe por el cual un activo podría ser intercambiado o un pasivo liquidado, entre partes conocedoras y dispuestas a ello, en una transacción corriente, bajo el supuesto de que la entidad es una empresa en marcha.

Cuando un instrumento financiero es comercializado en un mercado líquido y activo, su precio estipulado en el mercado en una transacción real brinda la mejor evidencia de su valor razonable.

Cuando no se cuenta con el precio estipulado en el mercado o éste no puede ser un indicativo del valor razonable del instrumento, para determinar dicho valor razonable se pueden utilizar el valor de mercado de otro instrumento, sustancialmente similar, el análisis de flujos descontados u otras técnicas aplicables; las cuales se ven afectadas de manera significativa por los supuestos utilizados. No obstante que la Gerencia de la Asociación ha utilizado su mejor juicio en la estimación de los valores razonables de los instrumentos financieros, cualquier técnica para efectuar dicho estimado conlleva cierto nivel de fragilidad inherente. Como resultado, el valor razonable no puede ser indicativo del valor realizable neto o de liquidación.

Los activos financieros incluidos en la categoría de nivel 1 son aquellos que se miden en su totalidad o en parte, sobre la base de cotizaciones de las acciones comunes y de inversión obtenidas de un mercado activo. Un instrumento financiero se considera como cotizado en un mercado activo si los precios cotizados son fácil y regularmente disponibles de un mecanismo centralizado de negociación, agente, corredor, grupo de industria, proveedores de precios o entidades regulatorias; y dichos precios provienen regularmente de transacciones en el mercado.

Notas a los estados financieros (continuación)

Los activos y pasivos financieros incluidos en el nivel 2, son medidos utilizando una técnica de valuación basada en supuestos que son soportados por los precios observables en el mercado actual, activos y pasivos financieros cuyos precios son obtenidos a través agencias de servicio de precios; sin embargo, los precios no han sido determinados en un mercado activo; activos financieros cuyo valor razonable estén basados en cotizaciones de brokers; inversiones en fondos de capital privado con valores razonables obtenidos a través de la Gerencia de la Asociación; y activos que son valorizados con técnicas propias de la misma, para lo cual la mayoría de los supuestos provienen de un mercado observable.

Los activos financieros incluidos en el nivel 3 son medidos utilizando una técnica de valoración (modelo), basado en supuestos que no son soportados por precios de transacciones observables en el mercado actual para el mismo instrumento, ni basado en datos de mercado disponibles.

Al 31 de diciembre de 2021 y de 2020, la Asociación no mantiene instrumentos financieros a valor razonable.

Las metodologías y supuestos empleados para revelar los valores estimados de mercado de instrumentos financieros no registrados a valor razonable dependen de los términos y características de riesgo de los diversos instrumentos financieros y comprenden lo siguiente:

- (i) Activos cuyo valor razonable es similar al valor en libros - Para los activos y pasivos financieros que son líquidos o tienen vencimientos a corto plazo (menor a tres meses), se considera que el valor en libros es similar al valor razonable. Este supuesto también es aplicable para las cuentas corrientes y cuentas de ahorro sin un vencimiento específico e instrumentos financieros a tasa variable.
- (ii) Instrumentos financieros a tasa fija - El valor razonable de los activos y pasivos financieros que se encuentran a tasa fija y a costo amortizado, se determina comparando las tasas de interés del mercado en el momento de su reconocimiento inicial con las tasas de mercado actuales relacionadas con instrumentos financieros similares.

Sobre la base de lo mencionado anteriormente, en opinión de la Gerencia de la Asociación, al 31 de diciembre de 2021 y de 2020, los valores razonables de los instrumentos financieros se aproximan a sus valores registrados en libros, excepto por las obligaciones financieras cuyos valores razonables ascienden a S/4,679,289 y S/6,846,625 al 31 de diciembre de 2021 y de 2020, respectivamente.

23. Hechos posteriores

Mediante diversos Decretos Supremos, el Gobierno Peruano dispuso ampliar el Estado de Emergencia Sanitario y Estado de Emergencia Nacional hasta el 29 de agosto y 28 de febrero de 2022, por las graves circunstancias que afectan la vida de la Nación a consecuencia de la tercera ola de la COVID-19, entre las principales medidas se establecieron: la limitación del derecho a la libertad de tránsito de las personas desde el 01 de febrero de 2022 hasta el 28 de febrero de 2022 en todo el territorio nacional, asimismo los departamentos clasificado como nivel de alerta alto, donde se encuentran incluidas todas las provincias; estarán permitidas las actividades económicas de acuerdo a los aforos y protocolos establecidos , entre ellas las actividades relacionadas a los servicios financieros, donde se encuentre incluida la Asociación.

Acerca de EY

EY es la firma líder en servicios de auditoría, consultoría, impuestos, transacciones y finanzas corporativas. La calidad de servicio y conocimientos que aportamos ayudan a brindar confianza en los mercados de capitales y en las economías del mundo. Desarrollamos líderes excepcionales que trabajan en equipo para cumplir nuestro compromiso con nuestros stakeholders. Así, jugamos un rol fundamental en la construcción de un mundo mejor para nuestra gente, nuestros clientes y nuestras comunidades.

Para más información visite ey.com/pe

©EY

All Rights Reserved.

CRÉDITOS

Gerencia de Estudios Económicos de
la Asociación de Bancos del Perú:

Sandra Belaunde

Equipo encargado de la elaboración y redacción:

Nashira Delgado - Estudios Económicos

Diana Ordóñez - Estudios Económicos

